

Angel Soto Gamboa

**EL MERCURIO Y LA DIFUSION  
DEL PENSAMIENTO POLITICO  
ECONOMICO LIBERAL  
1955 - 1970**

**INSTITUTO  
LIBERTAD**

Colección



BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE

(831A-44)

95 Copia 1

19292

AR1077

**Angel Soto Gamboa**, 25 años, es Licenciado en Historia y egresado del Magister en Ciencia Política de la Universidad Católica de Chile.

Realizó sus estudios en el Instituto Nacional, y en la Universidad fue becado por la Fundación Juan Pablo II. Con el trabajo aquí publicado obtuvo en 1993 el premio "Mario Góngora", otorgado por el Instituto de Historia a la mejor tesis de licenciatura.

Desde el comienzo de sus estudios se desempeña en diversas ayudantías de investigación y cátedra.

Ha publicado artículos en las revistas Finis Terrae, Temas de Historia y Ciencia Política, además del suplemento "Temas" del diario La Epoca.

Profesor invitado en el Programa de Administración de Empresas de la Universidad del Desarrollo; desempeña diversas asesorías culturales. Actualmente - dedicado al estudio de la Historia Contemporánea y a la Ciencia Política- trabaja como profesor e investigador en diferentes Instituciones de Educación Superior tales como la Universidad Finis Terrae, la Universidad Católica, la Escuela Militar del Libertador General Bernardo O'Higgins y el Instituto Libertad.

Angel Soto Gamboa

**EL MERCURIO Y LA DIFUSION  
DEL PENSAMIENTO POLITICO  
ECONOMICO LIBERAL  
1955 - 1970**

**INSTITUTO  
LIBERTAD**

Colección

# INDICE

Agencias Internacionales .....	7
Administración .....	10
Asociación .....	11
Capítulo I El Mercado y la Difusión de Ideas .....	15
1.1. Industria, Comercio y Banca .....	15
1.2. El Estado .....	16
<i>Dedicado a mis padres, Angel y Guillermina , quienes siempre me han apoyado, y compartieron largas jornadas de desvelo durante el transcurso de mis estudios.</i>	
1.2.1. El Mercado y la Difusión de Ideas .....	17
1.2.2. La Década de 1960, El Mercado, La Universidad de Chicago, CENEC y la Política Económica .....	18
1.2.2.1. La Universidad de Chicago y el Programa de Estudios .....	19
1.2.2.2. Los Economistas y los Empresarios .....	20
1.2.2.3. CENEC y los Empresarios .....	21
Capítulo II Bases para el Desarrollo Económico .....	22
2.1. Rol del Estado .....	23
2.2. Rol del Empresario y la Inversión .....	24
2.3. Capital Humano .....	25
2.4. Propiedad Privada .....	27
2.5. Incentivos Económicos para el Desarrollo .....	28
2.6. El Estado y el Desarrollo .....	29
2.7. El Desarrollo Económico .....	30
2.8. El Desarrollo Económico .....	32

## INDICE

<b>Agradecimientos</b> .....	7
<b>Abreviaturas</b> .....	10
<b>Introducción</b> .....	11
<b>Capítulo I: El Mercurio y la Difusión de Ideas</b> .....	19
I.1. Editorial, Comité y Miembros .....	19
I.2. El Estilo Mercurial .....	21
I.3. Difusión de su Pensamiento .....	23
I.4. El Mercurio y los Economistas .....	27
I.4.1. El Mercurio y la Misión Klein Saks .....	27
I.4.2. La Década de 1960, El Mercurio, La Universidad de Chicago, CESEC y la Página Económica .....	30
I.4.2.1. La Universidad de Chicago y el Proyecto Chile ....	43
I.4.2.2. Los Economistas y los Empresarios .....	49
I.4.2.3. CESEC y los Empresarios .....	51
<b>Capítulo II: Bases para el Desarrollo Económico</b> .....	55
II.1. Rol del Estado .....	57
II.2. Rol del Empresario y la Industria .....	61
II.3. Capital Humano .....	65
II.4. Propiedad Privada .....	67
II.5. Iniciativa Privada en los Medios de Producción .....	70
II.6. Libre Competencia .....	74
III.6.1. Rol del Mercado .....	78
II.7. Productividad y Capitalización .....	80
II.8. Planificación .....	82

<b>Capítulo III: Políticas Económicas Específicas Internas</b> .....	85
III.1. Bases para una Política Económica .....	85
III.2 Política Agraria .....	86
III.3. Política de Precios .....	88
III.4. Política de Control de la Inflación .....	91
III.4.1. Política Monetaria .....	93
III.4.1.1. Banco Central .....	95
III.4.2. Política de Gasto Fiscal .....	96
III.5. Política Salarial .....	97
III.6. Política de Subsidios y Crediticias .....	99
III.7. Política Tributaria .....	101
III.8. Política de Inversiones Extranjeras .....	103
<b>Capítulo IV: Políticas Económicas Específicas Externas</b> .....	107
IV.1. Política Comercial. Exportaciones e Importaciones .....	107
IV.2. Política Cambiaria .....	116
IV.2.1. Divisas .....	121
IV.3. Aranceles .....	122
IV.4. Mercado Común Latinoamericano .....	125
<b>Consideraciones Finales</b> .....	135
<b>Bibliografía</b> .....	139
A) Fuentes .....	139
B) Secundaria .....	140
<b>Apéndice</b> .....	165

## Agradecimientos

En los primeros años de estudiante, como en el momento de la realización de esta investigación, he debido recurrir a una serie de personas e instituciones a las que sin duda debo recordar y agradecer.

En primer lugar al profesor del Instituto de Historia de la Universidad Católica, Nicolás Cruz, quien ha tenido una preocupación personal en mi formación desde que ingresé a la universidad. Sus siempre oportunos comentarios, la sugerencia de lecturas, el apoyo en los momentos de angustia, y el reconocimiento en el éxito, como asimismo su constante disponibilidad para escucharme, han sido y seguirán siendo determinantes en el camino tomado, ya que me permitieron mantener una relación profesor - alumno que logra trascender la cátedra y el ámbito académico, para entrar a la esfera de lo privado en donde la amistad ha sido de un valor incalculable.

Así mismo debo agradecer al profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, Gonzalo Rojas, quien también ha sido muy importante en la complementación de la formación necesaria, que ha de tener todo estudiante universitario.

Mención especial, por su constante apoyo y dedicación personal en mi preparación para llevar adelante estudios en el ámbito de la historia del pensamiento económico y la historia contemporánea, debo al profesor de la Universidad Finis Terrae, Augusto Salinas; quien, en el Centro de Documentación en Historia de Chile Contemporánea de dicha universidad, me ha permitido desarrollar una línea de investigación en la historia reciente de Chile.

Gratitud y aprecio debo expresar para con la Fundación Juan Pablo II, por haberme becado durante el transcurso de mis estudios, asegurándome de este modo la tranquilidad económica necesaria para la dedicación completa al estudio y proporcionándome además, su confianza en la mantención de los principios que la sustentan.

Respecto de esta investigación, agradezco a mi director de tesis de licenciatura, el profesor Joaquín Fernandois su innegable ayuda en la aclaración de los conceptos y articulación de las ideas que permitieron darle cuerpo a este trabajo.

En cuanto al origen del tema, lo debemos a los cursos sobre pensamiento político chileno y latinoamericano, tomados con la profesora del Instituto de Ciencia Política de la Universidad Católica, señora Ana María Stiven, quien ha sido un gran aliado e incentivo para la realización de una investigación en el ámbito de las ideas.

Sin duda alguna que con el profesor Juan Ricardo Couyoumdjian también estoy en deuda, ya que en sus cursos tutoriales me permitió elaborar la bibliografía para este trabajo, como también la recopilación del material necesario. Por otro lado, sus comentarios llenos de sabiduría me ayudaron notablemente en la preparación de las entrevistas y en la aclaración de los temas aquí presentados.

No exentos de agradecimientos están Arturo Fontaine Talavera -del Centro de Estudios Públicos-, y mi amigo el Licenciado en Historia Cristián Medina V., con quienes sostuve largas conversaciones referidas al tema que me permitieron articular la investigación.

También con los entrevistados existe gratitud, quienes en medio de sus innumerables actividades me concedieron parte importante de su tiempo proporcionando datos de mucho valor, ellos son: Adelio Pipino, Alvaro Bardón, Hermógenes Pérez de Arce, Arturo Fontaine Aldunate, Fernando Silva Vargas y, muy especialmente un reconocimiento al Rector de la Universidad Finis Terrae, Pablo Baraona U., quien además sugirió y me permitió el acceso a la consulta de los videos citados.

Mención especial debo hacer a Claudia Pavez quien desde el inicio de la investigación me acompañó en la tarea de clasificar las innumerables fichas y fotocopias obtenidas, como también fue fundamental en su apoyo y comprensión, necesarios para llevar a término este trabajo.

Una deuda especial existe también con la sección hemeroteca de la Biblioteca del Congreso Nacional, por permitirme consultar y fotocopiar el material necesario.

En la revisión del manuscrito, los consejos de la profesora Sol Serrano fueron de gran ayuda en la aclaración de las ideas y en la presentación que éstas debían tener; como también la corrección realizada por la profesora de castellano, Erika González, fue de insustituible valor.

## ABREVIATURAS

CESEC: Centro de Estudios Sociales - Económicos.

cfr.: Confrontar.

ed.: Edición.

edit.: Editorial.

EM: El Mercurio, Santiago.

EP: Estudios Públicos.

Ibíd.: La cita repite la referencia inmediatamente anterior.

op. cit.: Obra citada anteriormente.

p.: Página.

PE: Página Económica.

## INTRODUCCIÓN

Después de la Segunda Guerra Mundial, América Latina se encontró en una situación de gran atraso industrial. En un mundo en que formas hostiles al liberalismo iban en auge y en el que se experimentaba una transformación financiera, resultante de la gran depresión de los años treinta y de la guerra misma; que tenía como base de sustentación la doctrina de Keynes, propuesta en su obra *Teoría general del empleo, interés y el dinero*<sup>1</sup>. El «espíritu keynesiano» fue de gran importancia, en especial para justificar la intervención del Estado, llevándolo más allá de lo que hasta entonces se consideraba su misión, asignándosele el papel de corregir las supuestas insuficiencias de la economía abierta de mercado.

La teoría del Estado Benefactor le impuso a éste nuevas obligaciones. En los países latinoamericanos, esta teoría se manifestó claramente en el crecimiento de las empresas estatales y en las planificaciones globales. La empresa privada, considerada como acumuladora de riqueza y explotadora del hombre, cayó en un desprestigio, donde la lógica de los acontecimientos llevaba a un rol creciente del Estado en el manejo de la economía y, por ende en el manejo de las empresas.

La Guerra Fría se prolongó a lo largo de las décadas de 1950 y 1960, Estados Unidos mantuvo su política intervencionista, que venía de mucho antes. Sin embargo, tras la Revolución Cubana de 1959 la hegemonía estadounidense se vió cuestionada, el cariz antinorteamericano y el manifiesto desequilibrio socioeconómico del continente, hicieron que Cuba fuera mirada con simpatía por amplios sectores latinoamericanos. Tras el alineamiento de este país con la Unión Soviética y el entusiasmo de algunos países por el modelo cubano, el Presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy propuso una iniciativa que se materializó en la Alianza para el Progreso, destinada a hacer un esfuerzo concreto por modernizar las estructuras latinoamericanas y mejorar las condiciones de vida de la población<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> John M. Keynes, *General Theory of Employment, Interest and Money*, London, 1936.

<sup>2</sup> Mariana Aylwin (et. al), *Chile en el siglo XX*, Santiago, 1985, pp. 225 - 226.

Por otro lado, la CEPAL, con sede en Santiago y dirigida inicialmente por Raúl Prebisch, proponía políticas económicas orientadas, en general, a la preponderancia del Estado en la economía. Estas implicaban control de las importaciones, tasa de cambio por debajo del punto de equilibrio, excesiva emisión monetaria, autarquía y un cierto rechazo a las inversiones extranjeras. La teoría de la dependencia trazó un modelo de desarrollo, cuyo agente protagónico sería el Estado y su objetivo la sustitución de importaciones, esto hizo que el sistema contara con innumerables barreras aduaneras, licencias previas de importaciones y exportaciones, control de cambio, subsidios, mercados controlados, regulaciones y, en general, una cantidad enorme de trabas que dieron un gran poder al Estado. De esta manera hubo un cambio desde la dinámica de la libre empresa y la libre iniciativa, como motores del desarrollo económico, a un modelo en donde el Estado pasa a ser clave en el proceso de estímulo a la economía.

En definitiva, se extienden propuestas de reforma del Estado en un nuevo enfoque. Se difunden ideas como la planificación, y los organismos internacionales promueven la integración regional, sugieren además algunas reformas de carácter estructural, como por ejemplo la Reforma Agraria y la industrialización nacional, esta última como apoyo a la sustitución de importaciones.

Se aprecia un deliberado afán de desprestigio del sistema de economía de mercado libre, planteándose un mecanismo de planificación gubernamental. El Estado deberá mantener la industrialización, sostener y acrecentar la actividad económica, todo con un gran esfuerzo en materia de inversión pública.

En ese ambiente las reformas emprendidas, como por ejemplo, en la tenencia de la tierra, estaban en relación con la necesidad de un Estado decisivo e insustituible. Lo que además se acompañó de formas colectivistas de producción, en el entendido de que era la mejor forma de obtener justicia social.

En el caso concreto de Chile, la segunda mitad de los años de 1950 y el decenio de 1960 se presentan como un período en que las ideas irán tomando poco a poco un carácter de lucha ideológica y a fines del período, ya se plantean como un conflicto entre dos sistemas económico- sociales en pugna: el capitalista (con la propiedad privada de los medios de producción, libre empresa y libre iniciativa, junto a la libre competencia con

un rol preponderante del mercado) y el socialista (en donde los medios de producción son propiedad colectiva, del Estado, comuna o cooperativa, y en el que la economía se desarrolla de acuerdo a planes de gobierno). Es el segundo, sin duda el que aparece más atractivo a las masas populares y, entre ambos, el modelo propuesto por la Democracia Cristiana intentará una tercera vía.

La tesis aquí presentada, plantea que pese al ambiente antes descrito, el diario *El Mercurio* mantendrá una línea de argumentación en favor de la economía social de mercado, convirtiéndose de esta manera en el principal difusor de estas ideas en el período comprendido entre los años 1955 y 1970.

La coherencia y mantención del discurso en su tradicional estilo, denominado mercurial, apoyado con la posterior incorporación de economistas postgraduados en la Universidad de Chicago, deja implícito el importante apoyo entregado por el diario, con posterioridad al período aquí estudiado, al modelo económico del gobierno militar.

Por otro lado, la existencia de las ideas principales sobre la economía liberal nos permiten plantear que la llegada de estos economistas vino a dar un sustento profesional, del cual el diario carecía en materia económica.

Sostenemos que en *El Mercurio* se produjo, desde 1955, fecha de la llegada de la Misión Klein - Saks una sistemática prédica en favor de la economía liberal, pese al estatismo ambiente, la cual se expresará en especial en la página editorial y la Semana Política, siendo reforzada por la Página Económica que comienza a publicarse en 1967.

El estudio presentado se extiende hasta septiembre de 1970, fecha de las elecciones presidenciales y triunfo del candidato de la Unidad Popular, Salvador Allende. Esto porque pensamos que, hasta ese momento, es difícil probar que exista en el periódico algún tipo de estrategia ideológica en el comité editorial. Cabe señalar que si bien el período estudiado abarca ese lapso de tiempo, nuestras referencias se centran en el decenio de 1960, ya que es durante esos años donde la presentación de las ideas tomará un carácter mucho más ideológico y de pugna.

Los trabajos que han estudiado *El Mercurio*, en general, provienen del periodismo y la sociología, siendo en su mayoría, sino todos, de sectores que no comparten la línea editorial del

diario. Estos últimos se concentran en mayor medida a partir del gobierno de la Unidad Popular y lo que intentan es demostrar la existencia de estrategias conscientes y deliberadas, por parte de lo que ellos llaman la burguesía, para mantener el control social y el poder económico; siendo este diario un órgano de expresión de grupos económicos o también de la llamada «derecha económica» que intenta influir en la sociedad<sup>3</sup>. Si bien estos estudios poseen distintas perspectivas, y la calidad difiere entre ellos, resulta ineludible citarlos, pues demuestran la preocupación por el estudio de un órgano de prensa que ha pasado a ser un actor de la realidad chilena<sup>4</sup>. Los trabajos de Raul Silva Castro, José Peláez y Tapia y el de Carlos Silva Vildósola son más bien recuerdos de personas que participaron en el diario. Las investigaciones más críticas están trazadas en los primeros estudios de Armando y Michele Mattelart, «y se sitúan en el marco del análisis ideológico, con elementos tomados del estructuralismo, en un esquema básicamente marxista»<sup>5</sup>, y plantean que los medios de comunicación, en especial la prensa, sólo pueden ser analizados como parte de una estructura más global de poder y dominación<sup>6</sup>. Así por ejemplo podemos citar a Guillermo Sunkel quien le atribuye a *El Mercurio* un carácter de protector de los intereses industriales nacionales y su tesis es

---

<sup>3</sup>Dichos trabajos son: José Peláez y Tapia, *Historia de El Mercurio*, Santiago, 1927; Carlos Silva Vildósola, *Medio siglo de periodismo en Chile*, Santiago, 1938; Raul Silva Castro, *El Mercurio de Santiago (1900 - 1960)*, Santiago, 1960; Armando Mattelart, Mabel Piccinni y Michele Mattelart, «Los medios de comunicación de masas. La ideología de la prensa liberal en Chile», en *Cuadernos de la Realidad Nacional*, Santiago, 3, CEREN/ Pontificia Universidad Católica de Chile, 1970; Michele Mattelart y Mabel Piccini, «La prensa burguesa. ¿No será más que un tigre de papel?», en *Cuadernos del CEREN*, Santiago, 16, CERC, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1973; Claudio Durán y Carlos Ruiz, «Ideología de El Mercurio y la política de la oposición», en *Revista de la Universidad Técnica*, Santiago, 13/14, marzo - junio 1973, pp. 137 - 165; Claudio Durán y Patricio Urzúa, «On the Ideological Role of El Mercurio in Chilean Society», en *LARU Studies*, vol. II, 3, junio 1978; Sonia Sáenz, «El pensamiento liberal chileno en un medio de comunicación de masas», en *Escritos de Teoría*, Santiago, III - IV, diciembre 1978/ enero 1979, pp. 243 - 266; Diego Portales, *Poder económico y libertad de expresión. La industria de la comunicación chilena en la democracia y el autoritarismo*, Santiago, 1981; Claudio Durán, «El Mercurio contra la Unidad Popular. Un ejemplo de propaganda de agitación en los años 1972 y 1973», en *Araucaria*, diciembre 1982; Guillermo Sunkel, *El Mercurio: 10 años de educación*

la de mostrar una correspondencia entre la ideología autoritaria, de corte tradicionalista e hispánico, y un proyecto estratégico de la gran burguesía. Anne Bravo determina qué elementos se legitiman en el ejercicio de la hegemonía y establece los vínculos entre el discurso autoritario político y neoliberal económico y el discurso en el ámbito de la cultura que propugna el diario. Claudio Durán y Carlos Ruiz, intentan los primeros esfuerzos por introducir categorías psicoanalíticas en el análisis de la prensa chilena, y estudian a *El Mercurio* apelando al inconsciente de sus lectores como también plantean la búsqueda de estrategias deliberadas o «campañas ideológicas» de un medio que no sólo reflejará el nuevo pensamiento político y económico de la derecha sino que, además buscará educar basado en un nuevo modelo de sociedad<sup>7</sup>.

Con respecto a ellos, no negamos que el diario intente influir en la sociedad, por el contrario la presentación de sus ideas dice relación con un intento de difundir y enseñar a una masa lectora los conceptos y principios expuestos por el propio periódico. *El Mercurio* es, si se desea, un centro de poder en donde las ideas que desarrolla tienen un peso en sí mismo y se relacionan con el conjunto de la élite dirigente del país. Lo que no estamos de acuerdo es en que sea el órgano de difusión de un partido o grupo especial, las ideas que se difunden son de las personas que escriben en el editorial y si bien representan el pensamiento del diario, son exclusivamente de las personas que componen el comité de

---

político- ideológico (1969 - 1979), Santiago, 1983; Anne Bravo, *El Mercurio: un discurso sobre la cultura (1958 - 1980)*, Santiago, 1986; Guillermo Sunkel, *La investigación sobre la prensa en Chile (1974 - 1984)*, Santiago, 1986; Patricio Dooner, *Periodismo y política. La prensa de derecha e izquierda 1970 - 1973*, Santiago, 1989; Fernando Ossandón, «El Mercurio y la represión, 1973 a 1978», en Sunkel, *La investigación... , op cit.*, pp. 113 - 128; Carlos Ruiz, *La ideología política del diario El Mercurio de Santiago entre 1970 y 1975*, Santiago, s/a.; Eduardo Santa Cruz, «La prensa en el proyecto desarrollista (1930 - 1970)», en *Andes*, Santiago, año V, 7, 1988, pp. 59 - 100.

<sup>4</sup> Miguel González Pino, «La historia reciente de Chile a través de La Semana Política», en *Estudios Públicos*, Santiago, 46, otoño 1992, p. 364 - 369. De ahora en adelante citado como EP.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 366.

<sup>6</sup> Sunkel, *La investigación...*, p. 14.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 20.

redactores. Esto no obsta que cada uno de los partícipes, individualmente, se proponga desarrollar una idea y difundirla insistentemente, o que participe en la política partidista, o esté vinculado a grupos económicos.

El objetivo de este estudio es demostrar que en esos años *El Mercurio* difunde un pensamiento económico liberal, también descrito como capitalista, y por ello es que en muchas ocasiones recurrimos a extensas citas que permiten entender mejor lo planteado por el periódico, ya que nuestra intención fue la de reproducir tales ideas.

Sin embargo, antes de seguir, hemos de aclarar lo que entendemos cuando nos referimos al diario como difusor del liberalismo económico. El concepto liberal lo hemos tomado a partir de lo que el mismo diario define como tal: «el liberalismo económico... es una doctrina económico - social que busca soluciones a los problemas de esta naturaleza sobre el fundamento de cuatro grandes principios, que son a saber: la propiedad privada del capital - vale decir de los bienes que el hombre puede adquirir sobre la tierra-; la legítima ganancia; el reconocimiento del interés personal, como motor principal e irremplazable de la actividad económica, y la preferencia de la libertad, como regla general, sobre el intervencionismo del Estado... el liberalismo económico actual, dócil a los dictados de la experiencia, ha tenido que modificar su primitiva doctrina, aceptando la intervención del Estado, que cuando es moderada e inteligente, no destruye la libertad sino que la defiende, la fortalece y la dirige...»<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> Alejandro Méndez, «La pastoral y el liberalismo», *El Mercurio* (De ahora en adelante citado como *EM*), 5 - octubre - 1962, p. 3. En otro artículo se señala: «El liberalismo es, ante todo un estado del espíritu. El liberal es un espíritu libre, desprovisto de prejuicios o que se esfuerza por serlo... no desea que el Estado asuma las iniciativas que los particulares podrían tomar igualmente bien, multiplicando sin necesidad sus intervenciones en las actividades normales de la industria... el liberal es por esencia pacífico...», J. R., «El liberal», *EM*, 23 - diciembre - 1958, p. 3. También se plantea: «el liberalismo no se opone al orden ideológico conservador, sobre todo a la altura en que desenvuelve su labor política, bajo un programa de sincero contenido social. Por otra parte la idea liberal está explícitamente apoyada en la doctrina conservadora sobre derechos y garantías individuales, libre empresa y libre competencia y, particularmente, libertad de enseñanza. Debe, por tanto, interpretarse su sostenido rechazo al individualismo, en cuanto manifestación de olvido del interés social ... la economía debe estar al servicio del hombre, de modo que toda la política económica debe tender fundamentalmente a proporcio-

Metodológicamente hemos revisado la página editorial del diario en el período mencionado. Sabemos que el análisis de textos periodísticos constituye una fuente cuya riqueza viene dada precisamente por la forma con que se tratan los temas, de ahí que sean útiles al entregar, de manera elaborada, los lineamientos generales, y se ubican más cerca de una posición doctrinaria, que la noticia, constituyendo de esta manera una forma de difusión del pensamiento. Los temas tratados en los editoriales son numerosos, en apoyo de ellos y como una manera de comprobar la existencia de las ideas aquí propuestas, recurrimos a la Semana Política<sup>9</sup> y luego a la Página Económica, ya que en ellas se produce también una difusión de los conceptos planteados.

Recurrimos a las entrevistas para lograr reconstruir parte del comité editorial, estudiar la difusión del pensamiento, la definición del estilo mercurial y la percepción que tenían del mismo periódico sus propios miembros, como para determinar de que manera se produjo la llegada y posterior concordancia de las ideas entre los redactores del diario y los economistas postgraduados en Chicago. Estamos conscientes de que las entrevistas pueden presentar problemas en la información que ellas entregan, pero, sin embargo constituyen una fuente testimonial que, nos permitió reconstruir de una u otra manera, el ambiente en que se escribieron los editoriales y artículos en general. Por otro lado, el contraste y las comparaciones, disminuyeron el peligro de posibles distorsiones.

---

nar a todos los habitantes de la República un adecuado nivel de vida, que satisfaga sus necesidades materiales, les proporcione la tranquilidad necesaria y les permita destinar parte de su actividad a su elevación espiritual ... la intervención del Estado en la economía se aviene, como ocurre con las de orden financiero y fiscal,... considera esa intervención necesaria para promover actividades en las que se muestra ineficaz o falta de capitales la acción privada, crear y mantener empresas de servicio público, en que los rendimientos no son remunerativos y, muy especialmente, para corregir la coalición de intereses en contra de los consumidores, debiendo actuar contra monopolios, trust y carteles. Esta política tiende a preservar la libre competencia y la formación de los precios al margen de especulaciones que dañan el interés colectivo y que retardan el desarrollo económico nacional», «La Semana Política», *EM*, 25 - octubre - 1959, p.11. De interés también resulta: «Liberalismo actual tiene como valor esencial el individuo y lucha por el libre albedrío», *EM*, 2 - octubre - 1962, p. 17.

<sup>9</sup> Algunas de estas fueron reproducidas por González Pino, *EP*, pp. 365-614.

Lo mismo ocurre con las cintas de video utilizadas, las cuales constituyen una fuente de extraordinario valor que ningún historiador dedicado a la historia contemporánea debe descartar.

No desarrollaremos los hechos históricos del período, ya que dada la extensión del mismo nos habría detenido más de lo aconsejable, no permitiendo el libre fluir de las ideas que traspasan la coyuntura. Además es necesario reiterar que nuestro objeto de estudio es *El Mercurio* y el resultado presentado es la sistematización de las ideas propuestas por el periódico, en donde nos interesó mostrar que existe una coherencia en materia económica, entre una y otra editorial. Es por esta razón que no están presentes temas como: las elecciones presidenciales, la Misión Klein-Saks y la Reforma Agraria, entre otros.

Hemos dividido el trabajo en cuatro partes: el capítulo primero habla sobre *El Mercurio* y la difusión de las ideas, en él planteamos como está constituido el comité editorial, quiénes son sus miembros, de que manera se difunde el pensamiento y la llegada de economistas chilenos postgraduados en la Universidad de Chicago al diario. Los restantes tres capítulos estudian el pensamiento político económico propuesto por el periódico. En el segundo se estudian las bases para el desarrollo económico, vemos como es planteado el rol que juega el Estado, los empresarios, la inversión en capital humano, la propiedad e iniciativa privada, la libre competencia, el rol del mercado y la productividad y capitalización, además de la planificación. En el tercero, centramos el análisis en las políticas económicas específicas internas, vale decir, en la política propuesta para cada sector en particular, entre los cuales cabe destacar: política agraria, precios, inflación, monetaria, gasto fiscal e inversiones extranjeras, entre otras. Finalmente el capítulo cuarto, trata sobre las políticas económicas específicas externas, es decir: las exportaciones e importaciones, la política cambiaria y las divisas, los aranceles y la factibilidad de un mercado común latinoamericano.

La bibliografía incluida, se incorporó para permitir que futuras investigaciones se vean facilitadas en su labor de recopilación de la información bibliográfica. Por último el apéndice documental contiene un índice de los temas tratados en la Página Económica, y de hecho, constituye el antecedente de la actual sección Economía y Negocios de *El Mercurio*.

# CAPÍTULO I: EL MERCURIO Y LA DIFUSIÓN DE IDEAS

## I.1. Editorial, Comité y Miembros

Agustín Edwards M., al comenzar a editar *El Mercurio* de Santiago el 1° de junio de 1900, introdujo la innovación de reorganizar la labor de la redacción, de modo tal que no la ejecutara una sola persona, sino un grupo de redactores. Ha sido una norma del diario que su cuerpo de redactores incluya especialistas autorizados en los principales campos que debe tratar el editorial<sup>1</sup>. De ese modo, al plantearse un problema cualquiera en la reunión de redactores, siempre hay quien pueda desarrollar sus antecedentes y proyecciones amplia y documentadamente, ya que, también asiste a la reunión, el jefe de documentación; pero no siempre la opinión del especialista prima totalmente. Los artículos anónimos de redacción reflejan el sentir colectivo y comprometen, la responsabilidad del diario, todos coordinados por el director, quien también en ocasiones escribe<sup>2</sup>.

La reunión de redactores tiene lugar a mediodía, ella es presidida por el director y se analizan, siguiendo una pauta entregada por el secretario de redacción, desde muy diversos ángulos los problemas más importantes de la actualidad, tanto nacional como internacional<sup>3</sup>.

El redactor tras la reunión diaria, con su tema asignado, debe escribir un artículo sobre el mismo, luego lo entrega desprendiéndose absolutamente de él. En este momento el director asume la revisión, considerando que sea el estilo mercurial el predominante.

En esta labor siempre hay un margen de imprevistos, determinado por la actualidad, ya que es frecuente que a última

---

<sup>1</sup> La labor del editorial es formar opinión, sobre temas de actualidad en materias generales. « La página editorial no puede ser especializada, su función es más bien general y cumple un rol político (...) en su sentido más amplio ...», *Entrevista con Arturo Fontaine A.*, Santiago, 2 - noviembre -1992.

<sup>2</sup> Raul Silva Castro, *Prensa y periodismo en Chile (1812 - 1956)*, Santiago, 1958, p.354.

<sup>3</sup> Raul Silva Castro, *El Mercurio de Santiago (1900 - 1960)*, Santiago, 1960, pp. 124 - 125. Se ratificó esta información en la *Entrevista con Fernando Silva V.*, Santiago, 17 - octubre - 1992 y en *Entrevista con Hermógenes Pérez de Arce*, Santiago, 26 - octubre - 1992.

hora deba escribirse sobre un hecho que inesperadamente ocupa la atención pública. Ocurre también con las modificaciones al comentario editorial, necesarias para guardar relación estricta con lo acaecido. «De la realización de estas tareas se encargan habitualmente el subdirector, el secretario de redacción y el editor nocturno, quienes permanecen con diversos horarios, hasta la madrugada en la imprenta»<sup>4</sup>.

El número de redactores - o comité editorial - es variable, pero según los entrevistados, en el «comité editorial (...) hay de diez a quince personas que escriben en la página editorial. Se juntan todos los días e insensiblemente hay cierta jerarquía, ya sea porque unos opinan más que otros, por los años, etc. ...»<sup>5</sup>.

Hemos dicho que la columna refleja la opinión del diario, por lo que no lleva firma. Sin embargo, en el período estudiado, han sido pocos sus directores y colaboradores. Así, entre los miembros que compusieron el comité editorial desde fines de la década de 1950 y durante el decenio de 1960 están los directores: Primero, Rafael Maluenda (1946-1963) y luego René Silva Espejo, desde 1963 hasta 1978; este último se dedicaba especialmente a los temas políticos y en menor grado a los económicos. Jefe de redacción fue Fernando Durán Villarreal (economía) y algunos de los redactores eran: Julio Arriagada Herrera, Carlos de Baráibar (RR.II.), Rafael Cabrera Méndez (políticas sociales), Hernán Díaz Arrieta, Arturo Fontaine A. (política y economía), Enrique Gajardo Villarreal (RR.II.), Eduardo Latorre Gaete, Juan Marín, José María Navasal (RR.II.), Camilo Pérez de Arce (OO.PP. y construcción), Hermógenes Pérez de Arce (economía)<sup>6</sup>, Jorge Pinochet Encina (agricultura), Carlos Prat Echaurren (economía), Marcelo Raide (economía), Antonio R. Romera, Eduardo Schijman, Raúl Silva Castro, Carlos Urenda Zegers (economía), Abel Valdés (economía, renunció en 1958) y Rafael Valdivieso Ariztía<sup>7</sup>.

---

<sup>4</sup> *Ibíd.*

<sup>5</sup> Entrevista con Hermógenes Pérez de Arce.

<sup>6</sup> C., «Los Pérez de Arce y *El Mercurio*», *EM*, 1 - junio - 1960, p. 3.

<sup>7</sup> La nómina que presentamos es quizás incompleta, pero a falta de un registro en *El Mercurio*, sólo pudimos reconstruirla en base a los recuerdos de Hermógenes Pérez de Arce y Arturo Fontaine A. También consultamos un artículo publicado en el propio diario titulado, «Labor de la redacción», *EM*, 12 - septiembre - 1962, p. 3. Para el período anterior conviene ver Silva Castro, *Prensa...*, pp. 361 - 364.

## I. 2. El Estilo Mercurial

Agustín Edwards Ross, propietario de *El Mercurio* de Valparaíso, señaló en su testamento que el diario debía seguir las líneas tradicionales de su conducta, es decir, «alejamiento de las luchas políticas más enconadas, constante servicio de la cultura y del progreso nacional, y sobre todo, el ánimo de que fuese *El Mercurio* un órgano adecuado para servir de moderador de las extremas pasiones cívicas que dividen a los hombres»<sup>8</sup>.

Esta forma de presentar la noticia es el conocido *estilo mercurial*<sup>9</sup>, definido por sus propios redactores como «de gran respeto al lector, evita insinuación ofensiva y suposición enojosa que pudiera molestar a alguien. Su espíritu es de conciliación y trata de evitar el enfrentamiento de las posiciones. Con una fe espontánea en las capacidades del país y en la libertad, no teme acoger ideas nuevas (...) respetando y aceptando los valores clásicos. Confía en que la palabra serena, correcta y acertada es un factor de paz y si es llevada tranquilamente llega a soluciones, siendo su objetivo hablar para un 'grueso de gente' que cree en eso ...»<sup>10</sup>.

Este estilo no se enseña, consiste más bien en usar la menor cantidad posible de adjetivos, no ser irónico, vale decir un estilo poco aparatoso que, «por principio expreso de *El Mercurio* - y

---

<sup>8</sup> Silva Castro, *El Mercurio ...*, p. 55.

<sup>9</sup> La línea que se propuso *El Mercurio*, fue la de su homónimo de Valparaíso, de dar preeminencia a la noticia por sobre el partidismo. Este *estilo mercurial* se impuso desde que se fundara el diario; al respecto el editorial del primer número publicado el 1º de junio de 1900 decía: «Conocida es ya, hasta ser tradicional, la respetuosa y tranquila actitud de *El Mercurio* para discutir con serenidad inalterable las más graves materias de orden político, económico, administrativo o internacional, sin salir de los límites de la moderación, por más que en algunos casos tocara a rebato el fervor de la pasión patriótica o el ardimiento de la de partido. Esa norma de conducta, que es ya una tradición para *El Mercurio*, no habrá de alterarse jamás; como tampoco habrá de olvidarse en ningún caso que el decano de la prensa de Chile no puede afiliarse entre los elementos de agitación que propenden a exaltar las pasiones, sino entre los elementos de orden que tienen que estar del lado de todo aquello que asegure la estabilidad social, política, económica y administrativa». *Ibid.*, pp. 57 - 58.

<sup>10</sup> *Entrevista con Arturo Fontaine A.*

sin ir en desmedro de la libertad con que escriben los redactores apoya a todos los gobiernos porque pone en práctica el principio del bien común (...) la crítica es cuando se desvía de tales principios»<sup>11</sup>.

El tono sereno, impersonal - y para algunos - distante con que se juzgan los más graves hechos, su falta de énfasis y exclamación, han hecho que el llamado *estilo mercurial*, sea una importante creación periodística; la cual, aunque si bien puede mostrar una parte de la realidad, «más que lo que se dice, influye en el cómo se dice, para que las situaciones se desprendan de su carga de violencia, de apasionamiento, de abanderización. Pierden así los hechos su brillo primerizo. Se vuelven más opacos y menos activos. Pero cobran entonces su verdadero volumen y su magnitud duradera. Este trabajo tranquilo de la razón es singularmente favorable al ejercicio de las libertades públicas y a la formación de una ciudadanía políticamente madura»<sup>12</sup>.

La importancia y prestigio adquiridos por el diario hacen que sus lectores no sean sólo quienes participan de las posiciones que sus editoriales sustentan, sino también muchos de quienes son sus más ardientes adversarios, lo que en opinión de Hermógenes Pérez de Arce es «muy útil para mejorar técnica y periodísticamente el diario y acrisolar sus pensamientos inspiradores ... (hace de lo anterior) especialmente valedero en materias económicas. Los juicios del diario se emiten en la convicción de que estarán sometidos al más puntilloso examen de parte de extensos grupos de personas que acuden a sus columnas por la necesidad de estar informadas objetivamente, más que por la de ver reflejados sus propias opiniones en los editoriales o comentarios»<sup>13</sup>.

Todo esto hizo que se lograra crear la imagen de un estilo de prensa seria y preocupada por los grandes acontecimientos, no sólo nacionales, sino mundiales. Su referente fundamental se encuentra en la forma de aparente neutralidad afectiva desa-

---

<sup>11</sup> Entrevista con Fernando Silva V.

<sup>12</sup> Arturo Fontaine Aldunate, *El Mercurio*, Santiago, 13 - febrero - 1977, citado por González Pino, *EP*, p. 367.

<sup>13</sup> Hermógenes Pérez de Arce, «La actividad económica», en *El Mercurio*, 1-junio - 1970, citado por Guillermo Sunkel, *El Mercurio 10 años de educación político - ideológica 1969 - 1979*, Santiago, 1983, pp. 35 -36.

rollada por el diario *El Mercurio* que, con el tiempo, llevó a una identificación de la 'objetividad', la 'seriedad' y la 'verdad' con el texto de las columnas mercuriales. Esta imagen no alcanzaría a resentirse frente a la masa del público lector, ni siquiera con las denuncias de sus opositores que lo acusaron de sibilino y de transmitir un mensaje ideológico velado<sup>14</sup>.

### I. 3. Difusión de su Pensamiento

*El Mercurio*<sup>15</sup> como medio de comunicación masiva es un órgano importante en nuestra sociedad, «... es un actor social de máxima importancia, es una institución cultural cuya tarea educativa y orientadora (...) se hace irremplazable ...»<sup>16</sup>. Aspira a asumir e interpretar valores nacionales, y es leído por personas de distintas esferas sociales, políticas y económicas. Se ve así mismo, no como el adalid de doctrinas extremas, sino que como buscador del desarrollo del país basado en personas responsables y virtuosas<sup>17</sup>. Mas, como difusor de ideas es importante, « ya que su efecto pedagógico es impresionante»<sup>18</sup>.

<sup>14</sup> Patricio Dooner, *Periodismo y política. La prensa de derecha e izquierda 1970 - 1973*, Santiago, 1989, pp. 99 - 100.

<sup>15</sup> Para un estudio más acabado sobre el pensamiento de *El Mercurio* conviene consultar, a modo de fuentes: «En los 60 años de *El Mercurio* de Santiago», *EM*, 1 - junio - 1960, p. 3; «En torno a este aniversario», *EM*, 12 - septiembre - 1960, p.3 (edit.); «Nuestro diario en el curso de la vida nacional», *EM*, 12 - septiembre - 1961, p. 3, (edit.); «Reflexiones en el aniversario de *El Mercurio*», *EM*, 1 - junio- 1962, p. 3 (edit.); «El valor de la opinión objetiva», *EM*, 10 - septiembre - 1964, p. 3 (edit.); «En el aniversario de *El Mercurio*», *EM*, 12 - septiembre - 1964, p. 11 (edit.); «*El Mercurio* de Santiago en sus sesenta y cinco años», *EM*, 1- junio- 1965, p. 3 (edit.); «En los sesenta y seis años de nuestro diario», *EM*, 1- junio - 1966, p. 3 (edit.); «En un nuevo aniversario», *EM*, 12 - septiembre - 1966, p. 35 (edit.); «*El Mercurio* y *O Jornal Do Brasil*», *EM*, 30 - agosto - 1967, p. 3 (edit.); «140 aniversario de *El Mercurio*», *EM*, 12 - septiembre - 1967, p. 3; «*El Mercurio* al servicio de la República», *EM*, 12 - septiembre - 1968, p. 3; «Aniversario de *El Mercurio*», *EM*, 12 - septiembre - 1969, p. 3 (edit.); «Amenazas a nuestro diario», *EM*, 20 - abril - 1970, p. 27 (edit.); «Amenazas disfrazadas», *EM*, 23 - abril - 1970, p. 3; «Amenaza totalitaria», *EM*, 13 - abril - 1970, p. 27 (edit.) y «Aniversario de *El Mercurio*», *EM*, 12 - septiembre - 1970, p. 3 (edit.).

<sup>16</sup> Anne Bravo Cumsille, *El Mercurio : Un discurso sobre la cultura 1979 - 1980*, Memoria para optar al grado de Licenciado en Sociología, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1984, p. 1, Mimeografiado.

<sup>17</sup> Entrevista con Arturo Fontaine A.

<sup>18</sup> Entrevista con Fernando Silva V.

El diario, se ha constituido en un actor de primera importancia en la realidad social chilena, llegando a un público muy amplio y esforzándose por presentar una variedad que esté a la altura de cualquier lector moderno con una cultura media.

Arturo Fontaine A. señala: « ... (*El Mercurio*) siempre busca alentar los aspectos positivos de la marcha del país. No se define como oficialista ni como opositor, salvo en el régimen de Allende, en que estaban comprometidos principios inherentes a la esencia de la nación chilena. *El Mercurio* ha procurado apoyar a todos los gobiernos en sus iniciativas de bien público, sin perjuicio de criticar las decisiones que le aparecen objetable»<sup>19</sup>.

Al momento de determinar algunas condiciones que permiten a *El Mercurio* constituirse en institución cultural durante el período anterior al gobierno de la Unidad Popular, debemos definir con mayor precisión los objetivos que el diario tiene. Estos son los de reflejar las grandes corrientes de opinión y apoyar el juego de estas, para el logro del bien común mediante el consenso.

Arturo Fontaine A. plantea que la gran prensa, en la que por supuesto incluye a *El Mercurio*, genera opinión pública y produce consenso en la medida que refleje las corrientes de opinión existentes en la sociedad. Para esto es condición fundamental presentar tres características específicas, a saber: ser «abierto», «independiente» y «reflexivo».

Guillermo Sunkel señala que sin duda estas son también las características que definen la tradición periodística denominada así misma como «periodismo objetivo»<sup>20</sup>. Esta tradición plantea que un periódico es «abierto» cuando, «manteniendo una determinada posición política a través de la línea editorial, per-

---

<sup>19</sup> Arturo Fontaine A., «Revista del Domingo», en *El Mercurio*, Santiago, 1-junio - 1980, p. 3, citado por Bravo, *op. cit.*, p. 40. Concuerta en ello Fernando Silva V. Ver nota 11. Cabe recordar que durante el gobierno de la Unidad Popular *El Mercurio* llevará a cabo una campaña sistemática de oposición muy crítica al gobierno de Salvador Allende lo que creará constantes conflictos entre el gobierno y el diario. Interesante al respecto resulta consultar, *Conversación con Hernán Cubillos*, Santiago, Universidad Finis Terrae, 8 - septiembre -1992 (Videograbación).

<sup>20</sup> «En lo que se refiere al desarrollo del 'periodismo objetivo' como condición para que *El Mercurio* se constituya en institución cultural interesa destacar un elemento que tiene gran importancia: la 'gran prensa' aparece como un espacio privilegiado de constitución de opinión pública en la medida en

mite la expresión de otras corrientes de pensamiento; se entiende que un diario es 'independiente' cuando no está sujeto a la representación de los intereses de un partido político, de un grupo económico, o de un gobierno; finalmente, se entiende que un diario es 'reflexivo' en la medida que éste tiende a desarrollar la formación del ciudadano aportando información que permite el trabajo 'reflexivo'»<sup>21</sup>.

Teniendo en consideración lo antes dicho podemos decir que *El Mercurio*, durante el período estudiado, constituye un medio de divulgación (propagación y difusión) de doctrinas (teorías e ideales) que tienen como modelo económico la propuesta liberal<sup>22</sup>. La lectura de los editoriales indica que la comprensión de su pensamiento depende del desarrollo de la situación política y económica coyuntural, a través de la cual realiza una cierta función pedagógica al plantear las soluciones mediante el comentario, sin embargo las ideas se mantienen y traspasan las circunstancias.

La esencia del discurso, a través del cual *El Mercurio* difunde su pensamiento, consiste en una determinada concepción del desarrollo. Esta tiene un largo tiempo de maduración y está en posición antagónica con el modelo de desarrollo económico marxista, y en cierta medida se distancia respecto del de la derecha tradicional.

La articulación del discurso no se produce en forma inmediata, sino paulatinamente e implica redefinición de vínculos con algunos sectores. Con todo, la línea de *El Mercurio* no representa necesariamente a los conservadores ni a los libera-

---

que ésta expresa un periodismo reflexivo. De hecho, es posible sugerir que el rasgo que define a la 'gran prensa' es que su discurso está organizado y apela fundamentalmente a la razón (del ciudadano). En este sentido también parece claro que el discurso de la 'gran prensa' es, básicamente, argumentativo. Sugerimos que es este tipo de discurso el que le da a la 'gran prensa' su posición específica como espacio de constitución de opinión pública y que ésta debe ser diferenciada (...) de la posición de los otros grandes medios de comunicación ...». Guillermo Sunkel, «El Mercurio como medio de educación político- ideológica (1969 - 1979)», en Fernando Reyes Matta, Carlos Ruiz y Guillermo Sunkel (compiladores), *Investigación sobre la prensa en Chile (1974 - 1984)*, Santiago, 1986, p. 101.

<sup>21</sup> *Ibid.*

<sup>22</sup> Sunkel, *El Mercurio. 10 años...*, pp. 30 - 31.

les, como tampoco a los empresarios agrupados, sino que representa el pensamiento de las personas que están en el diario. Esa condicionante, a diferencia del resto de los diarios de derecha que sirvieron como órganos de partidos y difundieron su posición; hace que *El Mercurio* tenga una cierta posición privilegiada, ya que su relativa libertad de expresión de opiniones, por tanto su discurso, no estaba controlado partidariamente<sup>23</sup>.

El diario se encargó con su *estilo mercurial*, de construir de sí mismo la imagen de órgano liberal en lo económico, pues históricamente independiente de partidos políticos, se identifica con el capitalismo como modelo.

Su autonomía relativa, respecto de intereses específicos, hace que adopte comportamientos política e ideológicamente contradictorios en algunos momentos; sin embargo, la economía que está en la base de este argumento en muchas oportunidades determinará el discurso político.

En el período estudiado, al interior del comité editorial, no hay una planificación concertada de estrategias de comunicación y «antes que a la malicia hay que atribuir las cosas a la ineficiencia, pues la página editorial es libre y no existe coordinación, salvo la de una persona individual (...) en ese sentido, hay un volumen de sobrelectura del diario»<sup>24</sup>.

Se trata, más que nada, de defender un modo de vida de respeto a las prerrogativas de las personas y sus derechos individuales. En la base hay una noción de respeto a los privilegios de todos los individuos y a la libertad. En ese sentido, Hermógenes Pérez de Arce señala que, fue el libro de Milton Friedman, *Capitalismo y Libertad*, «el que nosotros difundimos»<sup>25</sup>, cuya idea era que «tu eres libre, dejando ser libre a los demás (...) y de eso tenía sed la derecha»<sup>26</sup>. En opinión de Pérez de Arce, el pensamiento de la derecha siempre terminaba en algu-

---

<sup>23</sup> Concuerdan en esto Osvaldo Sunkel, *Ibíd.*, p. 58 y *Entrevista con Fernando Silva V.*

<sup>24</sup> *Entrevista con Hermógenes Pérez de Arce.*

<sup>25</sup> *Ibíd.*; Milton Friedman, *Capitalismo y Libertad*, Madrid, 1966. Concuerdan con Hermógenes Pérez de Arce, Arturo Fontaine T., «Sobre el pecado original de la transformación capitalista chilena», en Barry B. Levine (compilador), *El desafío neoliberal*, Colombia, 1992, p. 95.

<sup>26</sup> *Entrevista con Hermógenes Pérez de Arce.*

na restricción de intereses personales o empresariales. Por el contrario lo que *El Mercurio* pretendía era inculcar conceptos básicos de libertad personal para todos, que el ciudadano no fuera peticionario, sino un visionario; dando incentivo así a la propia tarea.

## I. 4. El Mercurio y los Economistas

### I. 4.1. El Mercurio y la Misión Klein Saks

En la década de 1960 y comienzos de 1970, la derecha se renueva y asimila las posiciones, en materia de economía, de un grupo de economistas afines al liberalismo. De esta manera, instituciones como la Universidad Católica, el diario *El Mercurio* y las revistas *Polémica Económico - Social* y luego, en 1971 *Qué Pasa* van difundiendo un modelo que se impondrá a mediados de la década de 1970<sup>27</sup>.

El panorama para la derecha en el período, es bastante complejo. Durante el gobierno de Carlos Ibáñez, la llamada derecha conservadora indirectamente alcanzó cierta influencia a nivel ministerial. Luego, el Presidente de la República Jorge Alessandri, si bien electo con apoyo de la derecha e independientes, se caracterizará, así mismo, por su apoliticismo y *tecnicismo*. Posteriormente bajo la administración de Eduardo Frei, en 1966 se produjo una decisiva renovación en la derecha chilena, surgiendo lo que luego se denominaría *Nueva Derecha*.

En el terreno de la difusión de ideas, es como hemos señalado, *El Mercurio*, en donde se recepcionan con mayor fuerza, pues vienen a dar el sustento profesional y técnico a ideas que ya se encontraban en el diario. Es así como la libre empresa y la propiedad privada se van a ver reforzadas.

La llamada entonces *derecha económica*, término que se refería vagamente a los empresarios más poderosos, se había comenzado a diferenciar de la *derecha política*, en la década 1940 - 1950.

---

<sup>27</sup> Carlos Ruiz S., «Pensamiento conservador en Chile (1903 -1974)», en *Opciones*, Santiago, 9, mayo - septiembre 1986, p. 124. Interesantes resultan también las ponencias de Carlos Ruiz, «Tendencias del pensamiento de la derecha chilena» y Francisco Javier Cuadra, «Aspectos del pensamiento de la derecha en Chile» publicados por José Fernando García (editor), *El discurso de la derecha Chilena*, Santiago, 1993?, pp. 19 - 40 y 41- 60 respectivamente.

Estos empresarios formaban grupos económicos vinculados por diversas empresas y a comienzos de los años 1960 habían once de ellos<sup>28</sup>. Estos grupos no competían entre sí, sino que estaban relacionados a través de los directorios de los bancos o de las empresas.

Los grupos económicos en conjunto controlaban el 70,6 % del capital de todas las sociedades anónimas del país, aunque de hecho, ese control primaba en los tres más poderosos: el del Banco Sudamericano, que a su vez formaba parte del Grupo Alessandri - Matte; el del Banco de Chile y el del Banco de A. Edwards. En conjunto estos once grupos prácticamente dominaban la economía nacional, pues sus actividades abarcaban todos los campos, incluyendo la agricultura. Los medios de comunicación no estuvieron ajenos a dicha vinculación, así lo demuestran Radio Sociedad Nacional de Agricultura, Radio Sociedad Nacional de Minería y Radio Cooperativa, entre otros<sup>29</sup>.

Sin embargo, *El Mercurio*, hacia 1950 presenta en sus editoriales una definida línea de pensamiento vinculado a un sector del empresariado; sin ser su órgano de expresión, pues existe, alguna confluencia de ideas entre ellos. En manos de Agustín Edwards, cabeza de uno de los grupos económicos más poderosos del país en ese momento, se encontró la defensa de las políticas económicas propuestas por la Misión Klein Saks<sup>30</sup>. A partir de un diagnóstico de una crisis global de la organización

---

<sup>28</sup> Sofía Correa S., «La derecha en la política chilena de la década de 1950», en *Opciones*, Santiago, 9, mayo - septiembre 1986, p. 45. Un libro importante para el período resulta el de Ricardo Lagos, *La concentración del poder económico*, Santiago, 1960.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 46. Sofía Correa señala que la Empresa El Mercurio S.A.P. también estaría vinculada. Nuestra opinión, como ya lo hemos planteado, es que *El Mercurio* representa al grupo de interés de las personas que ahí se encuentran, lo que no obsta que algunas personas relacionadas con el diario, independientemente tuvieran contacto con estos grupos empresariales, según veremos luego. Los grupos económicos habrían tenido su expresión más claramente demostrada en otros medios de comunicación como por ejemplo Radio Sociedad Nacional de Agricultura.

<sup>30</sup> Un interesante estudio sobre el apoyo brindado por *El Mercurio* a la Misión Klein Saks realizó Sofía Correa S., «Algunos antecedentes históricos del proyecto neoliberal en Chile (1955 - 1958)», en *Opciones*, Santiago, 6, mayo - agosto 1985, pp. 106 - 146.

económico - social del país, que data desde la llegada al gobierno del Frente Popular, el diario planteaba que su error habría sido el intentar mejorar el nivel de vida de la población artificialmente, sin considerar las posibilidades reales de la economía del país.

Políticas identificadas con la intervención estatal en el campo económico tuvieron «como consecuencia - según *El Mercurio* - el debilitamiento de la empresa privada y la constitución de un Estado hipertrofiado con una burocracia que sobrepasaba con mucho la capacidad económica del país para financiarla»<sup>31</sup>. El gasto fiscal, consumido en gran parte por la burocracia estatal, habría absorbido los capitales que la empresa privada requería para aumentar la producción, forma real que eleva el nivel de vida de la población<sup>32</sup>. Por otro lado, se criticó las políticas agrícolas por ser inflacionarias y carentes del desarrollo que necesitaban.

Señala Sofía Correa que «para hacer frente a la crisis diagnosticada se propuso un proyecto de transformaciones económicas que pusiera fin a la intervención estatal en la economía, liberando así a la empresa privada de las condiciones que la aprisionaban»<sup>33</sup>.

Había que realizar una política económica que, guiada por criterios técnicos, respetara las leyes naturales de la economía; dándole así impulso a la empresa privada como motor del desarrollo nacional. Esta era la única forma de defender la democracia contra las amenazas de un estatismo que conducía al socialismo<sup>34</sup>.

Ya señalamos que *El Mercurio* aparecía, como defensor de la Misión Klein Saks. En él un grupo, si bien minoritario en el sector empresarial, abrigaba posiciones de gran fidelidad a los principios del mercado libre, siendo, en esa postura, un instrumento de formidable influencia<sup>35</sup>. Agustín Edwards, su propietario, como así también otras personas vinculadas al *Grupo*

---

<sup>31</sup> Correa, *La Derecha ...*, p. 48.

<sup>32</sup> *Ibíd.*

<sup>33</sup> *Ibíd.*

<sup>34</sup> *Ibíd.*, p. 49.

<sup>35</sup> Juan Gabriel Valdés, *La Escuela de Chicago: Operación Chile*, Buenos Aires, 1989, p. 143.

Edwards (por ejemplo Carlos Urenda) tenían estrechos contactos empresariales con grupos norteamericanos y reconocían la influencia de pensadores liberales como Von Hayek y Von Mises<sup>36</sup>. El grupo, pequeño en número, representaba en su dimensión económica al sector más internacionalizado de la economía chilena<sup>37</sup>.

#### I. 4. 2. La década de 1960: El Mercurio, La Universidad de Chicago, CESEC y la Página Económica

En la década 1960 - 1970, el auge del socialismo, la Revolución Cubana, la percepción de que se atravesaba por una crisis político - económica y que el país se acercaba a una encrucijada histórica, generaron demandas de importancia en distintos sectores de soluciones económicas nuevas<sup>38</sup>. Entre estas respuestas la ortodoxia, sustentada por la Universidad de Chicago, se materializó en la presencia de algunos economistas chilenos, denominados bajo el gobierno militar como los Chicago boys<sup>39</sup>. Los que se fueron constituyendo a raíz del convenio, suscrito en 1955 entre dicha Universidad y la Escuela de Economía de la

---

<sup>36</sup> «Arturo Fontaine A., ex director de *El Mercurio*, dice que el periódico fue siempre un defensor persistente e incansable del pensamiento económico liberal. Sin embargo, durante los años 50 solamente unos pocos empresarios con intereses intelectuales estaban familiarizados con las teorías o los nombres de la economía ortodoxa. Entre ellos además de Edwards y Urenda, estaban Jorge Errázuriz y Pedro Ibáñez Ojeda, siendo el primero un prestigioso abogado vinculado a empresas estadounidenses y el segundo un empresario fundador de una escuela de administración de empresas en Valparaíso: la Escuela de Negocios Adolfo Ibáñez». *Entrevista personal a Arturo Fontaine A.*, Buenos Aires, 28 de marzo de 1984, citado por Valdés, *op. cit.*, p. 143.

<sup>37</sup> *Ibíd.*

<sup>38</sup> Fontaine T., *op. cit.*, p. 95.

<sup>39</sup> Para un estudio sobre los llamados economistas de Chicago, ver Valdés, *op. cit.*; Arturo Fontaine A., *La historia no contada de los economistas y el Presidente Pinochet*, Santiago, 2 ed., 1988; «La influencia de la 'Patrulla Juvenil'», en *Qué Pasa*, Santiago, 294, 9 - diciembre -1976, pp. 34 - 39; Marisol Vial Reyes, «Chicago Boys: Cómo llegaron al Gobierno», en *Qué Pasa*, Santiago, 548, semana 8 al 14 - octubre -1981, pp. 22 - 29; Gabriel Figueroa, «Chicago 'Boys': La historia no contada», en *Hoy*, Santiago, 374, semana 17 al 23 - septiembre -1984, pp. 28 - 31; Manuel Delano y Hugo Traslaviña, *La herencia de los Chicago Boys*, Santiago, 1989 y Fontaine T., *op. cit.*

Universidad Católica de Chile, para que los egresados de ésta última hicieran sus estudios de postgrado en Chicago. A su regreso ocuparon cargos en la Escuela de Economía de la Universidad Católica y comenzaron a expandir su influencia en los medios políticos y empresariales, difundiendo su pensamiento a través de diferentes órganos de comunicación, entre los que están los comentarios económicos de *El Mercurio* y revista *Qué Pasa*<sup>40</sup>.

En 1968 un grupo de ellos fundó CESEC (Centro de Estudios Socio -Económicos) y junto con dar asesoría a empresas contribuyó a la elaboración del programa de gobierno de Jorge Alessandri en 1970<sup>41</sup>. Bajo el gobierno de Salvador Allende, el equipo incorporó a postgraduados de Chicago demócratas cristianos y prepararon un plan económico de gobierno, más tarde conocido como *el Ladrillo*. «A través de *El Mercurio*, habían establecido contacto con la marina, especialmente por medio de Hernán Cubillos que era teniente retirado de la Armada y en ese entonces Presidente de El Mercurio S.A.P., y de Roberto Kelly, que era oficial en retiro de la Armada, y administraba negocios del *Grupo Edwards*»<sup>42</sup>.

Ahora bien, en la década de 1960, Arturo Fontaine Talavera señala que los economistas de Chicago habrían tenido cuatro

---

<sup>40</sup> Pilar Vergara, *Auge y caída del neoliberalismo en Chile. Un estudio sobre la evolución ideológica del Régimen Militar*, Santiago, Documento de trabajo 216, FLACSO, 1984, p. 65. Publicado también con el mismo título como libro, Santiago, 1985.

<sup>41</sup> Casi todos los economistas postgraduados en Chicago al regresar de EE.UU. eran partidarios de Jorge Alessandri, salvo Ricardo Ffrench - Davis y Carlos Massad que eran partidarios de Eduardo Frei. «Alessandri apareció durante sus primeros años en el poder como el modernizador que impondría las decisiones técnicas sobre las consideraciones políticas. Su experiencia económica fue en realidad (...) un ensayo tímido y atenuado de la transformación económica radical (...) que llevarían a cabo los Chicago boys quince años después. El gobierno de Alessandri fue por cierto diferente (...) sin embargo eran evidentes las afinidades entre ciertas características básicas de ambos modelos», Valdés, *op. cit.*, p. 243. Ver también las pp. 244 - 251. De interés resulta la *Conversación con Sergio Undurraga*, Santiago, Universidad Finis Terrae, 28 - abril - 1992, (Videograbación).

<sup>42</sup> Correa, *Algunos*, p. 111. Consultar también, *Conversación con Roberto Kelly*, Santiago, Universidad Finis Terrae, 14 - abril - 1992, (Videograbación).

bases de sustentación de sus operaciones: En primer lugar, el departamento de economía de la Universidad Católica con Sergio de Castro (decano), Pablo Baraona (director) y Ernesto Fontaine, Manuel Cruzat, Sergio de la Cuadra, Jorge Gabriel Larraín (profesores). Segundo, el Banco Central del gobierno de Eduardo Frei, con Carlos Massad (presidente) y Jorge Cauas (vice presidente), además Arnold Harberger se desempeñaba como asesor del mismo<sup>43</sup>. También trabajaban en dicha institución Andrés Sanfuentes, Alvaro Bardón, Juan Villarzú y José Luis Zabala<sup>44</sup>. Tercero, *El Mercurio*, donde participan Emilio Sanfuentes, Adelio Pipino y más tarde Alvaro Bardón, y cuarto, una parte minoritaria, pero influyente del empresariado nacional, expresado en la asesoría que les brindó Manuel Cruzat y el Banco Hipotecario. Figuran entre ellos, además de Cruzat, Fernando Larraín, Javier Vial y Ricardo Claro, entre otros, quienes «apostarán como empresarios a la apertura y liberalización de los mercados. Emplearán en sus compañías a los mejores egresados de las facultades de economía y administración. Les interesarán, sobre todo, los que tienen un postgrado en Chicago, Harvard, o M.I.T.»<sup>45</sup>.

*El Mercurio*, el medio de comunicación más influyente del país, en la campaña de 1964 se inclinó, al igual que toda la derecha, por el «mal menor» Eduardo Frei como alternativa a Salvador Allende. Sin embargo, el carácter adoptado por la Reforma Agraria impulsada por el gobierno demócrata cristiano

---

<sup>43</sup> Sobre la función que desempeñaba consultar *Conversación con Arnold Harberger*, Santiago, Universidad Finis Terrae, 7 - julio - 1992, (Videograbación).

<sup>44</sup> En opinión de Arturo Fontaine Talavera, el grupo de técnicos de la Democracia Cristiana estaba empeñado en un plan de estabilización y en liberalizar los mercados, pero carecieron del sustento político necesario. «Al interior del partido Demócrata Cristiano corren otros vientos. Está de moda el 'comunitarismo' y la 'autogestión'. Las presiones políticas y sindicales se hacen sentir, el presidente Frei no se compromete. Hacia el final del período, con la candidatura de Radomiro Tomic, queda definitivamente en claro que la alternativa libre mercadista no es aceptable para la Democracia Cristiana. Frei pierde así la oportunidad de hacer de su prometida 'revolución en libertad', una revolución para la economía social de mercado. La Democracia Cristiana chilena no era la alemana de la segunda guerra; Eduardo Frei no era Ludwig Erhard ...», Fontaine T., *op. cit.*, p. 96.

<sup>45</sup> *Ibid.*, pp. 95 - 98, 130.

en conjunto con los partidos de izquierda, lo hacen adoptar una posición crítica<sup>46</sup>. Preocupa al diario la influencia intelectual que al interior del partido gobernante va adquiriendo el socialismo, en particular, la «vía no capitalista de desarrollo»<sup>47</sup>; de su análisis político se ve un diagnóstico de confluencia entre los «partidos marxistas y buena parte de la Democracia Cristiana en torno a un tipo de sociedad socialista. Esto porque se estima que la 'vía no capitalista' es de consistencia gaseosa y tenderán a prevalecer las ideas marxistas que tienen el mérito de ofrecer objetivos políticos concretos: la expropiación de los medios de producción, por ejemplo»<sup>48</sup>.

Resulta innegable que en esos años la población estaba insatisfecha con la situación económica, la que pedía cambios drásticos. Para enfrentar este debate con rigor intelectual y espíritu constructivo, *El Mercurio* llama a varios de los economistas de

---

<sup>46</sup> «Colonización y reforma agraria», *EM*, 24 - diciembre - 1960, p. 3 (edit.); «Al término de la tramitación de la reforma agraria», *EM*, 4- septiembre - 1962, p. 3; «Reforma agraria y reforma constitucional», *EM*, 14 - noviembre - 1962, p. 3 (edit.); «La marcha de las reformas estructurales», *EM*, 28 - noviembre - 1962, p. 3 (edit.); «Reformas constitucionales y reforma agraria», *EM*, 27 - septiembre - 1963, p. 3; «Antecedentes de la reforma agraria», *EM*, 17 - septiembre - 1964, p. 3 (edit.); «La reforma agraria en Latinoamérica», *EM*, 15 - marzo - 1965, p. 3 (edit.); «Prioridades en la reforma agraria», *EM*, 1 - mayo - 1965, p. 3 (edit.); L.A.O., «Nuevos propietarios», *EM*, 29 - mayo, 1965, p. 3; «Reforma agraria y empresarios agrícolas», *EM*, 26 - junio - 1965, p. 3 (edit.); «Promulgación de la reforma agraria», *EM*, 17 - julio - 1967, p. 29 (edit.); «Reforma agraria y Estado de derecho» e «Ingresos de los asentados», *EM*, 1 - mayo - 1968, p. 27 (edit.); «Minifundio o granja colectiva», *EM*, 17- marzo - 1969, p. 29 (edit.); «Futuro de la reforma agraria», *EM*, 19 - marzo - 1969, p. 3 (edit.) y «Efectos patrimoniales de la reforma agraria», *EM*, 25 - marzo - 1969. Además, la página editorial publicó una columna firmada por Arturo Fontaine A. en contra de la reforma agraria (Debo esta información a Arturo Fontaine Talavera). Por otro lado la Página Económica también publicó comentarios relacionados con la reforma agraria, ver apéndice.

<sup>47</sup> «Desarrollo No Capitalista», *EM*, 1 - agosto - 1967, p. 3; « 'Reglas del juego' y sector privado », *EM*, 2 - agosto - 1967, p. 3 (edit.); César Fuenzalida Correa, «La 'Vía No Capitalista' en minería», *EM*, 7 - diciembre- 1968, p. 3; «Orígen de la Vía No Capitalista», *EM*, 11 - diciembre - 1968, p. 3 (edit.); «Más sobre la 'Vía No Capitalista'», *EM*, 17 - diciembre - 1968, p. 3 (edit.); «Del 'No Capitalismo' al Socialismo», *EM*, 27 - diciembre - 1968, p. 3 (edit.) y «Fórmulas vagas en política», *EM*, 19 - mayo - 1970, p. 3 (edit.).

<sup>48</sup> Fontaine T., *op. cit.*, pp. 96 - 97.

Chicago a incorporarse como redactores de la página editorial y desarrollar, además, una sección económica: «La Página Económica». Los primeros serán Emilio Sanfuentes y Adelio Pipino<sup>49</sup>. «A través de *El Mercurio* comienza el proceso de validación del enfoque económico en el medio empresarial y periodístico. Redactores del diario *El Mercurio* incorporan a la línea editorial planteamientos que vinculan el sistema de propiedad privada con la libertad de expresión y la democracia»<sup>50</sup>. Esta incorporación de temas no es completamente nueva, según veremos más adelante, Arturo Fontaine Aldunate y Hermógenes Pérez de Arce venían, desde los primeros años de la década de 1960, planteando en los editoriales estos aspectos que en la década de 1950 también los encontramos en la argumentación que apoyó a la Misión Klein Saks. Sin embargo los postgraduados en Chicago, vinieron a dar el sustento teórico y aumentar el énfasis que, por su formación económica, planteaban de mejor manera, pues tanto Fontaine como Pérez de Arce, ambos abogados y periodistas, en ese momento carecían<sup>51</sup>.

La «toma» de la Universidad Católica, ocurrida en 1967, fue un punto importante en la historia del grupo de economistas, convenciéndoles que debían salir de la Universidad, y entrar al terreno político, como también los acercó al gremialismo.

Aquí los medios de comunicación resultaron claves y el pensamiento propiamente económico se dio principalmente en *El Mercurio* y en algunas revistas como PEC (Política, Economía y Cultura) y *Polémica Económico - Social*, fundada en 1968, y en la que participan Pablo Baraona, Raul Aldunate, Sergio de Castro y Emilio Sanfuentes.

Agustín Edwards y *El Mercurio*, como hemos visto, fueron fundamentales. El mismo Edwards, junto a Jorge Ross y Carlos Urenda, mostraron gran interés por el Proyecto Chile de la Universidad de Chicago y la formación de nuevas generaciones de economistas en la Universidad Católica<sup>52</sup>. Desde el retorno de los profesores norteamericanos a Chicago y la llegada de

---

<sup>49</sup> El trabajo de Fontaine T., *op. cit.*, señala también a Alvaro Bardón. Sin embargo, el propio Bardón señala que comenzó en *El Mercurio* entre mayo y junio de 1971. *Entrevista con Alvaro Bardón*, Santiago, 28 - octubre - 1992.

<sup>50</sup> Fontaine T., *op. cit.*, p. 97.

<sup>51</sup> Así lo señalaron los propios entrevistados.

<sup>52</sup> Sobre el Proyecto Chile consultar, *Conversación con Arnold Harberger*.

Sergio de Castro, como decano de economía, estos empresarios dieron su apoyo a las actividades de los nuevos economistas. Carlos Urenda señala: «para nosotros la Escuela de Chicago garantizaba una orientación pro-libre empresa y nuestro deber era sostenerla - más aún cuando con la excepción de la Escuela de Negocios Adolfo Ibáñez (de Valparaíso) que era muy chica - todos los economistas que salían de las escuelas del país eran socialistas o estatistas<sup>53</sup>. Le dimos así nuestro apoyo a esta escuela pro-libre empresa. Chicago mandaba profesores y becas, pero no 'platas'. Al mismo tiempo ellos (los profesores de Chicago) exigían una modernización. Nosotros apoyamos, porque ellos exigían un apoyo, una inversión local»<sup>54</sup>.

En los años 1960, el *Grupo Edwards*, dueño entre otras cosas de *El Mercurio*, inicia la renovación de sus cuadros ejecutivos y revisa su posición ante los desafíos del momento. Agustín Edwards llama a Hernán Cubillos, quien forma equipo con Emilio Sanfuentes, sociólogo con un postgrado en economía de Chicago<sup>55</sup>, y «con el entusiasta apoyo del principal abogado del grupo, Carlos Urenda, entre otros, fundan CESEC, un instituto que no sólo se preocupa de los estudios para el consorcio de los Edwards, sino que pasa a ser el primer *think tank* liberal chileno»<sup>56</sup>.

---

<sup>53</sup> Confirma lo planteado por Urenda (ver nota 54), el énfasis que *El Mercurio* da a la profesionalización de la economía, al respecto ver: «Colaboración de Universidad y Empresa», *EM*, 9 - octubre- 1962, p. 3; «Demanda de profesiones nuevas», *EM*, 27 - marzo - 1967, p. 3 y «Primacía de los gerentes», *EM*, 12 - mayo - 1969, p. 31, (edit.).

<sup>54</sup> Carlos Urenda Zegers, entrevista personal, 23 de octubre de 1984, citado por Valdés, *op. cit.*, p. 307. Lo confirma Arturo Fontaine A., quien señala: «Carlos Urenda y un grupo de gente ayudó a financiar a los economistas de «la Católica». Así se fué produciendo la vinculación U.C., empresarios y *El Mercurio*», *Entrevista con Arturo Fontaine A.*

<sup>55</sup> Hernán Cubillos llegó a *El Mercurio* a fines de 1962, comienzos de 1963. Primero actuó como secretario personal de A. Edwards y luego como director y vice - presidente. El propio Cubillos señala: «Me especialicé en las cosas personales de Agustín ... (y) fuí muy cercano a él en ese período». *Conversación con Hernán Cubillos.*

<sup>56</sup> Fontaine T., *op. cit.*, p.98. Por otro lado Valdés señala: «...la organización del CESEC demostró el talento estratégico de los sectores intelectuales más activos de la derecha económica y la capacidad para transferir otra forma de organización y producción del conocimiento característico de Estados Unidos, como son los *thinks tanks*. Agustín Edwards y los Chicago boys parecen

Adelio Pipino señala: «En algún momento del año 1964, vinculado a la elección de Frei, un empresario visionario, Agustín Edwards - actual director de *El Mercurio* - se acerca a los economistas Sergio de Castro, Pablo Baraona, Manuel Cruzat, Javier Fuenzalida y Sergio Undurraga, surgiendo la idea que hay que hacer algo frente al socialismo Demócrata Cristiano. Hay que defender los principios de la empresa privada y la economía de mercado. Así se crea CESEC, apoyado financieramente por *El Mercurio*»<sup>57</sup>.

Surgido por iniciativa de Agustín Edwards, el Centro intentaba responder a «la falta de pensamiento económico en la derecha, una preocupación que Pablo Baraona y Sergio Undurraga expresaban insistentemente. Se creó así un 'instrumento' para la defensa de los principios de la libertad del mercado y de la eficiencia económica»<sup>58</sup>. Dirigido inicialmente por Guillermo Chadwick P., sociólogo especializado en encuestas de opinión pública, contó entre sus miembros más importantes, y en diferentes épocas, a Pablo Baraona, Emilio Sanfuentes, Armando Dusillant Benítez, Sergio Undurraga, Pedro Jeftanovic, Sergio de la Cuadra y Adelio Pipino.

El Centro llevó a cabo una serie de estudios de tipo económico. Sin embargo, el triunfo de Frei y la derrota sufrida por la derecha en las elecciones de 1965 demandaban la generación de una nueva doctrina para la derecha. CESEC, «se involucró crecientemente en la discusión político - económica del período, incorporando estudios de opinión pública, encuestas y estudios sociológicos orientados a apoyar las batallas empresariales que comenzaron a tener lugar contra el gobierno desde 1967 en adelante»<sup>59</sup>. Sus estudios sobre la base organizacional del sec-

---

haber percibido antes que el mundo intelectual de la izquierda la utilidad de los institutos privados como vehículos de influencia y comunicación entre la elaboración técnica y científica, y medios de poder político y social», *op. cit.*, p. 309.

<sup>57</sup> Entrevista con Adelio Pipino, Santiago, 20 - octubre - 1992. Hernán Cubillos señala que OPLA era un grupo asesor de Edwards y que por esa razón llegan a *El Mercurio* gente como Emilio Sanfuentes que él contrata para OPLA, también llegan Fernando Bravo y Guillermo Chadwick (importante en lo que se refiere a las encuestas), con quienes pudieron financiar CESEC y fundar Qué Pasa, todos vinculados por una relación mercurial. *Conversación con Hernán Cubillos*.

<sup>58</sup> Valdés, *op. cit.*, p. 308.

<sup>59</sup> *Ibíd.*

tor privado, como de las opiniones y actitudes de la ciudadanía hacia la empresa privada, cumplieron una función importante en la Convención de la Confederación de la Producción y del Comercio, en 1967, y después durante la campaña presidencial de 1970<sup>60</sup>.

La vinculación con el *Grupo Edwards* se extendió también a *El Mercurio*. Los economistas leían el diario, su editorial y pensaban que necesitaba más profesionales, pues su enfoque económico era rudimentario<sup>61</sup>. Arturo Fontaine A. señala al respecto: «Emilio Sanfuentes fue clave en esto de hacer más científica la parte económica de *El Mercurio*, CESEC se apoderó de esta parte económica e impulsó la Página Económica, esto fue una bomba en el medio chileno porque no había pasado nunca»<sup>62</sup>.

Simultáneamente al desarrollo de CESEC, el *Grupo Edwards*, absorbió en sus empresas a estos «nuevos economistas» como asesores, consultores y ejecutivos. Como también, los conectó con empresarios extranjeros que se organizaban en la filial de Chile del Comité Interamericano del Comercio y la Producción (CICYP) que operaba principalmente a través de un equipo de asesores, economistas, abogados y políticos<sup>63</sup>.

---

<sup>60</sup> *Ibíd.*

<sup>61</sup> *Entrevista con Arturo Fontaine A.*

<sup>62</sup> *Ibíd.*

<sup>63</sup> «Fundada en 1941 en Montevideo 'para proveer a los empresarios latinoamericanos con un sistema internacional de contactos similares a los establecidos en el terreno laboral y gubernamental', el CICYP era presidido en Chile por Jorge Ross, y contaba con la activa participación de Agustín Edwards y Carlos Urenda. Su primer objetivo era 'promover los principios de la empresa privada y la libre iniciativa' y se había constituido en Chile, como 'un club de promoción', conexiones internacionales y prestigio, que afiliaba a los mayores intereses empresariales de Chile y era 'asesorado' por influyentes intelectuales y políticos interesados en promover la libertad de empresa. A mediados de la década de los años 60, asociados de el CICYP incluían un número de cerca de cuarenta personas que dirigían las corporaciones más importantes del país, principalmente la minería y la industria, pero también los bancos, el petróleo, la agricultura, el comercio, la construcción y la prensa», Valdés, *op. cit.*, p. 310. Algunos aspectos sobre el CICYP aparecen en «La empresa en el desarrollo americano», *EM*, 13- junio - 1967, p. 3, (edit.) y «Los empresarios de América ante el desarrollo», *EM*, 4 - julio - 1966, p. 27.

Tal como hemos planteado, Carlos Urenda y el grupo que ayudaba a financiar a los economistas de «la Católica» hicieron que se produjera una vinculación muy estrecha de éstos con *El Mercurio*<sup>64</sup>. Especialmente importante resultó ser Emilio Sanfuentes, quien «era ayudante de la presidencia de *El Mercurio* y luego fue el hombre segundo de Hernán Cubillos durante la Unidad Popular»<sup>65</sup>. Sanfuentes se convirtió en el hombre clave desde aproximadamente 1967 y nos señala Arturo Fontaine A. que «como hemos visto - su contacto fue muy frecuente con el grupo editorial<sup>66</sup>, él era quien los reunía, toda «era gente que se asociaba a una *nueva derecha* y que tenía la convicción de un programa común para sacar adelante el país (...) todos ellos no me fueron ajenos»<sup>67</sup>.

Esa gente que se incorporó para cambiar el «enfoque rudimentario» a uno más profesional en el editorial, ayudaron a redactores que, hasta ese momento, carecían de una preparación profesional adecuada y además, estaban «influídos por la cultura económica de la época, menos liberal»<sup>68</sup>.

### *La Página Económica*

Tal como hemos venido planteando, se produce en *El Mercurio* una sistemática difusión de la economía liberal a través de sus editoriales.

Sin embargo éstas vienen a ser reforzadas en junio de 1967, cuando René Silva Espejo, entonces su director, decide «sistematizar la información económica a través de una página del diario»<sup>69</sup>. La Página Económica, como se le llamó, fue organizada por Emilio Sanfuentes y escribieron en ella Adelio Pipino, Sergio de la

---

<sup>64</sup> Como las ideas económicas, según hemos señalado, no estaban bien asentadas conceptualmente en *El Mercurio*, fué que Edwards firmó un convenio con CESEC. De esta manera se contrata a los economistas de Chicago. *Entrevista con Hermógenes Pérez de Arce*. Se corroboró esta información en *Entrevista con Alvaro Bardón*.

<sup>65</sup> *Entrevista con Arturo Fontaine A.*

<sup>66</sup> *Ibid.* Nos indica además que conoció a Sergio de Castro y a Pablo Baraona también en esos años, a raíz de la Reforma Universitaria. Emilio Sanfuentes, además le habría presentado a Adelio Pipino y a Alvaro Bardón.

<sup>67</sup> *Ibid.*

<sup>68</sup> *Entrevista con Pablo Baraona, Santiago, 29 - octubre - 1992.*

<sup>69</sup> *Entrevista con Adelio Pipino*. Concuera en ello, *Entrevista con Hermógenes Pérez de Arce*.

Cuadra, Ernesto Fontaine, Pedro Jeftanovic, Rolf Luders y Pablo Baraona, este último específicamente cooperó en temas relacionados con agricultura<sup>70</sup>; además de la colaboración constante de otros profesores de la Escuela de Economía de la Universidad Católica.

Fue a Adelio Pipino a quien se le encargó la redacción de la Página Económica. En ese entonces trabajaba en CESEC<sup>71</sup> y colaboraba con *El Mercurio*, desde mayo de 1966, revisando artículos de crónica que preparaba un colaborador del diario, pasando luego a la crónica, aunque sin una temática definida. Así sábado a sábado, desde junio de 1967 hasta septiembre de 1969, la escribió regularmente<sup>72</sup>, y si se ausentaba, algún otro

---

<sup>70</sup> Pablo Baraona señala que nunca ha escrito regularmente en *El Mercurio*, pese a que Arturo Fontaine se lo pidió hacia 1967 - 1968, agrega que no tuvo mayor conexión con él, pues el nexo era Sanfuentes. Con respecto a su colaboración en la Página Económica señala: «Los economistas no sabían nada de agricultura, yo tomé cursos de economía agraria en Chicago, y seguía de cerca esto, pero además el año 1967 hubo una convención nacional en la Confederación de la Producción y el Comercio (...) entonces la S.N.A. me llamó para preparar algo para la gran convención. Lo hizo, quizás porque era un economista entendido y esto lo hicimos con Paul Aldunate Valdés, agrónomo. Ahí me empapé un poco más de las cosas agrícolas. Luego la S.N.A. me contrató como asesor, pero al poco tiempo salí porque no deseaba ir a la parte administrativa ...», *Entrevista con Pablo Baraona*.

<sup>71</sup> Es interesante señalar que Adelio Pipino fue de la primera generación que entró a estudiar economía a la Universidad Católica con un programa completamente nuevo. Ingresó a la U.C. en 1959 y en septiembre del año anterior había regresado Sergio de Castro y Ernesto Fontaine quienes reformularon el currículum de estudios. Por otro lado Pipino volvió de EE.UU. en septiembre de 1965, pero hasta mediados de 1966 se dedicó a culminar sus estudios. Sin embargo en marzo de este año comenzó a dictar el curso de precios, para ingeniería civil, cuyo profesor paralelo era Pablo Baraona. Vinculado a este y a Sergio de Castro llegó a CESEC el 2 de marzo de ese mismo año. Llegó sin una definición clara de funciones y con gran interés personal por desarrollar investigaciones en el área económica, al respecto señala: «Ahí empecé a recopilar estadísticas especialmente sobre actividad económica, pero también sobre inflación, creación de dinero y empleo (...) mirando todo en una perspectiva histórica». *Entrevista con Adelio Pipino*. Pablo Baraona nos señala que conoció a Pipino por Sergio Undurraga y Emilio Sanfuentes, aunque le hizo clases en el curso de Macroeconomía, cuando Pipino cursaba entre tercero y quinto año, *Entrevista con Pablo Baraona*.

<sup>72</sup> «En sus inicios estos artículos propios eran muy simples y fui comentando la coyuntura a través de estadísticas». *Entrevista con Adelio Pipino*.

economista - también de Chicago - se hacia cargo. La abandonó, pues en 1969 ocupó un cargo en el Fondo Monetario Internacional<sup>73</sup>.

Comienza así a publicarse semanalmente una página que comenta y analiza temas económicos de actualidad, como también en perspectiva histórica, difundiendo en forma sistemática una doctrina económica liberal<sup>74</sup>.

Al principio los artículos son sencillos, «fruto de la inexperiencia» señala su autor<sup>75</sup>, pero con el tiempo van tomando cuerpo y se constituyen en artículos de mucha profundidad. Sin dejar por ello de lado su sentido pedagógico inicial de comprensión para el público en general, pues «se escribía para la dueña de casa»<sup>76</sup>.

Su línea de pensamiento, concuerdan sus autores y colaboradores, nunca fue preestablecida; sólo el autor decidía, sin perjuicio de ser prudente y *mercurial* en sus opiniones. Adelio Pipino señala: «Nadie me dijo qué debía decir, qué línea de pensamiento económico desarrollar, ni en *El Mercurio* ni en CESEC, jamás se me dijo, ni se me dirigió en ese sentido (...) a lo más en *El Mercurio*, el entonces subdirector Arturo Fontaine

---

<sup>73</sup> «Dejé de escribir (...) porque me fui a EE.UU. (...) Luis Escobar Cerda, director del F.M.I. me ofreció irme a trabajar con él como asistente técnico por un año, pero no era tanto para que yo trabajara en el F.M.I., Escobar que fue ministro entre los años 1962 y 1963 aproximadamente, tenía la intención de volver a Chile a incorporarse en un alto cargo del eventual futuro gobierno de Alessandri, tenía pensado o la intención que le ofrecieran la Presidencia del Banco Central, y entonces buscó un economista que le escribiera artículos sobre lo que había que hacer en materia de política económica en Chile, para presentarlos a Jorge Alessandri, con los objetivos antes dichos (...) acepte la oferta con la intención de irme por un año y volver para el gobierno de Alessandri, por eso dejé CESEC y la Página Económica». *Ibid.*

<sup>74</sup> Entrevista con Arturo Fontaine A.

<sup>75</sup> Ver nota 72.

<sup>76</sup> «La Página Económica tenía una función pedagógica. Yo trataba de escribir para la dueña de casa, para todo el mundo, (...) coincidentemente hacía clases, así que tuve que aprender a exponer, de ahí que quien decía todo esto era un profesor al mismo tiempo que un redactor. Otro aspecto importante es que mis gráficos hablaban por sí mismos, y no era necesario leer prácticamente los artículos para saber de que se trataba la tesis de cada uno de ellos». *Entrevista con Adelio Pipino*. Opinión diferente *cf.* Valdés, *op. cit.*, pp. 312 - 313.

Aldunate, que publicaba los días domingo La Semana Política, me sugería temas para poder él comentar a continuación»<sup>77</sup>.

Sabemos, sin embargo, que Fontaine desarrollaba un papel más activo en esas páginas, pues él mismo nos señala: «Mi rol era traducir esos artículos 'al castellano', a las editoriales generales y tópicos ...»<sup>78</sup>. Pipino lo confirma: «En los primeros tiempos, sugerí, que Arturo Fontaine revisara los artículos que enviaba al diario, por lo menos fue todo el año 1966, a partir aproximadamente de 1967 se designó a Hermógenes Pérez de Arce (...) para que revisara la redacción ...»<sup>79</sup>.

Como el sentido de los artículos, según vimos, era didáctico había que hacerlos entendibles, Hermógenes Pérez de Arce al respecto indica: «Su sentido era pedagógico, ese era el papel mío. Que se entendiera (...) yo me preocupaba que fuera así, aunque el trabajo mismo lo hacia CESEC...»<sup>80</sup>.

*El Mercurio* así recibió un aporte profesional, sin perjuicio de entrar en temas polémicos como son las políticas económicas, producto de la libertad con que se entregaban. Vino a ser «... como un abrir de ojos a una comunidad empresarial, gubernamental, al Banco Central (...) al decir cosas que en ese momento en Chile no se sabían (...) lo grueso venía desarrollándose desde años antes en los editoriales y La Semana Política, pero sin la preparación profesional adecuada, (...) la Página Económica, vino a expresar lo que nosotros deseábamos decir; más aportó otros argumentos hasta entonces desconocidos ...»<sup>81</sup>.

---

<sup>77</sup> Entrevista con Adelio Pipino.

<sup>78</sup> «Al hacer esas traducciones yo mismo asimilaba la doctrina», *Entrevista con Arturo Fontaine A.*

<sup>79</sup> «Tenía un contacto muy estrecho con don Arturo y con Hermógenes. Nunca recibí críticas, por el contrario, sin perjuicio de las formaciones profesionales, hablabamos el mismo idioma (...) en cuanto, por ejemplo, al sistema de precios y de la empresa privada como forma de organización eficiente». *Entrevista con Adelio Pipino.*

Sobre la traducción del lenguaje del modelo económico liberal ver Sunkel, *El Mercurio. 10 años*, p. 131.

<sup>80</sup> «Los miembros de CESEC nunca fueron parte del comité editorial, eran ajenos al *staff* periodístico del diario, pero estaban conectados, ya que el aporte de cifras de la Página Económica lo daba CESEC». *Entrevista con Hermógenes Pérez de Arce.*

<sup>81</sup> *Ibíd.*

Aunque eran independientes, el editorial, La Semana Política y la Página Económica, había en ellas comunidad de pensamiento.

Esta sección económica fue creciendo y tomando fuerza<sup>82</sup>, una dinámica propia que entró en polémicas con el gobierno<sup>83</sup>, pero tanto en *El Mercurio* como en otros medios relacionados con la economía, su recepción se produjo con agrado y alerta<sup>84</sup>. Hermógenes Pérez de Arce señaló: «lo que me gustaba de la Página Económica es que era la única que se atrevió a tirarle 'palos' a Frei»<sup>85</sup>. Alvaro Bardón, en esos años economista del Banco Central y vinculado a la Democracia Cristiana, nos dice: «Encontraba que la Página Económica era muy crítica a lo que se hacía, pero tenía razón en la lógica del planteamiento, pues lo que se escribía era economía verdadera (...) incluso Ricardo Ffrench - Davis que vivía furioso con ellos, por encontrarlos monetaristas, ultraliberales, siendo él mismo postgraduado en Chicago, si bien los criticaba, lo hacía desde un punto de vista político y no económico ...»<sup>86</sup>.

---

<sup>82</sup> «Cuando nace la Página Económica, me encuentro con el problema de tener que escribirla todas las semanas, fue muy complicado y me salieron muchas canas en esos tres años. Era un profesional nuevo que recién escribía y empecé a madurar sobre la marcha. El día sábado, cuando se publicaba, la leía, pero sufría por saber que decir la semana siguiente, y recién el día jueves por la tarde venía a 'parrafear', y del jueves por la noche al viernes nacía (...) Hubo errores, fruto de la inexperiencia, pero esta se fue puliendo y se fue gestando la capacidad de escribir, al cabo de dos años, los días viernes en la tarde escribía uno de los mejores artículos en un rato ...». *Entrevista con Adelio Pipino*.

<sup>83</sup> «... dada mi formación profesional no podía tener sino una posición relativamente crítica de la condición de la política económica del gobierno de Frei; especialmente en lo que se refería a regulación de mercados, entiéndase fijaciones de precios, manejo del presupuesto fiscal y consecuencias monetarias e inflacionarias, la ¡ increíble ! reforma agraria (...) que promovió el conflicto social, era demencial y el exceso de estatismo manifestado a través de lo anterior en la presencia del Estado en las empresas públicas con todas las discriminaciones que la favorecían». *Ibíd.*

<sup>84</sup> *Ibíd.*

<sup>85</sup> *Ibíd.*

<sup>86</sup> *Entrevista con Alvaro Bardón.*

Si se revisan atentamente los editoriales de *El Mercurio* y la Página Económica, no hay una coincidencia del cien por ciento, e incluso hubo algunas discrepancias, no era algo coordinado<sup>87</sup>.

En opinión de los entrevistados la Página Económica permitió «la aparición del monasterio a la vida pública (...) los monjes muestran al exterior esta nueva ciencia del problema económico que vino a reafirmar y profundizar una prédica anterior (realizada por *El Mercurio* en lo central), pero que aportó nuevas ideas<sup>88</sup> (...) los médicos reemplazaron a los curanderos ...»<sup>89</sup>. Lo interesante es ver como ideas que hoy son en principio, de aceptación general en materia económica, en el mismo gobierno de Frei ya estaban y en esta sección económica se difundieron públicamente como algo pragmático de lo que ellos consideraban como lo más conveniente para el país.

#### I. 4. 2.1. La Universidad de Chicago y el Proyecto Chile

Una de las características académicas de la Universidad de Chicago es que encabeza, desde hace años, la resistencia contra el ideario keynesiano en economía. Por otro lado su orientación tiene como base una política económica con sólida y rigurosa formación científica<sup>90</sup>. Su discusión sobre la política económica se centra en la defensa de la eficacia del mercado libre como medio de organizar los recursos<sup>91</sup>; son escépticos de la inter-

---

<sup>87</sup> «... recuerdo un caso en que si bien yo sostenía que un aumento de los impuestos o reducir el ingreso disponible de las personas y por lo tanto su gasto tenía efectos antiinflacionarios, Hermógenes Pérez de Arce, en su calidad de editorialista sostuvo que aumentar los costos era de efectos inflacionarios ...». *Entrevista con Adelio Pipino*. Ver Apéndice.

<sup>88</sup> Uno de los aspectos interesantes que aportó, entre otros, fue introducir el concepto de costo social - costo privado. Vale decir, si el Estado da un subsidio, este debe generar un beneficio social.

<sup>89</sup> *Entrevista con Adelio Pipino*.

<sup>90</sup> Fontaine A., *op. cit.*, p.25. Sobre la Escuela de Chicago interesante resulta el artículo de George Stigler, «La Escuela de Chicago», en *Estudios Públicos*, Santiago, 47, invierno 1992, pp. 181 - 198.

<sup>91</sup> Señala Valdés que desde el punto de vista de Chicago se incorpora la idea de mercado «como marco de referencia del intercambio individual libre e informado (...) como paradigma de la libertad o de una organización social libre y no coercitiva (y) como foco y objetivo de la acumulación científica económica», *op. cit.*, p. 84.

vención del Estado en los asuntos económicos<sup>92</sup> y colocan el énfasis en la calidad del dinero, como factor clave en la inflación<sup>93</sup>.

En aquellos años se pensaba en implementar un proyecto, el «Proyecto Chile», que planteaba que el país permanecería sumergido en el subdesarrollo a causa de la ineficacia de sus economistas, quienes ignoraban los principios esenciales de la economía. No obstante eran influyentes en las decisiones que produjeron un estatismo creciente, el cual impedía el libre funcionamiento del mercado, por ende su desarrollo<sup>94</sup>. El objetivo del proyecto no era «crear únicamente un grupo bien educado de profesores universitarios e investigadores económicos, sino (la) formación de un determinado economista, dotado de una visión: hacer investigación que sirviera e influyera sobre sectores privados 'dinámicos' y 'modernos' de la sociedad chilena (...) y, guiados por 'los principios esenciales de la economía', tomar decisiones que apartaban a Chile del rumbo equivocado que estaba siguiendo»<sup>95</sup>.

En opinión de Arnold Harberger los problemas económicos en Chile se debían a las erróneas decisiones tomadas, señala al

---

<sup>92</sup> En el pensamiento de la Escuela de Chicago, «la libertad es posible porque el mercado funciona (...) esto implica la convergencia de tres características: 1) la propiedad privada del capital o de los bienes productivos; 2) el manejo privado de la empresa económica; y 3) la empresa competitiva». Esto no implica que se deba eliminar al gobierno, el cual debe existir como foco para determinar las reglas del juego y como árbitro para interpretar y hacer cumplir las reglas decretadas. Valdés, *op. cit.*, pp. 87 - 88.

<sup>93</sup> Característica del pensamiento de la Escuela de Chicago, es también su identificación con el llamado monetarismo o como señala Milton Friedman, la adhesión a la teoría cuantitativa del dinero. «El credo del monetarismo es que la inflación es siempre, y en todas partes, un fenómeno monetario. Su corolario principal es que la estabilidad de los precios solamente se puede asegurar mediante una tasa de crecimiento lenta y constante de la calidad del dinero disponible, que esté de acuerdo con el crecimiento de la economía», George Macesech, *Monetarism, Theory and Policy*, New York, Praeger Special Studies, 1983, p. 3, citado por Valdés, *op. cit.*, p. 91.

<sup>94</sup> Al respecto, de mucho valor resulta el relato del propio Arnold Harberger. Consultar *Conversación con Arnold Harberger*.

<sup>95</sup> Valdés, *op. cit.*, p. 180.

respecto: «Las causas principales de la ineficiencia productiva de Chile provienen, en mi concepto, mucho más de las políticas gubernamentales que de administración deficiente de las mismas...»<sup>96</sup>.

A mediados de la década de 1950 Aaron Director y Theodore Schultz dieron los primeros pasos, en busca de un antídoto «en contra de la orientación que Raul Prebisch le había impuesto a la CEPAL»<sup>97</sup>. Chile parecía un país adecuado, ya que era la democracia más sólida de Latinoamérica y en Santiago se encontraba la sede de la Comisión Económica para América Latina. «Se quería enfrentar al león en su propia cueva. Las políticas de sustitución de importaciones llevaban años de aplicación y los problemas económicos estaban a la vista: inflación crónica, bajo ritmo de crecimiento y monoexportación»<sup>98</sup>.

La Universidad Católica aceptó el programa, pues le era favorable para perfeccionar su profesorado. De este modo entre septiembre y diciembre de 1956 viajaron a Chicago, Sergio de Castro, Carlos Massad y Ernesto Fontaine, más tarde Luis Arturo Fuenzalida, Pedro Jeftanovic, y en enero de 1958 se agregan Raul Yver, Mario Albornoz y Alberto Valdés<sup>99</sup>.

La idea era concebir un economista como técnico, un «científico colocado por encima del conflicto social y del propio proceso social, y que adopta una actitud de independencia social, política e ideológica, ...»<sup>100</sup>. Una vez allá los estudiantes conocerían la teoría monetaria de Milton Friedman, que conllevaba un diagnóstico y cura para la inflación, el enfoque de la pobreza vía capital humano de Theodore Shultz, los análisis sobre los grupos de presión de George Stigler y la teoría de evaluación de proyectos de Harberger<sup>101</sup>.

---

<sup>96</sup> Arnold Harberger, «Memorandum sobre Chile», *EM*, 22 - diciembre - 1956, p. 3.

<sup>97</sup> Fontaine T., *op. cit.*, p. 94.

<sup>98</sup> *Ibíd.*

<sup>99</sup> Sobre la selección de los estudiantes se puede consultar la obra de Valdés, *op. cit.*, pp. 190- 193, como también *Conversación con Arnold Harberger*.

<sup>100</sup> Valdés, *op. cit.*, p. 214. Sobre la profesionalización de la economía, Sofía Correa plantea algo similar en *Algunos*, p. 120. Adelio Pipino y Alvaro Bardón concuerdan con que esto era algo nuevo.

<sup>101</sup> Fontaine T., *op. cit.*, p. 94. José Piñera, al respecto plantea: «Un hito clave en la revolución liberal chilena se dio en la década de los años 50 cuando la

Durante 1955 y de 1956 a 1961, se enviaron diversos informes sobre el Proyecto Chile, los cuales reflejaban el creciente interés por la enseñanza de una economía de libre mercado.

Ya señalamos que, en 1956 se firmó un convenio entre la Universidad de Chicago y la Universidad Católica de Chile, por el cual un grupo de alumnos seleccionados tanto de esta Universidad, como de la Universidad de Chile, irían becados a Chicago; a fin de realizar estudios de postgrado en economía. «El objetivo era dotar a la Universidad Católica de un grupo inicial de, por lo menos cuatro profesores de jornada completa que tuvieran un riguroso entrenamiento en Ciencias Económicas»<sup>102</sup>. De esta manera, en octubre de 1958, se inició - De Castro volvió en septiembre - una transformación profunda en la Escuela de Economía de la Universidad Católica.

Señala Arturo Fontaine T.: «Los graduados regresan a Santiago a enseñar y a influir, convencidos de que la liberación de los mercados representa un nuevo modelo de desarrollo, que hay que romper con lo que ha sido el cauce tradicional de la economía chilena desde la Gran Depresión (...) Esta oleada de profesores jóvenes, inteligentes, preparados técnicamente, con vocación pedagógica y, a la vez inquietud pública, empieza a gravitar en el país casi de inmediato. Se confunden con ellos economistas provenientes de diversas universidades que sin embargo hablan el mismo idioma»<sup>103</sup>.

---

Escuela de Economía de la Universidad Católica firmó un convenio con la Universidad de Chicago. Así comenzó una revolución en la enseñanza de economía que luego se extendió a otras universidades chilenas y se nutrió también de otras universidades norteamericanas. Fue clave una enseñanza con una fuerte creencia en la iniciativa creadora de los individuos como mecanismo de creación de riquezas, en la superioridad de los mercados competitivos como asignadores de recursos escasos, en las ventajas del libre comercio internacional y en lo imperfecto de la intervención estatal. Más que macroeconomía y equilibrios globales, la clave fue la microeconomía y el perfeccionamiento de los mercados. Estas fueron las convicciones fundamentales con las que este equipo de economistas liberales transformó Chile. Fue precisamente esta fe en los mercados libres y competitivos lo que otorgó a este equipo de economistas la fuerza moral para enfrentar los intereses creados de empresarios y sindicatos monopólicos», José Piñera E., «Chile: El poder de una idea», en Barry Levine, *op. cit.*, p. 85.

<sup>102</sup> Sergio de Castro (Prólogo), 'El Ladrillo'. Bases de la política económica del gobierno militar chileno, Santiago, 1992, p. 7.

<sup>103</sup> Fontaine T., *op. cit.*, pp. 94 - 95.

Su prestigio fue en aumento, y en 1967 - 1968, se organizó un curso de economía diseñado especialmente para empresarios, dictado en la SOFOFA, al que concurrieron los empresarios más importantes del país. Sergio de Castro señala: «La convivencia entre académicos y empresarios fue recíprocamente enriquecedora y produjo como resultado el que estos propusieran a un grupo de nuestra Escuela de Economía su participación en la elaboración de un programa económico para el candidato señor Jorge Alessandri Rodríguez»<sup>104</sup>.

Con este convenio se produjo en Chile una revolución en materia de la formación de los economistas; por el contacto y apoyo de escuelas norteamericanas, en la que destaca, como vemos Chicago<sup>105</sup>.

El contacto produce inmediatamente la llegada de profesores a través del convenio, no todos de Chicago, estos realizan investigaciones y ejercen labor docente. A lo que se sumó por otro lado, el envío de los mejores alumnos a completar su formación a EE.UU.<sup>106</sup>.

La Universidad Católica se presentaba, en esta área, absolutamente carente de formación «... y estaba enormemente interesada en establecer un departamento de estudios económicos que pudiera ser competitivo...»<sup>107</sup>. Sergio de Castro, uno de los que inicia en «la Católica» la transformación de la enseñanza, ingresó en 1952 a una Universidad en la que Monseñor Alfredo Silva Santiago, rector de esta casa de estudios, enfrentaba una larga crisis. La Federación de Estudiantes era dirigida por la Falange Nacional desde la segunda mitad de la década de 1940, y sólo en 1957 «conservadores e independientes logran romper la dinastía demócrata cristiana»<sup>108</sup>, para tener en 1958 como presidente a Pablo Baraona Urzúa, de economía<sup>109</sup>.

---

<sup>104</sup> De Castro, *op. cit.*, p. 7. También consultar *Conversación con Sergio Undurraga*.

<sup>105</sup> Otras de estas escuelas son M.I.T. y Harvard.

<sup>106</sup> Figuran entre los que firmaron los contratos, Albion Patterson, Theodore Schultz y Julio Chaná, además del Rector de la Universidad Católica Monseñor Alfredo Silva Santiago.

<sup>107</sup> Valdés, *op. cit.*, p. 58.

<sup>108</sup> Fontaine A., *op. cit.*, p. 23.

<sup>109</sup> Señala Pablo Baraona: «A economía entre en 1955 y egresé en 1959. El año 1956 - 1957 se firmó el convenio U.C. - Chicago, y ahí conocí a los primeros

Hacia 1952, la Facultad de Comercio y Ciencias Económicas de la UC apenas hacía investigaciones y docencia económica. Preparaba ingenieros comerciales especializados en administración o capacitados para ejercer auditorías, pero el trabajo no se orientaba al análisis económico. La Escuela de Economía de la Universidad de Chile, por su parte, desarrollaba los aspectos keynesianos.

El Director del Instituto de Asuntos Interamericanos en Chile, Albion Patterson, ofreció en primer lugar a la Universidad de Chile un programa intensivo de intercambio con alguna universidad norteamericana. Al no tener respuesta, se hizo la oferta a «la Católica», produciéndose el acuerdo «... en virtud del cual se (instítuye) un sólido programa de estudios y de investigación económica (en la UC). Dicho convenio contempla la presencia de profesores norteamericanos en Chile, la creación de un Centro de Investigaciones Económicas, la selección de becarios chilenos que vayan a perfeccionar sus estudios a Chicago y la realización de investigaciones acerca de la realidad económica chilena»<sup>110</sup>.

En junio de 1955 llegan a Chile T. W. Schultz, presidente del departamento de economía de la Universidad de Chicago; Earl J. Hamilton, profesor de historia de la economía; Arnold Harberger y Simon Rottenberg. Celebran el 29 y 30 de marzo de 1956 los convenios Punto Cuarto - Universidad de Chicago y Universidad de Chicago - Universidad Católica, estos se estipulan por un plazo de tres años, hasta el 29 de marzo de 1959, sin embargo, a petición de la UC se obtiene su prolongación hasta marzo de 1961.

Es interesante destacar, como señala Arturo Fontaine A., que los traductores de los economistas norteamericanos serán los alumnos Sergio de Castro y Ernesto Fontaine, y que por eso entran en contacto con ellos<sup>111</sup>.

Sergio de Castro, regresó en septiembre de 1958 con su Master en Economía (1956 - 1957) luego vuelve en 1962 a Chicago

---

que volvieron tras realizar sus estudios de postgrado, Sergio de Castro y Ernesto Fontaine. En la U.C. tuve una trayectoria política importante, en tercer año fuí presidente del Centro de Alumnos y en cuarto y quinto, Presidente de FEUC, en un momento difícil, me tocó el interregno de la D. C. y fuí reelecto por dos años ...». *Entrevista con Pablo Baraona.*

<sup>110</sup> Fontaine A., *op. cit.*, p. 24.

<sup>111</sup> *Ibíd.*

para concluir su doctorado. Regresa a Chile en 1965, tras su paso por Colombia, donde enseña en la Universidad de Cali, lo nombran Decano de la Facultad de Economía de la Universidad Católica.

#### I. 4. 2. 2. Los Economistas y los Empresarios

Los intentos de exponer la teoría económica fuera de las aulas no se hacen sino hasta 1965, «cuando los profesores Sergio de Castro, Manuel Cruzat, Pablo Baraona, Dominique Hachette y Sergio de la Cuadra dictan cursos para empresarios en la oficinas de la Sociedad de Fomento Fabril. Entre los alumnos asistentes se encuentra Fernando Léniz Cerda, entonces, gerente general de la Empresa El Mercurio S.A.P.»<sup>112</sup>.

El año 1967 marcó el inicio de un nuevo movimiento empresarial en el país con la organización de la convención de la Confederación de la Producción y del Comercio. Ante la alarma que el empresariado sentía frente a la situación que vivía el país, la Convención logró constituir «una efectiva unidad gremial en nombre de la defensa de la propiedad privada y del anti-intervencionismo estatal. El grupo Chicago participó en la preparación de algunos de los documentos finales de la Convención, pero no logró constituirse en la cabeza de la organización que estaba llamada a culminar el movimiento empresarial: el equipo técnico de la campaña presidencial de Jorge Alessandri»<sup>113</sup>.

---

<sup>112</sup> *Ibid.*, p.27. «El contacto entre los empresarios y los economistas profesores de la U.C., se produjo en torno a unas conversaciones que se transformaron en clases, pues los empresarios no entendían nada. Preparamos un programa de veinte clases que se hicieron en la SOFOFA a partir de cero. Había gente importante en esos cursos, como por ejemplo Fernando Léniz y Ernesto Ayala, entre otros. Los profesores eramos todos *full time* : De Castro, Luders, Cruzat y yo (...) Es posible que haya sido después de la toma de la U. C. Ahí se conoció gente y se salió del cascarón de 'la Católica', esto tuvo más influencia que nada». *Entrevista con Pablo Baraona*.

<sup>113</sup> Valdés, *op. cit.*, pp. 304 - 305. «Hasta mediados de la década de los sesenta (el anti-intervencionismo no había llegado a plasmarse en una ideología que organizara de un modo coherente las viejas aunque contradictorias demandas y aspiraciones empresariales, con lo que el discurso que desarrollaban sus organizaciones gremiales apenas lograba ocultar la defensa de intereses privados. La Convención de 1967 implica un salto cualitativo pues el sector consigue diseñar una ideología global de corte abiertamente liberal, que rompe con las concepciones económicas estatistas que predominaban en esa época». Vergara, *op. cit.*, p. 67.

El empresariado en favor de Alessandri, concordaba con el discurso que reducía la intervención del Estado, aunque al mismo tiempo veía su necesaria participación en materia de aranceles, impulso a la industrialización e inversiones públicas, oponiéndose a la fijación de precios y salarios<sup>114</sup>.

«La Convención logró unir a los empresarios, sorteando el difícil tema del rol del Estado en la economía, mediante una distinción entre la intervención estatal positiva, 'aquella que apuntaba al fomento de las actividades privadas y a la promoción de la industrialización, y la categóricamente negativa representada por el Estado empresario, contralor o regulador, que asfixiaba la libre iniciativa de los particulares, generando así factores de ineficiencia'»<sup>115</sup>.

Los postulados centrales del discurso empresarial que se organizó en la Convención de 1967, fueron: Un acentuado gremialismo, que colocaba los intereses empresarios por sobre los partidistas, se defendería con mayor fuerza la propiedad privada, pues ésta implicaba defensa de la libertad y la democracia; y se asoció el anti-intervencionismo estatal a la libre iniciativa privada como forma eficiente de producción. Esto permitía discernir entre la intervención estatal positiva, es decir, aquella que apuntaba al fomento de las actividades privadas y a la industrialización; de la negativa, representada por el Estado empresario, contralor y regulador, ineficiente al asfixiar la libre iniciativa particular<sup>116</sup>.

Los empresarios si bien, asumían concepciones más liberales, chocaban con los economistas de Chicago por la apertura de la economía externa. Los empresarios en general buscaban la protección del Estado en materia de aranceles, pedían inversiones públicas en obras de infraestructura propicias a la industrialización<sup>117</sup>. Se produjo un veto, por parte de algunos em-

---

<sup>114</sup> Sobre el pensamiento de los empresarios se puede consultar: «Posición del Empresariado Chileno», *EM*, 3 - diciembre - 1967, p. 27, (edit.); Lagos, *op. cit.*; M. Grossi, *Les Entrepreneurs Et le Developement. Etude d' Un Groupe d' Industrielles Metallurgiques au Chili*, París, 1970, Memoria de Diploma, Ecole Practique des Hautes Etudes y M. Cavarozzi, *The Government and the Industrial Bourgeoisie in Chile, 1938 - 1964*, Berkeley, 1970, Tesis Doctoral, Universidad de California.

<sup>115</sup> Pilar Vergara, *op. cit.*, p. 58, citado por Valdés, *op. cit.*, p. 305.

<sup>116</sup> Vergara, *op. cit.*, p. 67.

<sup>117</sup> *Ibid.*, p. 66.

presarios alessandristas en contra de los economistas en la preparación del programa presidencial de Alessandri y la ruptura fue en presencia del propio candidato<sup>118</sup>. Con todo, señala Baraona: «comenzamos a tener ingerencia y 'la Católica' comienza a meterse en este mundo»<sup>119</sup>.

### I. 4. 2. 3. CESEC y los Empresarios

La acción desarrollada por *El Mercurio*, en el plano de las ideas, fue de una importancia determinante; pues «este matutino inició en la segunda mitad de los años sesenta una notable campaña de difusión de la moderna ciencia económica y de defensa de la economía privada y libre que contrastó fuertemente con el intervencionismo del ambiente. Tanto en los editoriales como crónicas y columnas especiales puso en discusión toda la mitología económica en circulación y los dogmas (socialistas) destacando (...) el método de la moderna ciencia económica y sus más importantes conclusiones»<sup>120</sup>. Tal como señala Bardón, vinculada «a esta campaña de *El Mercurio* estuvieron sin duda, algunas fundaciones privadas que desarrollaron trabajos en favor de la economía social de mercado, mereciendo una cita especial el CESEC y uno de sus integrantes más destacados, el sociólogo y economista Emilio Sanfuentes ...»<sup>121</sup>.

Participan en CESEC, como vimos, Sergio de Castro, Pablo Baraona, Sergio Undurraga, Guillermo Chadwick, Sergio de la Cuadra, Adelio Pipino y Juan Carlos Méndez, en el sector económico, y José Garrido y Armando Dussillant en el sector agrícola; participa más de una vez, en la discusión de documentos Manuel Cruzat. Esta es la primera vez que los graduados de Chicago, que «postulan una economía abierta con libertad de precios internos y aranceles externos bajos o inexistentes, se enfrentan con las cabezas pensantes de los capitanes de la industria, (...) crecidos al amparo de la sustitución de importaciones»<sup>122</sup>.

<sup>118</sup> *Ibíd.*, p. 306. Sobre el tema resulta de mucho interés consultar las videgrabaciones *Conversación con Hernán Cubillos*, ya citada y *Conversación con Fernando Léniz*, Santiago, Universidad Finis Terrae, 4 - agosto - 1992, (Videgrabación).

<sup>119</sup> *Entrevista con Pablo Baraona*.

<sup>120</sup> Alvaro Bardón, Camilo Carrasco y Alvaro Vial, *Una década de cambios económicos. La experiencia chilena 1973 - 1983*, Santiago, 1985, p. 3.

<sup>121</sup> *Ibíd.* En el libro de Arturo Fontaine A., *op. cit.*, se pueden encontrar datos biográficos acerca de cada una de estas personas.

<sup>122</sup> *Ibíd.*

«Las orientaciones fundamentales del programa alternativo, presentado a don Jorge Alessandri, eran la apertura de nuestra economía, la eliminación de prácticas monopólicas, la liberación del sistema de precios, la modificación del sistema tributario por uno más neutral, eficiente y equitativo, la creación y formación de un mercado de capitales, la generación de un nuevo sistema previsional, la normalización de la actividad agrícola nacional, destrozada por la Reforma Agraria, y la protección de los derechos de propiedad»<sup>123</sup>. Señala el mismo Sergio de Castro que a él le correspondió presentar el programa socioeconómico ante los principales asesores de Alessandri, mas «... el grupo empresarial que dirigía la campaña de Alessandri, declaraba estar de acuerdo con el programa elaborado, pero estimaba que las reformas debían ser mucho más graduales. Nuestro pensamiento era que la gradualidad llevaría al fracaso del programa y al desistimiento de su aplicación. Presentadas las discrepancias al propio candidato, éste declaró que ellas eran más bien semánticas y que era indispensable que todos siguiéramos colaborando con su campaña. Cuánto del programa fue aceptado por el señor Alessandri no lo podríamos precisar con claridad»<sup>124</sup>.

Señala Fontaine Aldunate: «De Castro y su gente mandan una carta al candidato fijando posiciones y declinando proseguir en su trabajo. Vienen gestiones conciliatorias. Mucho puede el manejo hábil y prudente de José Luis Cerda. De hecho los economistas no se retiran de la campaña presidencial sino cuando ésta termina con la derrota del candidato en septiembre de 1970»<sup>125</sup>.

Durante la campaña presidencial de 1970, CESEC llevó a cabo encuestas de opinión pública y canalizó la participación de los economistas de Chicago en la elaboración del futuro programa de gobierno, según hemos visto. Surgieron choques entre los partidarios de abrir la economía rápidamente y los empresarios alessandristas tradicionales, habituados a operar bajo mercados protegidos<sup>126</sup>.

---

<sup>123</sup> De Castro, *op. cit.*, p. 8.

<sup>124</sup> *Ibid.*, p. 9.

<sup>125</sup> Fontaine A., *op. cit.*, p. 32.

<sup>126</sup> «En septiembre de 1969 y desde el último trimestre de 1968, se constituyó una comisión de Economía y Hacienda para el futuro gobierno de Alessandri, por empresarios y profesionales economistas (...) Pierre Leman fue nombrado presidente, José Luis Cerda vice presidente y a mí (Adelio Pipino) secretario

La línea CESEC no logró imponerse<sup>127</sup>, muchas veces los argumentos de los economistas fueron entendidos más como municiones para defenderse del adversario que como planteamientos en los que realmente se creía<sup>128</sup>. Adelio Pipino señala: «El empresariado era liberal de la boca para afuera»<sup>129</sup>. Finalmente, será sólo el gobierno militar el que adopte un plan de CESEC, *el Ladrillo*.

Hasta aquí creemos haber dado cuenta de la situación en que se encuentra *El Mercurio* frente a la difusión de políticas económicas liberales, la incorporación de nuevas personas que vienen a dar apoyo a las ideas sustentadas y como estos profesionales nuevos van saliendo de la Universidad para entrar en la política de coyuntura. De esta manera, en los capítulos que siguen intentaremos mostrar la argumentación del diario en materias político- económicas.

---

de la comisión (...) Las discusiones sobre políticas económicas eran semanales y hubo coincidencia, pero en una se armó la guerra mundial y fue la de la política de comercio exterior, aquí fue casi el divorcio entre 'esos' empresarios y los economistas. La polémica era que los empresarios eran absolutamente proteccionistas por la vía de la restricción casi irrestricta y de cualquier forma a las exportaciones, en cuanto los economistas eran partidarios de las aperturas. Este era un tema intransable y estaba en el trasfondo del sector empresarial». *Entrevista con Adelio Pipino*. Ver al respecto, Adelio Pipino, «Proteccionismo excesivo y desarrollo económico», *EM*, 23 - agosto - 1969, p. 2 (PE).

<sup>127</sup> «Los economistas conocimos las limitaciones de avanzar y tuvimos que enfrentarnos a los empresarios. Ellos tenían una cultura propia del sistema económico en que estábamos y tuvimos serias discrepancias, a tal punto llegaron, que Alessandri nos invitó a 'tomar té' a la papelería, a empresarios y economistas. Alessandri apagó el fuego, dijo que luego veríamos las discrepancias, pero eso a mí me convenció que la cohabitación entre empresarios e 'intelectuales liberales' en esos años sería muy difícil, pues ellos veían sus intereses ...». *Entrevista con Pablo Baraona*. Alvaro Bardón plantea algo parecido: «La pelea fue por el papel del Estado y la apertura del comercio exterior, liberalizando los precios rápidamente. Pelea que terminó en una reunión con Alessandri, quien señaló a los economistas que 'por ahora' debían callarse y trabajar en la campaña. Esos trabajos para la candidatura dieron apoyo a la Página Económica y a los Editoriales de *El Mercurio*, permitiendo plantear una propuesta coherente en la política económica ...». *Entrevista con Alvaro Bardón*.

<sup>128</sup> Fontaine T., *op. cit.*, pp. 98- 99.

<sup>129</sup> *Entrevista con Adelio Pipino*.

## CAPÍTULO II: BASES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

El proceso global de modernización de la economía y de la sociedad en su conjunto, cuyo objetivo es elevar las condiciones de vida de la población, es lo que se denomina desarrollo económico, vale decir, un proceso de crecimiento del ingreso o del producto total per cápita acompañado de cambios en la estructura de la economía<sup>1</sup>.

El rol que juega el Estado, los empresarios y la industria con su creciente inversión en capital humano, como también el derecho a la propiedad privada, iniciativa privada, libre competencia con un rol preponderante del mercado, y una creciente productividad y capitalización, junto a una adecuada planificación, constituyen los pilares del proceso de crecimiento en dicha modernización.

Es así como *El Mercurio* verá que lo básico en el país es mejorar la administración, mediante la aplicación de normas de capacidad y eficiencia en el Gobierno, semejantes a las que se observan en el campo particular, «y de acuerdo con ellas conseguir un impulso económico planeado y sujeto a estrictas prelaiciones, con eliminación de derroches fiscales y mejoramiento de la inversión y capitalización nacional»<sup>2</sup>. Su concepto de desarrollo es equilibrado, es decir, «que no produce 'cuellos de botella', o sea, obstáculos al desarrollo económico general provenientes de un sector de la economía»<sup>3</sup> y pretende la construcción de bases económicas estables, necesarias para emprender la marcha ininterrumpida de tal desarrollo.

---

<sup>1</sup> «Desarrollo económico se refiere al nivel de producción o ingreso real per cápita alcanzado por un país». «Conceptos sobre desarrollo económico», *EM*, 22 - marzo - 1969, p. 2, (PE). Las definiciones de términos económicos están basadas en los libros *Términos económicos de uso habitual*, Santiago, 1991, Gabriel Tortella, *Introducción a la economía para historiadores*, Madrid, 1987 y de Paul Samuelson/ William Nordhaus, *Economía*, Madrid, 1990. Sin embargo, cabe señalar que las definiciones aquí empleadas han sido tomadas de acuerdo a lo expresado por el propio diario.

<sup>2</sup> «La Semana Política», *EM*, 14 - septiembre - 1958, p. 3. Ver, «El Gobierno y los partidos frente al cobre», *EM*, 12 - septiembre - 1965, (SP), en *EP*, pp. 399 - 402.

<sup>3</sup> *Econ.*, «El desarrollo económico equilibrado», *EM*, 4 y 5 - noviembre - 1958, p. 3.

Para el diario «lo primero que aconseja el carácter del problema es que él se aleje de toda improvisación y entusiasmo retórico, para ser colocado bajo criterio técnico»<sup>4</sup>, pues la apreciación de los problemas económicos motiva siempre áridas controversias en su enlace con las doctrinas políticas y con el pensamiento y los móviles de los hombres conductores de las diversas corrientes de la opinión pública; por tanto hay que escuchar lo que dicen los economistas, quienes plantean que el principio básico para el desarrollo económico se expresa con las palabras: «trabajar para producir y progresar»<sup>5</sup>.

Tal como veremos en las páginas siguientes, el Estado aquí jugará un rol importante en su capacidad para movilizar el trabajo de los habitantes, recursos y riquezas naturales, ahorros y capitales; de quienes de su buena disposición dependerá que haya adelanto en el desarrollo económico y en el bienestar social<sup>6</sup>.

Sin embargo antes que nada, «el desarrollo económico supone en nuestro hemisferio tres condiciones: incentivo del ahorro y la capitalización, atracción de inversiones extranjeras que suplan la falta interna de capitales y estímulos para fomentar la libre iniciativa»<sup>7</sup>. Por otro lado, deberá apoyarse todo con el freno a la inflación y obtención de una paulatina estabilización del signo monetario, que es la base para el planeamiento, la ejecución y el éxito de cualquier programa serio de desarrollo<sup>8</sup>. Este constantemente será estimulado por *El Mercurio* con la necesidad urgente para el país de «formar mentalidades empresarias que sepan organizar actividades económicas y abrir nuevas fuentes de trabajo. Se trata no sólo de estimular y mantener

---

<sup>4</sup> «Todos saben que la estabilidad política de las naciones depende de un mínimo de estabilidad económica y las interdependencias respectivas pueden dar lugar a brillantes discursos académicos, pero por ahí no se llegará nunca a materializar el desarrollo económico», «Desarrollo político y desarrollo económico», *EM*, 6 - agosto - 1959, p.3, (edit.).

<sup>5</sup> «Trabajar y producir para recibir y progresar», *EM*, 9 - septiembre - 1960, p.3. Ver también «El Gobierno y los partidos frente al cobre», *EM*, 12 - septiembre - 1965, (SP), en *EP*, pp. 399 - 402.

<sup>6</sup> «Necesidad de un plan nacional de desarrollo», *EM*, 17 - enero - 1961, p. 3, (edit.). Ver también, «Sector privado y desarrollo económico», *EM*, 3 - octubre - 1961, p. 3, (edit.).

<sup>7</sup> «Política fiscal y desarrollo económico», *EM*, 8 - diciembre - 1962, p. 3, (edit.).

<sup>8</sup> «La estabilización en el desarrollo de la industria», *EM*, 22 - mayo - 1965, p. 3.

las empresas existentes sino también de dar impulso a las nuevas, lo que involucra la conveniencia de alentar las pequeñas y medianas»<sup>9</sup>.

En definitiva se propugna el trabajo, ahorro y la austeridad; virtudes que sustentan el vigor y la riqueza de los pueblos<sup>10</sup>. Es eso lo que propondrá *El Mercurio*, y lo que intentaremos mostrar en las páginas que siguen.

## II.1. Rol del Estado

En la política económica que desarrolla *El Mercurio*, el Estado desarrolla a su juicio un papel importante, pues en el diagnóstico realizado por el periódico es tal vez, el principal responsable de la crisis que afectó al país en la primera mitad de la década de 1950 y que data de mucho antes. Las políticas hasta entonces aplicadas circunscribían la acción del Estado a aquellas funciones llamadas a promover en todas sus formas el progreso económico y social. La influencia que hasta entonces tomó en la economía hizo que los gobiernos, en opinión del diario, no sólo siguieran los postulados socialistas y comunitaristas, sino que llegara al poder un sector que implantaba la lucha de clases e invadía las actividades de la economía privada, empleando como instrumento los impuestos como también emisiones de billetes de curso forzoso. Por tanto, nos encontramos con una abierta crítica a un Estado que ha levantado industrias y fábricas, que es considerado como el más poderoso empleador que hay en el país y que absorberá buena parte del haber de la nación. Esta situación causa constante irritación, pues no se acepta al Estado empresario ni al Estado interventor, pues el rol que juega en este ámbito es ineficiente por no adaptarse a las realidades del país<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup> «Estímulo a las pequeñas empresas», *EM*, 16 - junio - 1966, p. 3, (edit.).

<sup>10</sup> «Sería erróneo suponer que la trilogía de la austeridad, del trabajo y del ahorro obedece a una concepción esclavista sobrepasada. Más bien lo anacrónico reside en la retórica populista, en el anarquismo ingenuo y holgazán, tan opuestos a las florecientes economías de mercado como a las complicadas economías socialistas, pues unas y otras dependen del esfuerzo y sacrificio de los miembros del respectivo sistema». F., «Trabajo, Ahorro, Austeridad ...», *EM*, 11 - diciembre - 1969, p. 3.

<sup>11</sup> «La Industria y el Estado», *EM*, 22 - diciembre - 1958, p. 3, (edit.). Ver, «Labor de cuatro años», *EM*, 10 - noviembre - 1968, (SP), en *EP*, pp. 523 - 526.

El deber del Estado es respetar la propiedad privada de los medios de producción, asentado en el amparo de las libertades económicas y políticas de la ciudadanía. Su fracaso como empresario y productor de riquezas, además de ser mal administrador, está dado por su falta de sentido comercial y la propia naturaleza de las fluctuaciones de los precios en el mercado. Ahora bien, hay que señalar que puede asumir empresas, pero cuando el capital privado no puede desarrollar los cometidos. Su finalidad ha de ser el bien común que le exige ser formador, juez, defensor del territorio nacional y mediador en los conflictos sociales; no el de empresario que aumente la burocracia y, por tanto, la ineficiencia y la inflación, sino el de impulsor de la producción, protector de la misma y guardián de la seguridad necesaria para la inversión<sup>12</sup>.

En opinión del diario es una irresponsabilidad creer que la sociedad debe todo al Estado y que éste tiene el poder providencial de disponerlo y solucionarlo todo<sup>13</sup>. Lo lógico es que cada empresa se dedique a un objeto determinado; para lograrlo en el mayor volumen, de mejor calidad y de mínimo costo; sobre todo en lo que a empresas estatales se refiere. Este tipo de empresas, como dijimos más arriba, «si el Estado las crea u organiza, es porque superan las fuerzas del capital privado nacional y porque es indispensable proporcionar a este último una infraestructura (...) establecer los medios, los recursos o las bases para que la producción se diversifique y desarrolle, tal es la finalidad y el alcance de las empresas estatales. En ningún caso (... sustituir a los particulares monopolizando los mercados y ) desplazando a la iniciativa privada, eliminando toda posible competencia»<sup>14</sup>. De lo que claramente se desprende que debe haber cooperación entre los sectores estatales y privados en provecho del país.

*El Mercurio* señalará que: «... la vieja pugna entre actividad estatal y actividad particular ha sido dejada atrás con gran ventaja. Ni el Estado le disputa el terreno al sector privado ni éste se empeña en relegar al organismo estatal a una mera abstención o prescindencia de la vida económica»<sup>15</sup>. No se trata, por

<sup>12</sup> «Frenando el factor inflacionista fiscal», *EM*, 8 - agosto - 1959, p. 3, (edit.).

<sup>13</sup> «Retorno a la responsabilidad», *EM*, 24 - septiembre - 1959, p. 3, (edit.).

<sup>14</sup> «Alcance y finalidades de las empresas estatales», *EM*, 4 - marzo - 1961, p. 3, (edit.).

<sup>15</sup> «Función estatal en el desarrollo económico», *EM*, 18 - agosto - 1963, p. 23. Ver también: «Comunicación permanente entre los sectores público y privado», *EM*, 15 - julio - 1966, p. 3, (edit.).

tanto, de anular o colocar al margen al Estado, ni de utilizar y destruir la actividad empresarial privada, sino de buscar la fórmula para que cada cual ayude a la otra, haciendo con propiedad lo que es capaz de hacer mejor. En este sentido «toca al Estado, desde luego, el deber de mantener el orden y amparar el ejercicio de las actividades de todos sus subordinados. Le cabe, en consecuencia, la obligación de cumplir y hacer cumplir las leyes, de amparar las libertades, de proteger las iniciativas, de orientar a la comunidad hacia los objetivos que la hagan próspera, de emplear con ese fin adecuadamente los recursos del erario, de promover las obras de bien general y de mantener la integridad nacional tanto dentro del territorio como frente a los demás países»<sup>16</sup>.

Lo que sí critica es la labor del Estado empresario, pues al tomar tales tareas se hace cargo de labores propias de la empresa privada y «que ésta desempeña con mayor eficiencia, economía y beneficio para la colectividad»<sup>17</sup>. Para el diario la empresa típica es la empresa privada, y cuando el Estado se pone a producir o bien se atiene a las normas de la productividad o bien hace política, pero con todo la empresa se desnaturaliza<sup>18</sup>.

En opinión de *El Mercurio* «la actual economía de mercado asigna al Estado la función de mantener dentro de éste condiciones que aseguren la libre concurrencia en beneficio del consumidor y permitan orientar el esfuerzo empresarial hacia la satisfacción de las necesidades del consumo a costos bajos, pre-

---

<sup>16</sup> «¿Un país sin obligaciones?», *EM*, 9 - marzo - 1966, p. 3, (edit.). En especial es rol del Estado velar por el mantenimiento de las reglas del «juego». Ver: «Estabilización y cooperación estatal privada», *EM*, 3 - marzo - 1965, p. 3; «El Comunismo se convierte en partido de masas», *EM*, 4 - julio - 1965, (SP), en *EP*, pp. 395 - 398.

<sup>17</sup> «Deficiencias del Estado empresario», *EM*, 22 - marzo - 1966, p. 3. Ver también: «Capitalización social y capitalización estatal», *EM*, 26 - junio - 1966, p. 23. «Se trata en el fondo, de transferir hacia ésta (la empresa privada) las funciones esenciales del desarrollo, lo que se impone no sólo por el agotamiento fiscal, sino porque además es necesario poner énfasis en las tareas productivas y rentables. El Estado concentra su atención y su esfuerzo en servicios y en obras de infraestructura, pero no produce directamente riquezas ni está en situación de atender la demanda de bienes producida por el crecimiento y la mejora de condiciones de la población», «Estímulos a la empresa privada», *EM*, 8 - julio - 1966, p. 3, (edit.).

<sup>18</sup> «Función productiva y función política», *EM*, 8 - marzo - 1969, p. 3, (edit.).

cios moderados y alta calidad»<sup>19</sup>, pues ya a fines de 1969, el Estado ha sufrido un deterioro y ha paralizado sus funciones más vitales, irrumpiendo en la intranquilidad, por tanto, «no es posible que prosigan las formulaciones revolucionarias y la agitación permanente de nuevos proyectos destinados a destruir el sistema económico del país sin haber pensado en reemplazarlo con estructuras reales y operantes...»<sup>20</sup>.

En síntesis, podemos plantear que para *El Mercurio* la sociedad económica libre, concebida sobre la primacía del hombre, reconoce un papel sustancial al Estado. Ese papel emana de la realidad que se ha impuesto por sobre las teorías y los intereses, y quíerese o no, el Estado interviene con el volumen de los gastos públicos, con los impuestos y con la creación de dinero, entre otras cosas.

El problema de la intervención estatal en la economía no es si ésta deba existir o no, sino cómo ha de ejercerse para que los hombres sometidos a ella sean verdaderamente libres<sup>21</sup>. No hay duda de que la presencia del Estado influye sobre el destino de los individuos, como muchas otras actividades, pero la interrogante que se plantea es si el Estado deberá ser un creador de condiciones para el despliegue de la iniciativa de los individuos o si debe sustituir, en gran parte, con sus organismos las decisiones económicas de aquellos.

La respuesta que se da es que el Estado tiene un amplio campo de actividades, que no sólo no se contraponen sino que se complementan con la labor de los particulares, al punto que la eficacia económica de unos se hace imposible si no cuenta con la concurrencia de los otros. Esta acción interrelacionada excluye la tendencia estatal a reemplazar las decisiones individuales y a constituir el Gobierno o a sus organismos dependientes en administraciones del mayor número de empresas posibles. Tendencia que disminuía el dinamismo económico de

---

<sup>19</sup> «Comunicación permanente entre los sectores público y privado», *EM*, 15 - julio - 1966, p. 3, (edit.). Ver también: «Relación entre Gobierno e Industria», *EM*, 28 - diciembre - 1966, p. 28, (edit.), «Participación del Estado en las remuneraciones», *EM*, 23 - diciembre - 1967, p. 5, (PE), «Estatización, Ahorro y Redistribución», *EM*, 24 - diciembre - 1967, p. 15, (edit.).

<sup>20</sup> «Deterioro del Estado», *EM*, 2 - diciembre - 1969, p. 3, (edit.). Ver también: «Criterios para una reforma de la seguridad social», *EM*, 13 - diciembre - 1969, p. 2, (PE).

<sup>21</sup> «El Estado en la sociedad económica moderna», *EM*, 13 - diciembre - 1966, p. 3, (edit.).

los particulares y, además, desligaba al Estado de sus responsabilidades supremas en la conducción de la economía, al convertirlo en un competidor más; por el crédito, por los precios, por los stocks de materias primas o por las divisas para importar. «Una sociedad libre, en que el Estado es un simple propietario de empresas amparadas por privilegios, desaprovecha al mismo tiempo las fuerzas de los particulares y del Estado»<sup>22</sup>.

De ahí que se propugne el abandono del centralismo estatal en las decisiones económicas, lo que no significa que el Estado no tenga crecientes responsabilidades en la estabilidad monetaria, en el mantenimiento de niveles de empleo y en el desarrollo económico. Por el contrario, tiene la compleja tarea de establecer las condiciones para la libre competencia, reservando a las empresas el máximo posible de decisiones, combatiendo la inflación y el receso de la economía e impulsando el desarrollo, adiestrando recursos humanos y ejecutando proyectos de infraestructura o de producción que no estén al alcance de los particulares.

En fin, el propio diario resume su pensamiento de la siguiente manera: «Se cree, a veces, que la acción económica del Estado en los países en desarrollo debe ser sustitutiva, coercitiva y centralista, y que las formas sutiles de intervención estatal, propias de los países industriales, serían ineficaces en pueblos menos adelantados. Hay, en el fondo de esta creencia, un pesimismo inmotivado sobre las iniciativas individuales y una falta de voluntad por ensayar formas de intervención estatal menos paternalistas y más objetivas y técnicas que las que se emplean hasta ahora. Si en una etapa de desarrollo relativo la conducción estatal se aplica a crear condiciones aptas para una economía de mercado y a defenderla contra la inflación, el resultado sería tal vez menos desalentador que las experiencias intervencionistas hechas hasta ahora»<sup>23</sup>.

## II.2. Rol del Empresario y la Industria

La preocupación por los empresarios será una constante del período analizado. Su rol en la sociedad, la seguridad para sus inversiones, sus descontentos y agrados son temas frecuentemente tratados, como así también la relación con la industria.

---

<sup>22</sup> *Ibíd.*

<sup>23</sup> *Ibíd.*

Para *El Mercurio* son los empresarios quienes deben cooperar con un alto sentido de reciprocidad para corresponder a la exigencia de las condiciones de confianza del mercado y, por consiguiente, a la normalidad en las transacciones<sup>24</sup>.

Su responsabilidad está dada por el objetivo de lograr el desarrollo y la satisfacción creciente de sus necesidades y las de la comunidad, ya que es el «depositario de la misión de hacer posible una sociedad libre y humana»<sup>25</sup>.

En el pensamiento del diario la sociedad contemporánea pide con insistencia la atención de sus necesidades materiales de alimentación, vivienda, bienestar, vestimenta, etc. y se ejerce dentro de ella una fuerte presión para satisfacer tales necesidades. Aquí es donde el ejecutivo de empresa juega su rol, pues es la empresa el órgano encargado de satisfacer esas necesidades, tanto estatales como privadas<sup>26</sup>.

«Un pueblo no puede comer más y alimentos de mejor calidad, ni vestirse, calzarse o vivir con mayor holgura si no existe un mecanismo productor que esté proveyendo a la colectividad de todo lo que ésta reclama y solicita»<sup>27</sup>. Es al dirigente de negocios a quien toca resolver los problemas complejos y difíciles de toda índole: debe mirar el interior de su empresa, fijar las relaciones con empleados y obreros, señalar y orientar sus tareas, pensar las remuneraciones y la incidencia de éstas en los costos; sin olvidar que trata con seres morales y humanos a quienes debe interesar en lo que hacen, remunerando adecuadamente. Debe pensar el capital, fuente de recursos de donde se nutre la empresa, esto implica relaciones con accionistas, estímulos para sus negocios, política de atracción y relaciones con ellos<sup>28</sup>. Además de sus relaciones con la opinión pública y la

---

<sup>24</sup> «Cooperación recíproca», *EM*, 8 - julio - 1959, p. 3, (edit.).

<sup>25</sup> F.D.V., «Ortega y Gasset y el hombre de negocios de nuestros días», *EM*, 3 - diciembre - 1962, p. 3.

<sup>26</sup> «Insatisfacción de los empresarios», *EM*, 26 - mayo - 1961, p. 3, (edit.).

<sup>27</sup> F.D.V., «Ortega y Gasset y el hombre de negocios de nuestros días», *EM*, 28 - noviembre - 1962, p. 3.

<sup>28</sup> «... ya no está limitado el empresario a buscar la armonía y la asociación de intereses entre el capital y el trabajo, sino que debe extender su colaboración para resolver los problemas nacionales planteados por el subdesarrollo económico, que pueden afectar a su país o a otros extraños (...) el bienestar y la armonía entre los integrantes de la empresa - capital y trabajo - no agotan la preocupación; (...) es necesario que estos logros se afirmen mediante la existencia de una expansión de la riqueza en el ámbito nacional, y su distribución

política<sup>29</sup>. Es en esta última donde los negocios muchas veces fijan sus observaciones, para saber qué esperan, cómo consideran las empresas, lo que encarnan y las tendencias políticas que le imprimirán muchas veces el horizonte hacia donde el negocio se mueva. Al respecto se señala: «la responsabilidad del hombre de negocios moderno (... consiste) en actuar dentro de la empresa, modelarla desde su interior, un entendimiento activo, una asociación espontánea y viva entre capitalistas, técnicos y trabajadores, pero también necesita mirarla desde fuera y ubicarla en el ámbito móvil, cambiante, en que debe desenvolverse»<sup>30</sup>.

«Una acumulación de problemas de tal magnitud, velocidad y convergencia, exige de los dirigentes de empresas un papel grave, delicado, que no cabe menospreciar. Suprimamos por un momento el rodaje que este hombre representa y la sociedad sufrirá un menoscabo, tendrá un descenso en su progreso, lo que provocará una serie de consecuencias lamentables, que pueden ir desde los desórdenes e incomodidades parar los abastecimientos, hasta la escasez, la baja del nivel de consumo, la desocupación y el colapso general»<sup>31</sup>.

En un mundo dividido en concepciones libres y colectivistas, que identifican al Estado con la actividad empresarial y, por tanto, resumen y absorben a esta última en el primero, la

---

justa y solidaria, y que finalmente, el goce tranquilo de una vida decorosa y dentro de un orden equitativo exige que entre las naciones se establezca también la cooperación». «La empresa privada y el desarrollo económico», *EM*, 2 - octubre - 1961, p. 3, (edit.). Ver también: «Espíritu social de las empresas», *EM*, 28 - noviembre - 1962, p. 3; «Colaboración entre el Estado y los empresarios», *EM*, 15 - mayo - 1965, p. 3, (edit.).

<sup>29</sup> «El empresario no es solamente un hombre de negocios, expresión cuyo deajo financiero es incompleto para definirlo. El empresario no es un prestidigitador de las finanzas, sino, fundamentalmente un forjador de riqueza por medio de un trabajo organizado y, a la vez, un creador de oportunidades y de más trabajo (...) el destino de esa riqueza y de ese bienestar depende, en última instancia, de la política (...) por eso, si nadie actualmente concibe que algún ciudadano se desentienda de la política, menos aún puede comprenderse que un empresario pretenda vivir sumergido en sus complicaciones financieras y ajeno a la política en el alto significado que ella también encierra: el arte de conducir los negocios públicos». Oscar Ruiz - Tagle H., «La política y los empresarios», *EM*, 1 - junio - 1963, p. 3.

<sup>30</sup> «Responsabilidad del empresario en una nación libre», *EM*, 3 - diciembre - 1962, p. 3.

<sup>31</sup> Ver nota 26.

empresa privada es «un reducto de libertad, un núcleo donde aún es posible escoger el trabajo y asociar la necesidad de la subsistencia a la elección de la tarea que se desea realizar y al mantenimiento de las libertades»<sup>32</sup>.

En fin, los países que respetan la libertad individual para producir y trabajar han formado conciencia de que la tarea de crear bienes y servicios corresponde a la empresa, y quien la dirige, «el empresario, debe tener una responsabilidad no sólo en el éxito productivo de esa unidad, sino en la creación de un vínculo de solidaridad humana entre sus componentes»<sup>33</sup>, de ahí el rol fundamental en la participación del desarrollo económico.

Por otro lado, la industria está íntimamente ligada al rol de empresario, ya que reclama condiciones que permitan adquirir un ritmo más intenso de trabajo, a fin de ocupar plenamente la capacidad instalada y contribuir a absorber la desocupación: «El espíritu del empresario se ha enfocado por este cambio hacia las verdaderas labores que le son propias, cuales son: el aumento incesante de la productividad, el mejoramiento real de las condiciones de trabajo en la industria, la preocupación permanente de bajar costos y de mantener un financiamiento adecuado a su proceso productor, enmarcado en los límites de mercado ajustado a su estricto consumo y no distorsionado por la vorágine alcista que significaba la inflación»<sup>34</sup>.

De esta manera, *El Mercurio* considerará indispensable que el sector privado tenga una participación activa en el planeamiento industrial por lo que sugiere que grupos de empresarios nacionales formen centros de intercambio de informaciones para la promoción industrial<sup>35</sup>. Ello, ya que en su diagnóstico sobre Chile, plantea que el país se ha quedado a la zaga en el proceso de integración industrial<sup>36</sup>. Se hace necesaria la diversificación de la producción, circunscribiendo las iniciativas de esta índole a las líneas de producción más relacionadas con las disponibilidades del país de materias primas.

---

<sup>32</sup> *Ibid.* Ver: «Liberalización de Economía Socialista», *EM*, 18 - junio - 1965, p. 3.

<sup>33</sup> «Formación ética del empresario», *EM*, 7 - mayo - 1970, p. 3, (edit.)

<sup>34</sup> «La industria y su posición en el país», *EM*, 26 - septiembre - 1960, p. 3, (edit.).

<sup>35</sup> «Incremento de la industrialización», *EM*, 21 - noviembre - 1963, p. 3, (edit.).

<sup>36</sup> «Integración de la grande y pequeña industria», *EM*, 24 - diciembre - 1965, p. 3.

Para el diario, Chile ha sacrificado la eficiencia en la asignación de recursos y ha distorsionado la estructura industrial del país. Señala: «Si la industria chilena hubiera nacido bajo el signo de la competencia y la sujeción a las leyes del mercado, seguramente las inversiones se habrían canalizado en forma de lograr la más eficiente asignación de los recursos respectivos y, es posible, ello habría redundado en el fortalecimiento de líneas de producción vinculadas a nuestras ventajas naturales. El prurito de planificar el desarrollo industrial condujo a una situación que hoy todos están de acuerdo en deplorar»<sup>37</sup>.

En síntesis, la actividad industrial es necesaria para el desarrollo del país y su actividad, apoyada por el rol del empresario, juega un papel estimulante o dinamizador de las ramas de la producción; trayendo aparejado un creciente bienestar social, producto de mejores salarios y de las oportunidades de empleo crecientes que abre para los desplazados de la producción bajo el esquema tradicional de planificación centralizada de los países subdesarrollados<sup>38</sup>.

### II.3. Capital Humano

En el desarrollo económico propuesto por *El Mercurio* el conjunto de conocimientos, entrenamientos y habilidades poseídas por las personas que las capacitan para realizar labores productivas con distintos grados de complejidad y especialización (denominado capital humano<sup>39</sup>) es una de las bases más importantes, en especial para los países subdesarrollados.

Sabemos que, al igual que la creación del capital físico, la acumulación de capital humano en las personas requiere de un período de tiempo para adquirir ciertas destrezas, permitiéndoles incrementar los flujos de ingresos que ellos ganen. Ahora bien, esta inversión en capital humano se realiza a través de los gastos en educación, especialmente laboral, nutrición y salud. Lo que es más importante aún, sin embargo, es que el material humano capacita verdaderamente para el desarrollo de la economía, sin miramientos que lo limiten artificialmente; pudiéndose contar «con el mejor que sea posible para tareas que de

---

<sup>37</sup> «Estrategia para el desarrollo industrial», *EM*, 25 - septiembre - 1969, p. 3, (edit.).

<sup>38</sup> «Perspectivas de desarrollo industrial», *EM*, 23 - mayo - 1970, p. 29, (edit.).

<sup>39</sup> Términos económicos, *op. cit.*, p. 40.

ordinario son complejas»<sup>40</sup>. La educación, por tanto, contribuye por un lado a la elevación material de las condiciones de vida, como también a una elevación espiritual, al dignificarse la capacitación de las personas<sup>41</sup>.

En el análisis de los factores que intervienen en el progreso económico de un país y de la apreciación sobre el rendimiento del capital en una empresa privada y del que emplea el Estado, el diario deduce que el resultado depende de la intensidad del esfuerzo y de la eficacia del mismo, realizado por el factor humano que tiene más importancia que el capital físico<sup>42</sup>. Por ende, la tarea en los países jóvenes, «cuya capitalización es débil, al formular sus planes de expansión deben cuidar, en forma muy especial, de preparar el *elemento humano* para aprovechar mejor los recursos naturales y la capacidad instalada de que disponen, a fin de elevar el rendimiento y acrecentar la producción sin necesidad de hacer grandes inversiones en bienes de capital»<sup>43</sup>.

En esta inversión en capital humano, el empuje empresarial, privado o estatal, es clave en el éxito del mismo, como también será fundamental las iniciativas que en este sentido tome la educación superior. En un trabajo conjunto entre universidades y empresarios, *El Mercurio* señala: «Los países de

---

<sup>40</sup> «Aprovechamiento del capital humano», *EM*, 6 - noviembre - 1958, p. 3, (edit.).

<sup>41</sup> Es interesante señalar que en este sentido el empresario también juega un rol fundamental, pues, señala *El Mercurio*, «la misión educacional que compete a los empresarios debe desarrollarse también en la esfera ideológica, como natural y necesaria respuesta a la prédica marxista». «La cuestión social en los campos», *EM*, 9 - noviembre - 1958, p. 7. Por otro lado se plantea que, «la educación en nuestro país (...) se diría que está destinada a formar empleados públicos, pues las aspiraciones de quienes egresan de las aulas se identifican escasamente con los ideales productivos independientes, con el espíritu empresario o con el genio creador, y sí, en cambio, con la posibilidad de un cargo público demasiado esforzado, pero bien rentado, y con la perspectiva de una sólida jubilación. Es comprensible entonces el avance que la estatización ha tenido entre nosotros. Por eso es también deseable una mayor divulgación de los principios inspiradores de la libre empresa, de los fines perseguidos por ella y de los éxitos que el esfuerzo creador individual ofrece a quienes lo realizan ...» H. P., «Algunos conceptos sobre la libre empresa», *EM*, 26 - enero - 1965, p. 3.

<sup>42</sup> «El valor humano en el desarrollo», *EM*, 14 - septiembre - 1962, p. 3.

<sup>43</sup> C., «La capacitación del elemento humano y el desarrollo del país», *EM*, 19 - agosto - 1963, p.3. La cursiva es nuestra.

mayor auge industrial han organizado esa cooperación y tienen establecidas franquicias que fomentan las erogaciones en favor de la educación, en general, y, especialmente, de la altamente tecnificada»<sup>44</sup>.

Otra cita es mucho más ejemplificadora de lo que estamos planteando: «Ha ido cundiendo entre los economistas, en los últimos años, el reconocimiento de que la educación en general, y especialmente la superior y técnica, tiene un importante efecto positivo en el desarrollo económico de los países. Corolario de este hecho es que el poder de una persona para generar ingreso a través de su trabajo, será mayor a medida que mayor sea el nivel educacional que haya alcanzado. De aquí que la educación haya pasado a considerarse entre los economistas cada vez más como una inversión, en la misma forma en que lo es la compra e instalación de maquinarias y equipos»<sup>45</sup>.

En fin, ni un territorio de abundantes riquezas ni una afluencia cuantiosa de recursos de capital sirven para promover el progreso estable en una nación si sus habitantes carecen de la laboriosidad y tesón necesarios para explotarlos y hacerlos producir bienes y servicios capaces de satisfacer las necesidades generales. Pero tampoco la habilitación del elemento humano para rendir más en el trabajo basta por sí sola para poner en marcha «ese motor vital del progreso que es la actividad productora del hombre»<sup>46</sup>. «Es preciso que haya campo para que la misma se desarrolle y que el trabajador de todos los niveles y de todos los sectores no se vea entabado por obstáculos para poner en marcha su capacidad creadora de bienes y servicios»<sup>47</sup>.

#### II.4. Propiedad Privada

Tal como hemos planteado, *El Mercurio* en su difusión de un modelo económico, tiene en mente la mantención de una

---

<sup>44</sup> «Industria y desarrollo», *EM*, 21 - diciembre - 1964, p. 3, (edit.). Ver también: «Cooperación entre Universidades y Empresas», *EM*, 26 - noviembre - 1963, p. 3.

<sup>45</sup> Sergio A. de Castro, «Educación superior e igualdad de oportunidades», *EM*, 25 - enero - 1967, p. 3. En otro editorial señala: «La experiencia moderna ha demostrado que para una colectividad no existe inversión más rentable que la destinada a la educación en todos los niveles». «Inversión económica e inversión social», *EM*, 24 - mayo - 1969, p. 3, (edit.). Ver también, Marcelo Selowsky, «Capital humano y crecimiento económico», *EM*, 20 - diciembre - 1969, p.2, (PE).

<sup>46</sup> «Población y producción», *EM*, 3 - septiembre - 1968, p. 3, (edit.).

<sup>47</sup> *Ibid.*

pugna entre dos sistemas económicos. Al respecto plantea que «la diferencia sustantiva entre un desarrollo democrático y otro marxista radica en que el primero trata de difundir y extender la propiedad, robusteciendo el derecho mismo para hacerlo alcanzar al mayor número, en tanto que el segundo suprime y desconoce la propiedad individual»<sup>48</sup>.

En la concepción democrática, planteada por el diario, la propiedad implica el derecho inmediato del individuo a ser dueño de bienes determinados, de usarlos, como también de «aprovecharlos libremente y de obtener de ellos frutos que le aseguren no sólo su presente, sino que también protejan su futuro permitiéndole proyectarse en forma estable hacia el mañana»<sup>49</sup>. Pero agrega inmediatamente que no se debe olvidar que el hombre vive en sociedad, «o sea, tiene responsabilidades con sus semejantes (de ahí que) el uso de los bienes debe orientarse hacia el beneficio de estos, es decir, realizarse con sentido o función social»<sup>50</sup>.

La propiedad se halla adscrita al desarrollo libre del hombre, representando la salvaguardia y protección de su autonomía, además «es el instrumento que se le entrega para su progreso y para la conquista de una seguridad y una independencia cada vez mayores»<sup>51</sup>. Agrega en otro artículo: «El ser humano es el destinatario de los bienes materiales, pues los requiere a fin de satisfacer sus necesidades inmediatas, que son personales, y asegurarse dicha satisfacción para sí, a través de una vida que se prolonga en el tiempo...»<sup>52</sup>.

---

<sup>48</sup> «El derecho de propiedad dentro de las reformas», *EM*, 6 - diciembre - 1964, p. 27, (edit.). Ver, «El tema de la propiedad privada», *EM*, 23 - mayo - 1965, (SP), en *EP*, pp. 386 - 390.

<sup>49</sup> «Propiedad personal y función social», *EM*, 24 - diciembre - 1964, p. 3.

<sup>50</sup> *Ibid.*

<sup>51</sup> «Para la concepción democrática, la persona tiene derechos anteriores y superiores al Estado, lo que supone la disposición y el dominio de bienes que le permitan desarrollarla y realizarla libremente, toda vez que el individuo es un ser potencial y limitado que necesita de los bienes o cosas para realizarse y ejecutar el proyecto implícito en su vida (...) en vano se insistiría en la libre iniciativa personal en el campo económico si a dicha iniciativa no le fuese permitido disponer libremente de los medios indispensables para su afirmación (...) donde hay propiedad personal hay libertad, y donde ésta es limitada o regulada indiscriminadamente por el Estado, dicha libertad deja de existir ....». *Ibid.*

<sup>52</sup> O., «Propiedad comunitaria», *EM*, 10 - junio - 1965, p. 3.

El valor de la propiedad entonces va a estar dado como garantía material de la libertad, y siendo así, impulsará, especialmente durante la segunda mitad de la década de 1960, la garantía del derecho de propiedad<sup>53</sup>.

Ahora bien, la propiedad tiene un contenido preciso: un poder que se ejerce sobre una cosa concreta, corporal o incorporeal, y, en último término, sobre el valor pecuniario de dicha cosa; pero además de ser una garantía para la libertad, tal como señalamos, la propiedad cumple un rol social y para que la propiedad cumpla esta función es menester que empiece por existir realmente como poder reservado al individuo respecto de una cosa. La función social puede conducir a que se limiten las facultades del dueño, pero no a la privación misma del derecho sin la competente indemnización. «Lo que distingue a un régimen totalitario de un régimen libre es que, para el primero, la propiedad es una función social y, para el derecho democrático, la propiedad tiene una función social»<sup>54</sup>. Cumple tal papel cuando, conservando su propia naturaleza, la ley la garantiza, regulando su ejercicio.

En ese sentido, el sector privado requerirá de un estatuto firme sobre la propiedad, pues ella además implica el destino del ahorro y la inversión que necesitan despejar la incógnita de si la propiedad de las empresas, como de los particulares y sus ahorros, gozarán de amparo permanente o no<sup>55</sup>.

En parte, la garantía de la propiedad descansa en la certeza de que, si sobreviene la expropiación, el propietario recibirá el equitativo resarcimiento del daño que ello le produce; y la intranquilidad es cuando se inclinan las posturas hacia el ataque de la propiedad privada de los medios de producción, propuestas por la extrema izquierda<sup>56</sup>.

---

<sup>53</sup> Ver al respecto, «La garantía constitucional de la propiedad», *EM*, 18 - diciembre - 1965, p. 3, (edit.) y «La garantía constitucional de la propiedad», *EM*, 11 - marzo - 1966, p. 3.

<sup>54</sup> «La función social de la propiedad», *EM*, 12 - marzo - 1966, p. 3. La cursiva es nuestra.

<sup>55</sup> «El derecho de propiedad y la iniciativa económica», *EM*, 28 - junio - 1966, p. 3, (edit.). «El respeto a la propiedad es, en el fondo, el respeto al trabajo, es decir, a la libre decisión de la persona de no consumir todo lo que produce». «¿Ahorro sin propiedad?», *EM*, 10 - junio - 1966, p. 3. Idea semejante se encuentra en R. S. C., «¿Ha muerto el Capitalismo?», *EM*, 30 - septiembre - 1966, p. 3.

<sup>56</sup> «Amenazas contra la propiedad privada», *EM*, 3 - septiembre - 1970, p. 3, (edit.).

En resumen, la propiedad personal, garantizada y defendida por un régimen jurídico que impide su arrasamiento o reducción arbitraria por el Estado, es la garantía básica de la libertad humana y de un régimen democrático, en que el hombre no pase a ser un simple rodaje o pieza de la maquinaria estatal.

## II.5. Iniciativa Privada en los Medios de Producción

En la misma línea de argumentación del punto anterior, acerca de la propiedad privada como pilar del desarrollo económico, «la iniciativa privada en nuestro país se demostró en el siglo pasado por las grandes obras de progreso que impulsaron los particulares, en el campo de la minería, agricultura e industria. Una pléyade de hombres de empresa se propuso sacar a la economía del estado colonial y para ello comenzó por buscar la organización de sus esfuerzos en corporaciones sostenidas exclusivamente por el entusiasmo de sus fundadores ...»<sup>57</sup>.

En la mirada del diario, la magnitud y la naturaleza de las inversiones, exigidas por el desarrollo económico de Latinoamérica, son superiores a la impulsada por el Estado. En ese sentido lo que se necesita es atribuir una parte importante del desarrollo a la empresa privada, sin embargo, estas inversiones privadas requieren estímulos o incentivos, además de seguridades. Es decir permitir que esta empresa privada, «no

---

<sup>57</sup> «Tres cuartos de siglo de progreso industrial», *EM*, 17 - noviembre - 1958, p. 3, (edit.). Sobre el rol de la empresa privada y del Estado en el desarrollo económico chileno de interés resulta mencionar los trabajos de Mario Góngora, «Libertad política y concepto económico de Gobierno en Chile hacia 1915 - 1935», en *Historia*, Santiago, 20, 1985, pp. 11 - 46; Alvaro Góngora, «Políticas Económicas», 'Agentes Económicos' y Desarrollo Industrial en Chile hacia 1870 - 1900», en *Dimensión Histórica de Chile*, Santiago, 1, 1984, pp. 9 - 22; Fernando Silva, «Notas sobre la evolución empresarial chilena en el siglo XIX», en *Empresa Privada*, Valparaíso, 1977, pp. 73 - 103; Hernán Cortes (et. al.), «Proteccionismo en Chile: Una visión retrospectiva», en *Cuadernos de Economía*, Santiago, 54/55, 1981, pp. 142 - 167; Arturo Fontaine T., «Economía libre y seguridad nacional en Chile: Una visión histórica», en *Estudios Públicos*, Santiago, 7, 1982, pp. 49 - 60; Juan Eduardo Vargas, «La Sociedad de Fomento Fabril, 1833 - 1928», en *Historia*, Santiago, 13, 1977, pp. 5 - 53; Carlos Hurtado, *La economía chilena entre 1830 y 1930*, Santiago, Colección Estudios CIEPLAN, 12, marzo 1984 y Carmen Cariola y Osvaldo Sunkel, *Un siglo de historia económica en Chile 1830- 1930*, Santiago, 1991.

sólo (tome) a su cargo la parte que le incumbe en la realización activa y eficaz del desarrollo de la economía en nuestro continente, sino también destruir los errores y los conceptos pesimistas que debilitan o hacen imposible una cooperación verdadera, (ya que) lo mucho que América Latina ha hecho (...) es fruto de una acción inteligente y perseverante de numerosos empresarios, (quienes) no están dispuestos a contemplar indiferentes la destrucción de su trabajo y de sus esperanzas ni por la caída en estatismos anarquizantes y paralizadores ni por aventuras de insanías dictatoriales»<sup>58</sup>.

La trascendencia de ese factor que da vida y realidad a las creaciones humanas, que se designa con el nombre de *iniciativa*, agregado el calificativo de *privada*, hacen que esta *iniciativa privada* sea algo particular y limitado dentro de la comunidad social. Ella nace, florece y adquiere realidades en el seno de un conglomerado de pequeños y grandes industriales, comerciantes, agricultores, profesionales, trabajadores y artesanos, que les van permitiendo perfeccionar la satisfacción de las necesidades del pueblo.

La siguiente cita es aclaradora: «Pretender desacreditar la iniciativa particular en los planos económico y social es querer privar al pueblo de sus derechos inalienables a contribuir con su genio y sus esfuerzos al progreso para su propio bienestar. A través de las iniciativas privadas subsiste el Estado. El pueblo ejercita esas iniciativas para sostenerlo, pagando los impuestos y las contribuciones con las cuales se remuneran las funciones públicas y se obtienen los ingresos previstos para el progreso del país que, en último término representa el bienestar colectivo. El pueblo, o sea, la iniciativa privada, es el socio capitalista que entrega al Estado la administración de los fondos que provienen de la inventiva, la capacidad, la previsión y los ahorros de la suma de individuos. Cuando la iniciativa privada se enerva o adormece o se desalienta por falta de comprensión y estímulo, el país se empobrece y el Estado es el primero que sufre las consecuencias»<sup>59</sup>.

La iniciativa privada, como la propiedad privada, son reductos de la libertad, núcleos donde es posible escoger el trabajo y asociar la necesidad de la subsistencia a la elección de la

---

<sup>58</sup> «La empresa privada y el progreso social», *EM*, 18 - mayo - 1962, p. 3. Ver, «Por el ahorro privado», *EM*, 10 - septiembre - 1959, p. 3.

<sup>59</sup> M., «La iniciativa privada», *EM*, 20 - diciembre - 1962, p. 3. Idea semejante se encuentra en: «Correlación de Estado y Empresa Privada», *EM*, 2 - septiembre - 1965, p. 3, (edit.).

tarea que se desea realizar, manteniendo las libertades<sup>60</sup>. De ahí que sea fundamental la participación dinámica de la iniciativa privada en el estímulo a las corrientes de intercambio dentro de los programas de desarrollo económico del continente, en el sentido que tanto la inversión privada como la iniciativa son buenos indicios para cumplir los objetivos propuestos<sup>61</sup>.

Es así que en la activación de la economía y su transformación que le permita entrar en una fase acelerada de progreso incumbe al Estado, según vimos, atender las necesidades de infraestructura y crear las condiciones de estímulo para movilizar competitivamente las energías productoras. Le corresponde a la empresa privada hacerse cargo de la producción misma, modernizar constantemente sus técnicas, elevar sus rendimientos y servir, a través de una sana comercialización las necesidades crecientes de la comunidad<sup>62</sup>.

Como señalamos, los poderes públicos son necesarios en el respaldo de los conceptos en que se funda la empresa privada. Estos se identifican con la legítima utilidad que tiene todo empresario a la estabilidad de las condiciones institucionales y legislativas bajo las cuales habrá de desenvolver su actividad y el acceso a mejores niveles de vida, a lo que se agrega, un justo bienestar y seguridad personal y familiar para quienes tienen éxito en sus actividades productoras<sup>63</sup>.

Para *El Mercurio* la economía chilena no sólo necesita infraestructura, que por lo demás en su opinión está suficientemente financiada<sup>64</sup>, sino sobre todo inversiones rentables, que incrementen la producción, modernicen las maquinarias y equi-

---

<sup>60</sup> F. D. V., «Ortega y Gasset y el hombre de negocios de nuestros días», *EM*, 28 - noviembre - 1962, p. 3. Ver, «Presión peligrosa sobre la economía», *EM*, 16 - junio - 1965, p. 3, (edit.).

<sup>61</sup> Luis Moreno Alsaga, «La empresa privada en la transformación de América Latina», *EM*, 30 - junio - 1963, p. 3. Ver también, «Intercambio zonales e iniciativa privada», *EM*, 12 - septiembre - 1963, p. 11.

<sup>62</sup> «Empresa privada y transformaciones económico - sociales», *EM*, 7 - mayo - 1965, p. 3, (edit.). Interesante también resulta el artículo de R. C. M., «¿Ensayaría Khrushchev un Neo - Liberalismo?», *EM*, 5 - diciembre - 1962, p. 3.

<sup>63</sup> «La utilidad es inseparable del concepto de empresa. Por lo mismo, ella debe ser dignificada. Su obtención representa disciplina, esfuerzos y sacrificios encaminados hacia un objetivo que ha sido plenamente logrado ...». «Empresa privada y desarrollo», *EM*, 17 - diciembre - 1965, p. 3, (edit.).

<sup>64</sup> «Perjudicial retardo para crear el Banco de Fomento», *EM*, 4 - mayo - 1966, p. 3, (edit.).

pos; convirtiendo al país en desarrollado, capaz de diversificar y aumentar sus rubros exportables. Toca a los empresarios privados dar empuje a esta tarea y evitar que por una indecisión o inercia, la economía nacional carezca de los recursos que aumentaría su productividad. «Esta verdad tan evidente supone la existencia de una iniciativa privada moderna, con sentido *económico* tanto como *social*. El Estado no está hecho para la realización de las tareas que requieren inventiva, lucha con la competencia y perfeccionamiento constante de métodos para aumentar los rendimientos, reducir los costos y ofrecer productos que mejoren en calidad y disminuyan en precios. La empresa privada está, en cambio, específicamente ideada para esos objetivos, pues constituye un centro de acción económica en que coinciden la visión para anticiparse a lo que el mercado necesita, el dinamismo para satisfacer esa necesidad y la organización eficaz y flexible que hace rendir al máximo los recursos y los esfuerzos y se adapta a las variaciones impuestas por la competencia y por la demanda»<sup>65</sup>.

Para el diario todo ataque a la iniciativa privada es un ataque contra las expectativas de desarrollo nacional y contra la posibilidad misma de que éste se efectúe en libertad.

En junio de 1966, visitó Chile el Ministro de Economía de la República Federal Alemana, Kurt Schmucker; situación que *El Mercurio* aprovechó para dar un nuevo impulso al rol de la iniciativa privada, haciendo suya la definición que daba el Ministro: «Entiendo por iniciativa privada no sólo la libre decisión económica de los particulares, sino también el que los obreros, los empleados y los empresarios puedan guardar el fruto de su trabajo, sin temor a que se les socialice»<sup>66</sup>. En ese sentido la economía social de mercado da a todos los ciudadanos el derecho de trabajar donde quieran, es decir, la libertad de trabajo, y, además, la libertad de consumo y libertad empresarial.

Por otro lado, el diario cree representar el sentir nacional al señalar que: «la mentalidad realista del chileno ve en la iniciativa privada y en el servicio de las necesidades de la colectividad

---

<sup>65</sup> «La empresa privada y los beneficios económicos», *EM*, 13 - mayo - 1966, p. 3, (edit.).

<sup>66</sup> «Libertad de trabajo, de consumo y de empresa», *EM*, 6 - junio - 1966, pp. 27, 37. (Si bien no es un artículo de la página editorial, creemos importante hacer la referencia por la forma en que está destacado y por ser una entrevista exclusiva para *El Mercurio*). Ver también, «Puntos de vista de la industria», *EM*, 8 - junio - 1966, p. 3.

a través de ella la manera más eficiente y útil de impulsar el desarrollo y asegurar el progreso»<sup>67</sup>.

En síntesis, para *El Mercurio*, la utilización de la iniciativa privada, como resorte dinámico y eficiente de desarrollo, seguirá siendo válida «entre los escombros de una guerra como en el renacimiento de una economía que aspira a salir de su dependencia y a forjar su sólido desarrollo»<sup>68</sup>. Y la justicia social no dice relación sólo con los más pobres, sino con todos los ciudadanos, pues los sectores que no han tenido oportunidades suficientes deben saber «que la primera de las oportunidades es ser capaz de esfuerzo propio y que éste se premia con el reconocimiento jurídico de los méritos»<sup>69</sup>.

## II.6. Libre Competencia

Todo lo antes dicho se enmarca dentro del concepto de libre competencia, es decir la libre movilidad de la economía. Esta es la base de la economía social de mercado, que según su creador Ludwig Erhard, se compone de dos factores esenciales sin los cuales no podría marchar la economía, ellos son: Libertad de producir y consumir, junto a una equitativa repartición del producto social. Es el propio Erhard quien es citado en las páginas del diario para aclarar este concepto: «El medio más prometedor - dice - para conseguir y garantizar toda prosperidad es la libre competencia. Sólo ella puede hacer que el progreso económico beneficie a todos los hombres, es especial en su función de consumidores, y que desaparezcan todas las ventajas que no resulten directamente de una productividad elevada»<sup>70</sup>.

---

<sup>67</sup> «Chile, país de iniciativa privada», *EM*, 26 - diciembre - 1966, p. 23, (edit.). Semejante apreciación encontramos en: «Recelo ante la empresa privada», *EM*, 25 - agosto - 1967, p. 3, (edit.); «Sociedad de hombres libres», *EM*, 28 - agosto - 1967, p.25, (edit.); «La voz de la empresa privada», *EM*, 16 - septiembre - 1967, p. 3, (edit.) y «Empresa y dirigismo burocrático», *EM*, 16 - abril - 1970, p. 3, (edit.).

<sup>68</sup> «Experiencia en Empresas Europeas y Latinoamericanas», *EM*, 5 - mayo - 1966, p.3. Interesante resulta comprobar el uso de términos que se utilizaban en la época como por ejemplo el de «dependencia», concepto tradicionalmente atribuido a la izquierda; pero que también lo toma *El Mercurio* para desarrollar sus ideas.

<sup>69</sup> «¿Nivelación económica o superación económica?», *EM*, 21 - diciembre - 1965, p.3, (edit.). Ver, «¿Resurrección del Frente Popular?», *EM*, 20 - junio - 1965; «La engañosa ofensiva Comunista», *EM*, 17 - abril - 1966 (SP), en *EP*, pp. 391 - 394; 425 - 429.

<sup>70</sup> «En qué consiste el Milagro Alemán», *EM*, 28 - marzo - 1961, p. 3.

Por medio de la libre competencia se opera una socialización del progreso y de los beneficios, manteniéndose además despierto el afán de rendimiento personal. En la convicción de que tal procedimiento es el mejor para aumentar la prosperidad, desempeñando un papel inmanente el derecho de procurar a todos los hombres que trabajan, a medida que progresa la productividad, un salario constantemente creciente.

*El Mercurio* desde un comienzo se inclinará por una libre competencia industrial y comercial, eliminando monopolios cuyo objetivo sea interferir la actividad económica, la libre venta y formación de los precios<sup>71</sup>. Propondrá una orientación de la economía dirigida a la libre concurrencia «como medio de obtener el estímulo a la producción y amparar el interés del consumidor»<sup>72</sup>.

Los editoriales presentados en el período plantean que los resultados y tendencias demuestran que el mundo, basado sobre la libertad y la competencia, como son Estados Unidos y la expansión del Mercado Común Europeo, hacen ver que el mejor y más claro ejemplo del vigor que necesita la economía se halla íntimamente ligado a la libertad de la iniciativa particular y a la existencia de un mercado fuertemente concurrencial. Opina el diario que en tal sistema se planifica con autonomía y se toman decisiones flexibles y eficaces, mientras se obliga, por otro lado a que los productores aumenten sus producciones y bajen sus costos, en beneficio directo de los consumidores<sup>73</sup>.

---

<sup>71</sup> «Libre competencia y monopolio», *EM*, 25 - enero - 1959, p. 7, (edit.).

<sup>72</sup> «La doctrina del bien común», *EM*, 11 - julio - 1959, p. 3, (edit.). En otro editorial señala: «Es incuestionable que la libertad de comercio representa la piedra angular de un sistema económico que funcione dentro de la libre competencia y que ella se robustece en la medida que el Estado suprime trabas aduaneras y estorbos a la iniciativa particular». «Cambios transitorios», *EM*, 31 - mayo - 1960, p. 3, (edit.). Idea semejante se encuentra en J. P. E., «El concepto económico de Erhard», *EM*, 23 - septiembre - 1965, p. 3.

<sup>73</sup> «Empleo y cesantía en mercados libres», *EM*, 2 - octubre - 1962, p. 3, (edit.). En otro editorial señala: «En los países donde existe amplia libertad económica la producción descansa principalmente en la iniciativa privada. Las naciones que han logrado estabilizar su economía dentro de la libertad lo han hecho merced al estímulo de la competencia en mercados libres y ajenos a controles e intervención». «Capitalización y proceso inflacionista», *EM*, 11 - diciembre - 1967, p. 19, (edit.). De gran interés resulta también Fernando Durán V., «La Europa de la gran empresa», *EM*, 30 - diciembre - 1965, p. 3.

Ahora bien, es interesante destacar que además esta imagen optimista y emprendora de la vida económica, reside en la fe en las virtudes de la libertad humana. Es decir, en un clima propicio puede ser inducido a hacer empleo socialmente útil de su poder de decisión individual, lo que hace que esté implícito un respeto a la libertad y a los derechos esenciales que «en el campo político, es una conquista de la cultura occidental y una premisa de los estados que se inspiran en ella»<sup>74</sup>, todo lo que debe tener una prolongación en la vida económica. El concepto, en consecuencia, es el de una economía de mercado como la alemana, vale decir, una economía de competencia, de precios libres, de oferta y demanda de bienes y servicios, en oposición a la llamada economía centralmente planificada, en que las decisiones económicas están previstas de antemano, pues existe un solo dueño de los factores de producción, que es el Estado, quien fija precios, volúmenes, calidad y comercialización<sup>75</sup>.

Pero esta proposición, como es claro, no se limita a Chile, sino que el deseo es hacerla extensiva a todo el continente, haciendo que «el espíritu inspirador de la libre empresa (permítame) mediante la discusión de sus ventajas y desventajas, que los empresarios de América Latina puedan oponer un sólido muro de contención frente a los avances del estatismo (...ya que) son precisamente aquellos países cuyas economías descansan en regímenes de libre empresa los que han podido extender a un mayor número de sus habitantes los beneficios que el progreso trae consigo»<sup>76</sup>.

En fin, podemos decir que la libre competencia, también referida como libre empresa, se constituye en el único régimen que implanta la sobriedad en los gastos públicos y devuelve al país la pérdida de confianza en su moneda, el ahorro y la eficacia del esfuerzo y del trabajo que labran la riqueza individual y nacional.

El mejoramiento social requiere de ciertos cimientos económicos y de la libertad en las esferas de la economía y del traba-

---

<sup>74</sup> «Resurgimiento económico alemán», *EM*, 7 - mayo - 1964, p. 3.

<sup>75</sup> «La Economía Social de Mercado», *EM*, 7 - junio - 1966, p. 3, (edit.). Ver, «Imperativos del financiamiento», *EM*, 15 - mayo - 1967, p. 23, (edit.).

<sup>76</sup> H. P., «Algunos conceptos sobre la libre empresa», *EM*, 26 - enero - 1965, p. 3. Es interesante también, Hermógenes Pérez de Arce, «El 'Milagro' Alemán», *EM*, 27 - abril - 1965, p. 3 y «El régimen de competencia», *EM*, 5 - mayo - 1969, p. 29, (edit.). Ver, «La importancia política de la clase media», *EM*, 3 - abril - 1966, (SP), en *EP*, pp. 420 - 424.

jo, de modo que es necesario estimular la iniciativa de los ciudadanos, contribuyendo a fortalecer ese espíritu de empresa. Espíritu que ha de desarrollarse, por tanto, «en la libertad absoluta de concurrencia a los *mercados* y en la competencia industrial, severamente estimuladas por las condiciones de este mismo *mercado* (...) que actúa siempre en beneficio de los consumidores (...y al que se) une con un estímulo utilísimo de la mayor influencia para la prosperidad de los negocios ...»<sup>77</sup>, en un marco legal y de lealtad.

Como se dirá luego, «(...) 'democracia económica', que algunos ilusos persiguen por la vía de los sistemas totalitarios que ahogan la personalidad humana y que en algunos sitios llegan no solamente a coartar la libre empresa y la competencia, sino que se traduce en monopolios estatales cuyo único resultado es lograr escasez de mercancías, malas y caras, que apenas si llegan a un reducido número de consumidores, contrastando con el afán (...) de dar la mayor cantidad posible de mercaderías al mayor número de consumidores y al más bajo precio que se logre»<sup>78</sup>.

Se aboga, en consecuencia, por el establecimiento de un sistema de *iniciativa creadora*, que coordina al sector privado con un Estado que participa dentro de límites definidos, en un marco donde el *mercado* jugará un rol crucial.

La siguiente cita, y aún a riesgo de ser reiterativo, es sintetizadora de lo antes dicho: « 'La economía de libre empresa es siempre superior a los sistemas de una economía controlada. La libertad es siempre superior a la coacción'. Este simple enunciado contiene la filosofía de lo que se llama la economía social de mercado. Bajo este régimen se logran, en el mundo de hoy, los niveles de vida más altos y el bienestar máximo que ha conocido la historia del hombre (...) se trata de una secuencia de proposiciones pragmáticas, de lo cual nace su eficiencia. Hay poco lugar en ella para ideólogos, porque, siendo esencial para su buen funcionamiento la libertad individual, la única preocupación del sistema es que ésta se manifieste en los mercados

---

<sup>77</sup> «La competencia y la libre empresa en Estados Unidos», *EM*, 7 - febrero - 1955, p.3. La cursiva es nuestra.

<sup>78</sup> *Ibid.* «Una diferencia entre las economías estatizadas de los países socialistas y las libres naciones en que impera la democracia económica y política consiste en que mientras las primeras son de carácter estático es consustancial a las segundas el dinamismo evolutivo». «Soviéticos estudian la libre empresa», *EM*, 9 - abril - 1970, p.3.

donde se transan bienes y servicios; más allá de la acción concreta, competitiva y creadora que en estos últimos desarrollen los miembros de una colectividad, el régimen social de mercado no se preocupa de cuál sea la posición de ellos frente a su existencia, frente a la divinidad o a la interpretación de la historia. De ahí que el marco adecuado para su vigencia sea el ejercicio pleno de la democracia»<sup>79</sup>.

### II.6.1. Rol del Mercado

En el sistema de libre competencia, el mercado es el conjunto de transacciones que se realizan entre los compradores y vendedores de un bien o servicio; vale decir, es el punto de encuentro entre los agentes económicos que actúan como oferentes y demandantes de bienes y servicios. El mercado no necesariamente debe tener una localización geográfica determinada, para que exista es suficiente que oferentes y demandantes puedan ponerse en contacto, aunque estén en lugares físicos diferentes y distantes. Por lo tanto, el mercado se define en relación a las fuerzas de la oferta y de la demanda, constituyéndola en el mecanismo básico de asignación de recursos de las economías descentralizadas<sup>80</sup>.

Para *El Mercurio* es este mecanismo el que debe imperar en el país, sin embargo, al igual que en la mayoría de sus propuestas, todo parte por un cambio de mentalidad económica, el que «tiene, además de la estabilización, otro alcance valioso: que en el futuro próximo podrá desaparecer de las relaciones entre empresarios y asalariados la lucha por el reajuste sobre la base de la carestía de la vida y deberá reemplazarse por la fijación de remuneraciones en relación a las ganancias sanas de las empresas, movidas por aumento de producción y costo estable, dentro de un *mercado abierto a la competencia* »<sup>81</sup>.

La competencia del mercado resguarda contra los monopolios y las maniobras especulativas, además «mide la eficiencia de cada uno y señala en qué puntos la capitalización es más necesaria y conveniente, lo que hace que la sociedad, por tanto, sea dueña de capitales que emplea, guiada por el mercado, en

---

<sup>79</sup> «Subdesarrollo y Economía de Mercado», *EM*, 8 - septiembre - 1969, p. 33, (edit.).

<sup>80</sup> Términos económicos, *op. cit.*, p. 99.

<sup>81</sup> «Cambio de mentalidad económica», *EM*, 6 - enero - 1961, p. 3, (edit.). La cursiva es nuestra.

la forma más adecuada a los requerimientos del consumidor»<sup>82</sup>.

Se plantea respecto al mercado que «los incentivos y desestímulos del sistema no son coercitivos pero sí poderosos. Un productor que trata de cobrar más que lo que debe, según el juicio de los consumidores, no lo podrá hacer debido a que los compradores tienen la libertad de comprar a otro proveedor ya que sus competidores tienen la libertad de vender a precios menores»<sup>83</sup>.

La existencia de tal mercado se basa en la existencia de economías libres y éstas, a su vez, en regímenes políticos que las estimulan. «De allí que la expansión (del mercado) junto con tonificar económicamente (...), afianza la democracia y pone en evidencia sus calidades insustituibles, ahuyentando las sombras totalitarias que se ciernen sobre América Latina»<sup>84</sup>. Para el diario la libertad económica tiene un doble rol en la promoción de una sociedad libre. Es una parte de la libertad general de los individuos y es una condición necesaria para alcanzar la libertad política.

«El sistema de mercado que proporciona directamente la libertad económica también promueve la libertad política pues separa el poder económico del político. No debe mal interpretarse esta afirmación. No basta con el funcionamiento del sistema de mercado para el logro de la libertad política, pero sí es éste una condición necesaria, entre otras. *El mercado* reduce el rango y número de problemas que deben resolverse a través de medios políticos y minimiza así la intervención directa necesaria del Gobierno»<sup>85</sup>.

---

<sup>82</sup> Agrega: «El mercado, de un lado, y las medidas tributarias, del otro, mantienen la normalidad económica y redistribuyen los ingresos para obtener resultados socialmente convenientes». «Capitalización social y capitalización estatal», *EM*, 26 - junio - 1966, p. 23.

<sup>83</sup> Agrega: «Las empresas no pueden hacer lo que les plazca. Están coartadas por la libertad de los consumidores de comprar en otra parte; por la libertad de otras empresas para proporcionar a los consumidores esos artículos y por la libertad de los trabajadores, de los dueños de capital y materias primas de emplearse en otras partes. Esta libertad de los integrantes del sistema garantiza un freno a la concentración de poder puesto que la información económica está diseminada por los precios». «Eficiencia y libertad», *EM*, 25 - julio - 1970, p. 2, (PE).

<sup>84</sup> «Crece la idea de la integración económica», *EM*, 19 - diciembre - 1962, p. 3, (edit.).

<sup>85</sup> «Libertad de información y eficiencia», *EM*, 10 - enero - 1970, p. 2, (PE).

En fin, esta forma de actividad económica tendrá que traspasar las fronteras nacionales. Por otra parte la adopción creciente de modalidades, más libres de producción y de comercio, deberá ser apoyada por una productividad en ascenso, por la capitalización y la planificación.

## II. 7. Productividad y Capitalización

Estado, empresarios, industria, capital humano, propiedad e iniciativa privada y libre competencia, se resumen en una frase: aumento de la productividad.

El discurso central que hemos desarrollado ha sido el de promover el desarrollo económico y para ello es necesario aplicar con método las inversiones, estimular equilibradamente las fuentes de producción, incrementar la renta nacional y mantener una moneda sana que estimule el ahorro, según veremos en el capítulo siguiente, únicas formas de promover la capitalización y por ende la productividad. Para *El Mercurio* «el desarrollo económico está sujeto a las leyes inexorables de producir más y capitalizar en mayor proporción, supliendo la insuficiencia con préstamos de inversión a largo plazo»<sup>86</sup>.

Control de la inflación, esfuerzos de trabajo y capitalización, junto al aumento de producción, son las consignas que resumen el aumento de productividad. Aumento de producción que permita mantener un equilibrio entre oferta y demanda e impida el alza progresiva de los costos y de los precios. A ello se agrega la necesidad de una política antinflacionista destinada a estabilizar la moneda, descartando las emisiones a que obliga el mayor valor de los artículos y servicios debido a los reajustes anuales de sueldos y salarios<sup>87</sup>.

Trabajo, capital y desarrollo, es eso lo que se discute; si para formar capitales se necesitará otros o si en la raíz de todo capital que se forma hay un trabajo acumulado y condensado, del cual ese capital viene a ser sólo cristalización y expresión.

Lo cierto es que el primer hombre que empezó a trabajar no tenía capitales como hoy, solamente poseía su propia capacidad y energías físicas y mentales, que le permitieron materializar

---

<sup>86</sup> «Libertad de información y eficiencia», *EM*, 10 - enero - 1970, p. 2, (PE).

<sup>87</sup> «Política monetaria en favor de la producción», *EM*, 9 - mayo - 1960, p. 3, (edit.).

ese trabajo y ahorrar<sup>88</sup>. Ahorro que con nuevo trabajo multiplicó el rendimiento del esfuerzo, que fue capaz de producir resultados o rendimientos superiores a su tamaño, pasando a llamarse capital. Este supone un esfuerzo que en determinado momento se hace de sobra para economizar otros esfuerzos que, esa misma circunstancia, más tarde se harán de menos, es decir serán necesarios en cuantía más baja. Su carácter instrumental, vale decir, su condición de fecundación de nuevas actividades y mayores rendimientos, hacen que ese capital sea activo y activador de la tarea económica, de tal forma que el capital mismo ya acumulado, se destruye y pierde si no se trabaja activamente dentro de su crecimiento que le es inherente<sup>89</sup>.

Si el país recibe capitales foráneos - estatales o privados - y los utiliza erróneamente, los destruye y pierde<sup>90</sup>. Los capitales no se multiplican solos, porque no se gestaron espontáneamente, y el hecho de que produzcan rentas por sus colocaciones, significa que están ocupados en producir y reciben una prima o interés por estar destinados a este fin que los requiere<sup>91</sup>.

Trabajo y capital, entonces, se funden en el desarrollo que permite aumentar la productividad; «... es indispensable que el país adquiera conciencia de la necesidad de cambiar completamente el sistema de vida, pasando de los arbitrios inflacionistas y reajustes en el papel, al sólido régimen de aumentar la producción

---

<sup>88</sup> «Un hombre o una colectividad capitalizan en la misma medida en que hacen rendir un esfuerzo y guardan o ahorran una diferencia ganada». «Economía y productividad», *EM*, 1- mayo - 1966, p.23.

<sup>89</sup> C., «La productividad y los programas sectoriales», *EM*, 12 - noviembre - 1962, p.3. «Uno de los primeros esfuerzos que es menester armonizar es, sin duda, la elevación de la productividad, puesto que la productividad señala la eficiencia con que una empresa emplea los recursos naturales, físicos, humanos y financieros de que dispone para realizar su producción». C., «La productividad y la integración interamericana», *EM*, 8 - septiembre - 1965, p. 3. De gran interés resultan: «La inversión y el crecimiento económico», *EM*, 13 - julio - 1968, p.5, (PE) y «El ahorro y los Bancos de Fomento», *EM*, 27 - julio - 1968, p. 5, (PE).

<sup>90</sup> Constantemente *El Mercurio* está pensando en la llegada de nuevos capitales para invertirlos en fuentes de producción. Ver al respecto: «Reforma tributaria y situación económica nacional», *EM*, 2 - diciembre - 1962, p. 27, (edit.); «Fijeza y continuidad en medidas de fomento», *EM*, 10- diciembre - 1962, p. 3, (edit.); «Bancos de Fomento y capitalización privada», *EM*, 4 -junio - 1963, p. 3; «Estímulo del desarrollo económico libre», *EM*, 21 - junio - 1963, p. 3, (edit.), «Franquicias a determinadas inversiones», *EM*, 27 - mayo - 1966, p. 3, (edit.).

<sup>91</sup> «Trabajo, Capital y Desarrollo», *EM*, 5 - septiembre - 1962, p. 3.

y la riqueza, a fin de que el reparto de los beneficios aumente realmente y los sueldos tengan mayor poder adquisitivo»<sup>92</sup>.

## II. 8. Planificación

Dentro de las bases para el desarrollo económico, no puede faltar la planificación, vale decir, la actividad que desarrolla sistemáticamente planes y programas e induce a su aplicación, y sobre la base de objetivos preestablecidos, evalúa los resultados obtenidos<sup>93</sup>.

Recordemos que la economía, durante el período estudiado, funcionaba sobre la base de los llamados *Planes Decenales de Desarrollo Económico*, frente a los cuales cada vez que eran dados a conocer *El Mercurio* llamaba a armonizar la labor estatal con la empresa privada. Señala: «La planificación pone a la vista el presupuesto nacional de capitales y de crédito, posibilitando que él se asigne en la esfera pública y en la esfera privada con exactitud y espíritu previsor. De esta manera se hace posible que el país progrese armónicamente, que la inversión y el crédito se dirijan hacia los objetivos esenciales y de mayor urgencia»<sup>94</sup>.

La complejidad de las economías modernas han hecho una necesidad la coordinación de los factores productivos y los países necesitan además medir y determinar sus metas, por tanto de ninguna manera se cuestiona la planificación en sí. Sin embargo, exhorta a ir al fondo del problema, que ve en trazar una «planificación realista y ajustada a las necesidades y posibilidades de un país»<sup>95</sup>; la cual debe determinar cómo debe distribuirse periódicamente el producto nacional bruto o total de bienes que produce un país. «La planificación que aborde este tipo de problemas no puede ser rígida. La rigidez significa

---

<sup>92</sup> «Ofensiva de producción», *EM*, 14 - noviembre - 1958, p. 3, (edit.).

<sup>93</sup> Términos económicos, *op. cit.*, p. 111.

<sup>94</sup> «Planificación dentro de la libertad», *EM*, 27 - enero - 1961, p. 3, (edit.). Acerca del concepto de «planificación», utilizado por *El Mercurio*, notamos una similitud de alcance en el uso dado y su proveniencia como el de «dependencia», según vimos en la nota 68.

<sup>95</sup> «Planificación rígida y planificación flexible», *EM*, 13 - septiembre - 1962, p. 3. «La cuestión no es si debe planificarse o no. Es, si la planificación debe ser centralizada en una agencia para todo el sistema económico, o si debe estar descentralizada en los individuos». «Eficiencia y libertad», *EM*, 25 - julio - 1970, p. 2, (edit.).

crear una imagen abstracta de las necesidades de cada sector que olvida que se está actuando frente a hechos inmediatos y actitudes libres de los componentes»<sup>96</sup>.

Para el diario; cuando comenzó, en los años de 1930, a hablarse de dirección económica y se pusieron en práctica los métodos de planificación, era el socialismo estatal el que, en mayor o menor medida, inducía a adoptar tales prácticas; esto hizo que «planificar fuera sinónimo de despojar de libertad e iniciativa a la empresa privada y de absorber la gestión económica por el Estado»<sup>97</sup>. La coyuntura latinoamericana, contribuyó a diseminar esa idea, pues sus gobiernos realizaron ensayos que fueron controlando los procesos industriales y comerciales. Sin embargo, «ese conjunto de situaciones desfavorables no impidió (...) que en forma silenciosa, y teniendo como fuente una concepción simplemente técnica de los procesos sociales y económicos, fuese surgiendo de medios universitarios y profesionales una nueva filosofía de la planificación, completamente separada de ideas o sistemas políticos. Es ésta la que ha ido extendiéndose por todo el mundo para ofrecer a los países fórmulas inteligentes para el mejor aprovechamiento de las energías humanas y de los recursos materiales. Planificar, según esta doctrina ya universalmente aceptada, es prever en forma consciente las líneas de realización y las metas que corresponde alcanzar. Estas exigencias valen para el industrial que se propone establecer una fábrica, para el comerciante que está encargado de promover los intercambios, para las innumerables actividades del Gobierno, que, sin un programa definido, ocasionan pérdidas ingentes de recursos y retrasos increíbles en el progreso nacional»<sup>98</sup>. La cita es larga, pero creemos aclaradora de la definición entregada por *El Mercurio*.

Frente al amplio repertorio de realizaciones económicas y sociales se requiere incrementar la producción, como vimos en el punto anterior, y mejorar los rendimientos, corrigiendo desequilibrios estructurales que frenan el desarrollo, desenvol-

---

<sup>96</sup> «Un Estado que forja esa imagen en un escritorio y entre un grupo de funcionarios carece de la variedad de elementos necesarios para medir que producciones tienen más posibilidades o son más practicables, así como también prescinde de los deseos del consumidor y de las indicaciones que estos dan sobre lo que cada cual requiere o anhela adquirir». *Ibid.*

<sup>97</sup> «De la teoría a la ejecución», *EM*, 27 - noviembre - 1962, p. 3, (edit.).

<sup>98</sup> *Ibid.* Ver también: «Ventajas y riesgos de la 'Planificación'», *EM*, 8 - diciembre - 1962, p. 3.

viendo equilibradamente las diferentes actividades productoras. Todo lo cual supone «una ordenación clara y metódica de fines y medios, para que el esfuerzo no se malogre, la tarea obtenga el máximo de aciertos con el mínimo de errores y cada sector, y si es posible cada hombre, ocupe su verdadero sitio y contribuya al objetivo general»<sup>99</sup>. Ordenación que es un plan, un esquema basado sobre la realidad, el que de ningún modo está ligado al tipo de economía colectivista, en el cual se escapa completamente a la realidad<sup>100</sup>.

Lo anterior, en definitiva, demuestra que ninguna economía marcha sin un plan, es decir, sin fijarse metas ni ordenar todos sus recursos y medios hacia la consecución de aquellas: «ninguna economía actúa improvisada y desordenadamente, sino que se ciñe a un plan. Corresponde a éste (...) hacer la prospección o enfoque estimativo del futuro y disponer los recursos públicos y privados en función de las metas que esperan alcanzarse»<sup>101</sup>, pues la planificación debiera ser la oportunidad en que la interdependencia, entre los diversos factores libres que concurren a la producción se traduzca en la acción concertada de los mismos<sup>102</sup>.

---

<sup>99</sup> «Planificación y ordenación de iniciativas», *EM*, 18 - marzo - 1965, p. 3, (edit.).

<sup>100</sup> La diferencia entre ambos tipos de planificación está en que una, la libre, está basada sobre la realidad, y la otra, vale decir, la socialista, esta hecha en base a lo que creen un grupo de funcionarios sentados en sus escritorios, *Ibid.* Ver cita 95.

<sup>101</sup> «Planificación moderna», *EM*, 3 - septiembre - 1966, p. 3, (edit.). Interesante resulta, «Proyecciones industriales hasta 1970», *EM*, 11 - noviembre - 1967, p. 5, (PE).

<sup>102</sup> Al respecto se puede ver: «La planificación es tarea de la comunidad», *EM*, 16 - enero - 1967, p. 25; «Sector privado y planificación estatal», *EM*, 15 - marzo - 1967, p. 3; «Oficina de Planificación Nacional», *EM*, 10 - julio - 1967, p. 31, (edit.) y «Prioridades para el desarrollo», *EM*, 4 - mayo - 1970, p. 27, (edit.).

## CAPÍTULO III: POLÍTICAS ECONÓMICAS ESPECÍFICAS INTERNAS

### III.1. Bases para una Política Económica

Entendemos por política económica un conjunto de medidas, que implementa la autoridad de un país, tendientes a alcanzar ciertos objetivos o modificar ciertas situaciones, a través del manejo de algunas variables llamadas instrumentos. La definición de la política económica impone a la autoridad la doble tarea de seleccionar y jerarquizar las metas u objetivos y de asignarles los instrumentos que permitirán alcanzarlos. Los objetivos de la política económica son conseguir el pleno empleo de los recursos, obtener una alta tasa de crecimiento de la economía, mantener un nivel de precios estable, propender al equilibrio externo y mantener una distribución justa del ingreso.

Cabe señalar que un problema difícil en la política económica es lo referido a armonizar los diferentes objetivos entre sí, debido a que la consecución de todos ellos puede crear, en forma simultánea, conflictos y resultar contraproducente. Es por esto que la teoría económica señala la importancia de asignar a cada objetivo su variable instrumento particular<sup>1</sup>. Así, las diferentes metas de la política económica se relacionan al manejo de distintas variables, lo que lleva a hablar de política agraria, de precios, monetaria, salarial, subsidios, créditos, tributaria e inversiones extranjeras, entre otras, como veremos en las páginas siguientes.

Sin embargo, es necesario señalar, que el propio diario va a definir su postura frente a la política económica, proponiendo las medidas que se deben adoptar. En su análisis, reiterativa es la afirmación acerca de que los errores renovados y persistentes de la gestión económica de los gobiernos, en especial del período del Frente Popular, han provenido de haber querido solucionar los problemas relativos a la producción y distribución de la riqueza con medidas de carácter circunstancial e ineficiente, careciendo de una política económica que mirase el conjunto de los factores de producción, elaboración y consumo<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Términos económicos, *op. cit.*, pp. 113 -114.

<sup>2</sup> «Agricultura y Economía», *EM*, 28 -agosto - 1957, p. 3, (edit.). Es preciso reiterar que esta idea esta a lo largo de todo el período estudiado. De interés resulta el libro de Ricardo Ffrench - Davis, *Políticas Económicas en Chile, 1952 - 1970*, Santiago, 1973.

### III.2. Política Agraria

El problema agrario en el período estudiado, tal como señalamos en el capítulo anterior, desempeña un papel fundamental en el debate nacional. La Reforma Agraria con sus medidas destinadas a mejorar la situación de la productividad en los campos, levantaron más de una polémica. En este estudio, no obstante, nos interesa ver cuál es la posición de *El Mercurio* frente a una política de fomento agrícola, más que su postura frente a los problemas concretos, y es en esa medida que sólo intentamos reconstruir, tal como se planteó en la introducción, qué es lo que piensa en torno a las ideas que trascienden la coyuntura y se mantienen en el tiempo.

En primer lugar debe señalarse que, en el discurso del diario, el desarrollo económico sano se plantea sin una preeminencia de una u otra determinada fuente productora, sino en un adecuado equilibrio, en especial de la industria y la agricultura, enmarcadas en una política económica de carácter integral<sup>3</sup>.

Por otro lado, la política agraria tendrá que dirigirse firmemente a inculcar una mentalidad empresarial en el campo, pues «por diversos medios habrá de impulsarse la tendencia a producir para el *mercado* y en consecuencia a explotar la tierra para que rinda todas sus posibilidades»<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> «El problema social - agrario», *EM*, 18 - noviembre - 1958, p. 3, (edit.). En otro editorial señala: «Durante más de diez años Chile ha estado pasando por un período de desarrollo rápido y se ha hecho mucho para aumentar las disponibilidades de su equipo de producción y para subir el nivel de la renta nacional. El progreso realizado ha sido efectivo, pero se ha dado tanta importancia a la expansión de la industria, que se ha creado una seria condición de desequilibrio, agravada todavía por una continua inflación (...) el abandono sufrido por nuestra agricultura, fuera de los perjuicios directos causados a esta rama de la producción nacional, ha llegado incluso a debilitar la expansión de la industria fabril ...». «Desequilibrio agrícola - industrial», *EM*, 26 - mayo - 1959, p. 3, (edit.). Ver también: «La agricultura en la economía chilena», *EM*, 16 - diciembre - 1967, p. 5, (PE) y Pablo Baraona, «Aspectos básicos del desarrollo agrícola chileno», *EM*, 29 - agosto - 1970, p. 2, (PE).

<sup>4</sup> «Agricultura y Empresa», *EM*, 20 - noviembre - 1964, p. 3. La cursiva es nuestra. Señala: «Al parecer el factor determinante en la mayor o menor eficiencia de una explotación agropecuaria es la capacidad empresarial o calidad del empresario en cuanto a tal». «Relación entre eficiencia y tamaño de los predios agrícolas», *EM*, 13 - junio - 1970, p. 2, (PE).

En economías como la chilena, nada más lógico para *El Mercurio* que auspiciar un desarrollo intenso de la agricultura, como elemento vital para superar el débil crecimiento del país, sobre todo cuando se ataca al mismo tiempo el problema de las exportaciones, más la experiencia mundial, común a los países del mundo libre y socialistas «indica que, sin defensa adecuada de los precios agrícolas, se arriesga el porvenir económico en todos los frentes»<sup>5</sup>. Esto le hacía reconocer como acertadas las medidas tomadas por el gobierno, a fines de 1964, sobre mejoramiento del precio del trigo y de la leche.

El atraso del sector agrícola consistía en que el ritmo de crecimiento de la producción agropecuaria apenas se adaptaba al vertiginoso aumento de la población, y además que la gran masa campesina no se integraba «al mercado y al movimiento cultural del país»<sup>6</sup>. Lo que hacía entonces necesario una política que aumentara sustancialmente la producción agrícola y ganadera y que, al mismo tiempo, estuviera dirigida a «dignificar a los trabajadores del campo constituyendo una empresa urgente y de magnitud considerable»<sup>7</sup>.

En ese sentido, los propósitos del gobierno de aumentar sustancialmente, a mediados de la década de 1960, la producción agropecuaria y de cambiar el nivel del campesinado, traían como corolario una posición de estímulo al progreso de la empresa agrícola, ya que, agregaba «bajo ese supuesto es natural que germinen las *iniciativas de los particulares* para crear nuevas y variadas formas de organización de las explotaciones agrícolas, dirigidas a mejorar el esfuerzo productivo y a incorporar a los trabajadores más plenamente a la comunidad que establece por sí mismo el cultivo de la tierra»<sup>8</sup>.

---

<sup>5</sup> «Política de precios agrícolas», *EM*, 3 - enero - 1965, p. 3. La Página Económica, sin embargo, en este aspecto es más cautelosa en lo que a precios se refiere. Ver: «Producción y política de precios agropecuarios», *EM*, 10 - junio - 1968, p. 5, (PE); Pablo Baraona, Ernesto Fontaine y Rolf Luders, «La sequía y sus posibles soluciones», *EM*, 20 - julio - 1968, p. 5, (PE) y «El precio del trigo», *EM*, 4 - enero - 1969, p. 2, (PE).

<sup>6</sup> «Política agraria», *EM*, 25 - mayo - 1965, p. 3, (edit.).

<sup>7</sup> *Ibid.*

<sup>8</sup> «La nueva empresa agrícola», *EM*, 28 - mayo - 1965, p. 3. La cursiva es nuestra. Ver también: «Futuro de la Reforma Agraria», *EM*, 19 - marzo - 1969, p. 3, (edit.) y «Reforma agraria política», *EM*, 28 - noviembre - 1965, (SP), en *EP*, 46, pp. 412 - 415.

La idea sostenida por *El Mercurio* es que la acción de las autoridades se oriente a dar estabilidad y aliento a los agricultores progresistas, junto con reprimir en el rigor de la ley las infracciones a ésta, pues, el avance económico y social del campo hará desaparecer con su propio empuje las estructuras inadecuadas. «Mucho más rendimiento para el país trae la formación de un ambiente en que los individuos más aptos y expertos se sientan atraídos a buscar libremente la mayor eficiencia de la agricultura, que el reemplazo de tales elementos creadores por el Estado. La labor de éste tiene incomparable valor cuando es supletoria de la acción de los particulares, pero es costosa y de resultado incierto en la medida en que suplanta forzosamente lo que puede hacerse por los interesados directos»<sup>9</sup>.

En síntesis, el desarrollo agrícola estimado por *El Mercurio* dice relación con la mantención de un sistema eficaz de precios, realización de inversiones altamente provechosas, en especial por parte de privados y descubrimiento y explotación de las inversiones mediante la investigación de los recursos agrícolas<sup>10</sup>.

### III.3. Política de Precios

En la acepción económica, el precio representa la relación de intercambio de un bien por otro, en otras palabras, es la medida del valor de cambio de los bienes y servicios<sup>11</sup>.

El período analizado se caracteriza por estar determinado por la fijación de precios para los distintos productos por parte de la autoridad estatal.

Sin embargo, para *El Mercurio*, la complejidad del asunto no pasa por la acción estatal, como ya hemos demostrado en varios de los temas tratados en este estudio, sino que al igual que en los demás instrumentos de la política económica, la responsabilidad del industrial y del comerciante ha de ser la que determine la formación de los precios; a fin de que no la desna-

---

<sup>9</sup> Se agrega en el mismo artículo: «... el progreso genuino es fruto de la participación de los sectores público y privado, actuando cada cual eficazmente dentro de la esfera que le es propia». *Ibid.*

<sup>10</sup> De gran interés sobre la política agraria resulta el artículo titulado «Tres condiciones económicas del progreso agrícola», *EM*, 28 - diciembre - 1966, p. 3, en donde se desarrolla la tesis del economista de la Universidad de Chicago, T. W. Schulz, sobre la producción agrícola en Chile.

<sup>11</sup> Términos económicos, *op. cit.*, pp. 114 - 115.

turalicen monopolios, carteles y acuerdos de cualquier género que vayan en desmedro de la libre competencia<sup>12</sup>. En su concepto, como hemos insistido, «el buen funcionamiento del régimen de la libre empresa descansa, principalmente, sobre el *juego normal de la ley de la oferta y la demanda*»<sup>13</sup>, lo que implica la no intervención en la formación de los precios, pues entregada a las fuerzas del mercado, el funcionamiento queda en el sistema de relaciones directas entre productores, comerciantes y consumidores, siendo el papel de la autoridad el de «velar por que estas relaciones no sean afectadas ni alteradas por factores anormales que produzcan el predominio de una de las partes con desmedro de los legítimos intereses y derechos de las otras»<sup>14</sup>. Entonces, para que los deseos se reflejen en la producción «y ésta rinda el máximo beneficio para todos, los precios en general deben determinarse libremente en el mercado a través de la interacción de los deseos de los consumidores y las posibilidades de los productores. El precio al cual los productores se sienten estimulados a producir debe cubrir todos los costos y dejar un margen de utilidad. Los precios determinados en el mercado tienen la ventaja de indicar claramente al productor cuales son las preferencias de los consumidores, (en cambio) si el precio de un producto no se fija en el mercado, sino que lo hace el Gobierno, entonces se corre el riesgo de que los recursos productivos del país se estan usando ineficientemente y que el bienestar de toda la comunidad sea menor por este motivo»<sup>15</sup>.

---

<sup>12</sup> «Posición de la industria y del comercio en la estabilización de precios», *EM*, 30- agosto - 1959, p. 11, (edit.).

<sup>13</sup> «Campaña de precios», *EM*, 5 - septiembre - 1959, p. 3, (edit.). La cursiva es nuestra. «'La ley de la oferta y la demanda implica que son éstas las que determinan el precio de un artículo. Si la demanda crece o la oferta disminuye, aumenta el precio. Si por el contrario, la demanda decrece o la oferta aumenta, disminuye el precio. Y por último, si la oferta de un artículo aumenta al mismo ritmo que su demanda, el precio no necesita verse alterado'». «Socialismo democrático en Suecia», *EM*, 16 - agosto - 1969, p. 2, (PE).

<sup>14</sup> *Ibid.* En otro artículo señala: «Los precios son, en última instancia, una resultante del mercado, el cual los establece en función de la existencia de productos, de la demanda que esos tienen y del funcionamiento de una efectiva concurrencia, cuya acción reguladora debe cuidar el Estado». «Precios, Desarrollo y Estabilización», *EM*, 19 - junio - 1966, p. 19. Ver también: «El tema de la propiedad privada», *EM*, 23 - mayo - 1965, (SP), en *EP*, 46, p. 388.

<sup>15</sup> «El precio del trigo», *EM*, 4 - enero - 1969, p. 2, (PE).

La opinión del diario frente a la intervención de precios es que ésta suprime la competencia, pues ni productor ni consumidor se esfuerzan por tener el mejor producto, ya que, «en una economía sana los precios deben formarse de acuerdo con los factores económicos que los determinan: costos de producción y distribución y dictados de la oferta y de la demanda»<sup>16</sup>. La política de estabilización gradual es la que reconoce, la relación ineludible entre costos y precios y entre oferta y demanda.

El desarrollo y el progreso económicos están ligados, entonces, a los intercambios entre los países, que por este medio obtienen recursos para atender a su crecimiento, y es por esto que la idea de ampliar el intercambio, por ende el comercio, hace que «las naciones que mantienen una economía libre se guíen por precios que fija el mercado, en tanto que los colectivistas carecen de éste y se basan en precios fijados por los gobiernos»<sup>17</sup>.

Las fijaciones se traducen en desestímulo para la producción de los artículos controlados. Como estos son, precisamente, los de uso o consumo más esencial y extendido entre la población, tales artículos se hacen cada vez más escasos en razón de la falta de incentivos para producirlos, al tiempo que los artículos liberados, que son los no esenciales abundan en el mercado y sus precios se regulan sobre la base de la competencia. El problema es, señala *El Mercurio*, que «la opinión pública de nuestro país no se halla habituada a la existencia de un régimen de mercado competitivo, por eso posiblemente estime que la instauración de la libertad de precios desencadenaría una ola de alzas»<sup>18</sup>. Estimación equivocada, como lo demuestra la acción emprendida por Ludwig Erhard, en 1948 en la República Federal Alemana, en donde si bien el nivel de precios tuvo un alza los primeros tres meses, luego bajó llegando a un nivel de mercado competitivo<sup>19</sup>.

---

<sup>16</sup> «Alteraciones económicas y formación de los precios», *EM*, 20 - octubre - 1962, p. 3, (edit.). Ver también: «Control de precios y presión moral», *EM*, 15 - julio - 1966, p. 3, (edit.); «La difícil batalla de los precios», *EM*, 28 - septiembre - 1966, p. 3 y «La estabilización posible», *EM*, 4 - marzo - 1967, p. 3, (edit.). La Página Económica también es clara al respecto: «El Índice de precios al consumidor», *EM*, 21 - febrero - 1970, p. 2, (PE) y «Escasez de papas y control de precios», *EM*, 11 - abril - 1970, p. 2, (PE).

<sup>17</sup> «Intercambio y desarrollo», *EM*, 9 - noviembre - 1963, p. 3, (edit.).

<sup>18</sup> «Precios y abastecimientos», *EM*, 29 - diciembre - 1967, p. 3, (edit.).

<sup>19</sup> *Ibíd.* Por otro lado señala: «Nuestros gobiernos tienen la tendencia a creer que las alzas de precios les traen más inconvenientes políticos que la escasez de los productos. Es cierto que la demagogia explotará siempre las alzas y que son

De esta manera, podemos concluir que para *El Mercurio* sólo con una política de libertad de precios se puede dar solución al problema del desarrollo económico.

La falta de una política de precios estable es una de las causas del atraso de la productividad y, por ende, del descenso del ritmo de crecimiento, y tal libertad sólo es posible en un sistema de libre competencia que estimula a productores y consumidores en el equilibrio, entregado por el mercado.

### III.4. Política de Control de la Inflación

Sin duda que el aumento sostenido del nivel de precios, llamado inflación, va a ser uno de los puntos centrales del problema político-económico<sup>20</sup>; es en torno a él que *El Mercurio* desarrolla gran parte de su análisis sobre el estado del país. Entendido como tal, el proceso inflacionario, es visto como un desorden que se apodera de la economía cuando el dinero que en ella hay para comprar es superior a las cosas disponibles para ser compradas. «El dinero en ese caso se desvaloriza, y mientras más se le aumente, menor será cada vez su valor»<sup>21</sup>.

Al respecto el diario realiza verdaderas campañas editoriales, en los cuales insistentemente reclama esfuerzos de los sectores económicos en favor de la estabilización<sup>22</sup>. En ellos de-

---

dolorosos los efectos inmediatos de ella, pero la disyuntiva de la escasez por falta de producción ocasiona descontentos más profundos, pues provoca alzas clandestinas elevadas y acelera la inflación en forma incontrolable». «La estabilización posible», *EM*, 4 - marzo - 1967, p. 3, (edit.).

<sup>20</sup> Un buen análisis sobre el tema de la inflación realiza Roberto Zahler en «La inflación chilena», en Roberto Zahler (et. al), *Chile 1940/1975. Treinta y cinco años de discontinuidad económica*, Santiago, s/a., pp. 17 - 72.

<sup>21</sup> «Las tenazas inflacionistas», *EM*, 1 - marzo - 1966, p. 3, (edit.). De gran interés resulta, «El dinero en la economía», *EM*, 26 - agosto - 1967, p. 5, (PE).

<sup>22</sup> El mismo periódico dice: «Nuestro diario ha mantenido desde hace años una campaña de opinión para llamar la atención de las autoridades hacia las causas reales y permanentes de la inflación. Mediante una sección especializada, la Página Económica de los días sábados, ha podido difundir concepciones estrictamente técnicas sobre el origen y los alcances de ese flagelo crónico de nuestra economía, cuyo análisis estuvo monopolizado durante mucho tiempo por criterios obedientes a consignas ideológicas, más vinculadas a intereses electorales contingentes que a la búsqueda objetiva de una mejor situación para el desarrollo interno». «Verdades sobre la inflación», *EM*, 6 - noviembre - 1969, p. 3, (edit.). Ver Hernán Cortés Douglas, «Inflación y crecimiento», *EM*, 15 - agosto - 1970, p. 2, (PE).

nuncia a la inflación como «un mal económico y moral, que fomenta y exagera las formas de comercio especulativo»<sup>23</sup>. Comenzar esta estabilización parte de la consigna de que los productores y consumidores no vivan bajo el anuncio de nuevos factores inflacionistas como son aumentos de sueldos y salarios artificialmente<sup>24</sup>, ello porque la contención de las alzas de sueldos y salarios es una defensa para poder evitar los aumentos de los precios en proporciones desmesuradas, en desmedro de los hogares más pobres. Bien es sabido que «una de las causas del proceso inflacionario es el aumento de sueldos y salarios sin una correspondiente elevación de la productividad»<sup>25</sup>.

El problema vital de los países en vías de desarrollo es precisamente el del aumento de su producto nacional bruto y la organización en términos de obtener un mayor ingreso per cápita, orientándolo categóricamente al mejoramiento de los niveles de vida de los sectores más postergados. Sin embargo, el proceso inflacionario involucra inevitablemente un debilitamiento de la moneda, sobre cuyo valor descansan todas las actividades económicas, de ahí que en la solución de tal problema en primer lugar se plantee la estabilidad monetaria. Los que patrocinan la teoría de que la real causa de inflación debe ser identificada con las emisiones, señalan que si se producen aumentos en los costos en general y particularmente de sueldos y salarios, sin que a ellos sigan aumentos del circulante, la consecuencia será una depresión económica con disminución de ventas y un aumento de la cesantía. Si la cantidad de dinero existente en la economía permanece estable, los precios tendrán que volver a bajar para que el proceso recobre un funcionamiento equilibrado. Si, en cambio, se emite circulante para evitar la depresión económica y la desocupación, entonces la demanda de bienes y servicios será mantenida, pero a

---

<sup>23</sup> «Conciencia social», *EM*, 30 - julio - 1959, p. 3, (edit.). «La inflación es un verdadero impuesto que se cobra a toda una economía, obligándola a ceder parte de sus capitales y de su poder adquisitivo, lo que se traduce en empobrecimiento general y en pérdida de capacidad para su desarrollo. Se comprende, por ello, que se la considere como un flagelo colectivo que no exceptúa a nadie y debe, en consecuencia, ser combatido por todos los sectores, sin escatimar esfuerzos». «Más producción para menos inflación», *EM*, 5 - abril - 1965, p. 3, (edit.).

<sup>24</sup> «Múltiples frentes de la inflación», *EM*, 29 - diciembre - 1958, p. 3, (edit.).

<sup>25</sup> «Hay que prevenir el rebrote inflacionista», *EM*, 23 - noviembre - 1962, p. 3, (edit.).

un nivel de precios más alto. Si este fenómeno se repite periódicamente estaremos frente a una inflación crónica<sup>26</sup>.

«El esfuerzo persistente que realiza el Ejecutivo para contener la inflación y estabilizar la moneda tiene dos aspectos inseparables. Uno de ellos consiste en el freno de todas las medidas que puedan hacer crecer el poder comprador por encima del aumento de la producción, ya que ello sólo equivaldría a desvalorizar los medios de compra por falta de bienes suficientes. El otro es el aumento de la producción misma, única forma de que la estabilidad abra paso al desarrollo y el país salga hacia la normalidad»<sup>27</sup>.

A esto se agrega, por otro lado, entre los causantes de la inflación el excesivo gasto fiscal, pues está «acreditado que en nuestro país la inflación crónica aparece junto con los aumentos inmoderados del gasto fiscal, (y) mientras las autoridades gubernativas del país persistan en pretender financiar una actividad estatal que demanda más de lo que puede rendir una tributación sana, se generarán emisiones de circulante y, por tanto, demanda agregada que dará lugar a inflación»<sup>28</sup>.

Con todo, entonces, «la inflación depende básicamente de la oferta de dinero, del gasto fiscal y de la política efectiva de remuneraciones»<sup>29</sup>, materias que están en manos del Estado.

### III.4.1. Política Monetaria

En el análisis que hacía *El Mercurio* sobre la inflación se señalaba las ventajas de la estabilidad monetaria<sup>30</sup>. Pues efecti-

---

<sup>26</sup> «Proceso a la inflación», *EM*, 3 - diciembre - 1968, p. 3, (edit.). Ver también: «La lucha contra la inflación», *EM*, 12 - marzo - 1965, p. 3; «Dinero circulante e inflación», *EM*, 2- septiembre - 1967, p. 5, (PE); «La inflación y el mercado de capitales», *EM*, 16- septiembre - 1967, p. 5, (PE). Sobre la tesis monetaria acerca de la inflación, de gran ayuda resulta «Causas de la inflación», *EM*, 26 - octubre - 1968, p. 2, (PE) y «Tres tesis sobre el origen de la inflación», *EM*, 17 - mayo - 1969, p. 2, (PE).

<sup>27</sup> «Estabilización y aumento de producción», *EM*, 11- marzo - 1966, p. 3, (edit.).

<sup>28</sup> «Nuestra persistente inflación», *EM*, 29 - septiembre - 1968, p. 35, (edit.). Ver: «Indicadores de precios», *EM*, 28 - septiembre - 1968, p. 2, (PE).

<sup>29</sup> «Gobierno, Empresa y Mercado Común», *EM*, 23 - agosto - 1967, p. 3, (edit.). Ver: «Déficit fiscales, emisiones e inflación», *EM*, 24 - mayo - 1969, p. 2, (PE).

<sup>30</sup> «Conciencia sobre estabilidad monetaria», *EM*, 19 - marzo - 1957, p. 3, (edit.).

vamente la política monetaria es el conjunto de medidas que toma la autoridad monetaria, con el objetivo principal de conseguir la estabilidad del valor del dinero y evitar los desequilibrios prolongados en la balanza de pagos, se concreta en especial en el manejo de la cantidad de dinero y de las condiciones financieras<sup>31</sup>.

Por esto su propuesta irá en contra de la emisión de billetes si lo hay, por otro lado una *inyección* de recursos para movilizar la economía, planteándose «un vigoroso cambio de rumbo en el sentido de impulsar la economía, a través de un incremento de la producción interna de la exportación, con la decisión inquebrantable de no volver a emitir papel moneda ni contraer obligaciones externas para salvar compromisos y déficit que sólo la entrada nacional puede satisfacer»<sup>32</sup>.

Para el diario el manejo del sistema monetario requiere estar alerta en la vigilancia del volumen y empleo de los medios de pago, ya que la falta de control de esos medios, traducida en emisiones exageradas provoca perjuicios al desarrollo económico<sup>33</sup>. Por ende el problema de fondo frente a la inflación es expandir las actividades del país, aumentando su producción, en especial, la exportable que permite un equilibrio en la balanza de pagos. Mientras esto no ocurra estará en permanente peligro la estabilidad cambiaria, por el crecimiento de los egresos de divisas sin que se disponga de ingresos también aumentados<sup>34</sup>. Por otro lado, en palabras del editorial de *El Mercurio*, «La política financiera no puede ser otra que la de contención energética del gasto público y de severidad monetaria»<sup>35</sup>.

La estabilización monetaria, por tanto, la contención del ritmo inflacionario es requisito básico para cualquier política de

---

<sup>31</sup> Términos económicos, *op. cit.*, p. 114.

<sup>32</sup> «Esfuerzo para impulsar la economía», *EM*, 25 - julio - 1959, p. 3, (edit.). En otro editorial señala: «... expandir la producción, es lo que el país necesita a fin de que la estabilidad monetaria se consolide y puedan entrar equipos y brazos en plena producción». «Política monetaria en favor de la producción», *EM*, 9 - mayo - 1960, p. 3, (edit.).

<sup>33</sup> «Previsoras medidas monetarias», *EM*, 21 - septiembre - 1959, p. 3, (edit.). Ver: «Gastos, ingresos y déficit fiscales. 1950 - 1966», *EM*, 15 - julio - 1967, p.5, (PE); «Dinero circulante e inflación», *EM*, 2 - septiembre - 1967, p. 5, (PE).

<sup>34</sup> «El valor de la moneda y la situación fiscal», *EM*, 13 - octubre - 1962, p. 3, (edit.). Ver: Roberto de Oliveira Campos, «El culto de lo oculto», *EM*, 1 - marzo - 1969, p. 2, (PE).

<sup>35</sup> «Continuidad de una política», *EM*, 6 - marzo - 1969, p. 3, (edit.).

desarrollo, ya que «sin una moneda de valor constante, que sirva de medida de los procesos económicos, no es posible expandir la producción, estimular un ahorro capitalizable nacionalmente e incrementar las remuneraciones de los trabajadores en términos reales»<sup>36</sup>. De allí que preocupe insistentemente a todos los gobiernos la defensa de la moneda contra las erosiones de la desvalorización.

### III.4.1.1. Banco Central

Como la principal autoridad monetaria del país el Banco Central desarrollará un lugar destacado dentro de la política monetaria, siendo su rol además de emisor de billetes o papel moneda, el de regulador del circulante monetario, «desempeñando funciones de ajuste en la balanza de pagos del país, manejando las reservas de oro y divisas»<sup>37</sup>.

Por otro lado, como organismo regulador de la oferta monetaria y del crédito interno requiere una independencia respecto del gobierno y de los otros bancos. Señala *El Mercurio* : «La independencia de la autoridad monetaria es indispensable para el desarrollo ordenado y progresivo de la economía nacional dentro de la estabilidad. Si es perjudicial el abuso del crédito en beneficio de los particulares, no lo es menos cuando sirve de ilusorio alimento del presupuesto. Los recursos no pueden crearse a voluntad por el Banco Central, pues ellos dependen de los bienes reales existentes. Si los programas de los particulares o del Gobierno exceden del crecimiento efectivo de la economía, se desatarán presiones inflacionarias capaces de frustrar aquellos mismo programas. El grave peligro de concentrar las decisiones crediticias y monetarias en manos de personeros que se limitan a ejercer la voluntad del Gobierno reside en que los motivos políticos, que justificadamente impulsan a éste, determinan una materia estrictamente económica»<sup>38</sup>.

---

<sup>36</sup> «Consejo nacional de estabilización», *EM*, 16 - marzo - 1965, p. 3, (edit.). Ver: «Balance económico de 1968», *EM*, 28 - diciembre - 1968, p. 2, (PE).

<sup>37</sup> «El Banco Central y las inversiones de capital», *EM*, 14 - enero - 1961, p. 3.

<sup>38</sup> «Reforma bancaria», *EM*, 6 - septiembre - 1967, p. 3, (edit.). En especial este debate se realizó en septiembre de 1967 con motivo de la reforma bancaria referida a la composición del directorio del Banco Central. Ver al respecto además del editorial anteriormente citado: «Interrogante de la reforma bancaria», *EM*, 7 - septiembre - 1967, p. 3, (edit.) y «La apresurada reforma bancaria», *EM*, 9 - septiembre - 1967, p. 3, (edit.).

### III.4.2. Política de Gasto Fiscal

Entendemos por gasto fiscal el gasto total que realizan las instituciones dentro del sector público, entre las cuales se encuentran el gobierno, los ministerios y todas aquellas entidades que producen bienes o servicios públicos; incluye el gasto de la burocracia y de las empresas fiscales<sup>39</sup>.

En este sentido *El Mercurio* será constante en su crítica del exceso de burocracia que dificulta la recta administración y circulación del proceso productivo del país, como así también hace que se destinen fondos para ella inflando de sobremanera el presupuesto fiscal; el que es financiado con la emisión orgánica de papel moneda, siendo esta otra de las causas profundas de la inflación<sup>40</sup>.

«Lo que urge y no admite postergación es abrir un debate a fondo sobre el régimen de gastos públicos y la organización del cuadro administrativo estatal; sobre la inercia de los mecanismos legales y constitucionales frente a una avalancha de demandas burocráticas que cae sobre las espaldas de la producción. El absurdo que envuelve el empleo de recursos que son preciosos para movilizar el trabajo nacional y que es obligatorio echar en el tonel sin fondo del presupuesto de gastos improductivos, no puede prolongarse por más tiempo sin que afecte las bases mismas del régimen económico»<sup>41</sup>. Por tanto, la política fiscal deberá tender a contener al máximo el gasto público y a darle preferencia a las inversiones, contando con disponibilidad de crédito para las empresas productoras, asignándoles, de esta manera, una participación más efectiva<sup>42</sup>. Además, la determinación del grado de inminencia de las necesidades públicas y, por ende, de la jerarquía entre los rubros del gasto fiscal

---

<sup>39</sup> Términos económicos, *op. cit.*, p. 80.

<sup>40</sup> Al respecto ver: «La Semana Política», *EM*, 2 - noviembre - 1958, p. 7; «Ventajas de la simplificación administrativa», *EM*, 23 - julio - 1959, p. 3; «Mejoramiento de la administración del Estado», *EM*, 14 - mayo - 1965, p. 3, (edit.) y «El FRAP abandona la acción directa», *EM*, 2 - mayo - 1965, (SP), en *EP*, 46, pp. 384 - 385.

<sup>41</sup> «Frente al proyecto de presupuesto para 1963», *EM*, 6 - septiembre - 1962, p.3, (edit.). Al respecto también resulta útil: «Crecimiento del gasto fiscal», *EM*, 12- febrero- 1970, p. 3, (edit.).

<sup>42</sup> «Los industriales y la inflación», *EM*, 28 - mayo - 1965, p. 3, (edit.). Ver: «El gasto público como causa principal de la inflación», *EM*, 24 - febrero - 1968, p. 5, (PE).

constituye fundamentalmente una decisión política y depende, en gran parte, de las tendencias ideológicas que ocupen el poder. No obstante, hay un cierto orden lógico de prioridad difícil de eludir, que distingue entre los gastos necesarios y los prescindibles, entre los impostergables y los que pueden esperar.

«Desde luego, el Estado desempeña funciones irremplazables y que forman parte de su propia razón de ser: la defensa exterior, la administración de justicia y la seguridad de las personas y de los bienes están en esa categoría. Aunque es evidente el carácter indispensable de tales servicios, no siempre se les atribuye toda su importancia. La preocupación por redimir de la marginalidad económica y cultural a ciertos sectores postergados hace olvidar, a veces, que lo primero es brindarles un servicio policial que los libere de la tiranía de los maleantes. El gasto público destinado a proporcionar los servicios elementales del Estado, tiene, entonces, la primera necesidad»<sup>43</sup>.

### III.5. Política Salarial

Tal como vimos anteriormente, los sueldos y salarios van a jugar un rol en el aumento o disminución de la inflación, ya que «el otorgamiento de aumentos de sueldos y salarios en proporción al alza del costo de la vida sobre ella aumenta el poder de compra, (...) pero como el aumento de producción es lento, resulta que hay compradores que se disputan con mayor ganancia los mismos artículos y llevan los precios a alturas cada vez mayores»<sup>44</sup>.

El otorgamiento de reajustes por parejo y en proporción igual o superior al alza del costo de la vida, así como el trato uniforme para todos los favorecidos por estas compensaciones, sin distinción entre activos y retirados, sale de la línea de posibilidad de las actividades productoras y del Estado. Los aumentos de salarios producirán un aumento de los costos y los precios, el que las empresas reduzcan sus actividades y personal; y al no haber aumento real de la producción, habrán emisiones de billetes o mayores impuestos<sup>45</sup>. Por lo tanto, el pro-

---

<sup>43</sup> «Ajustes de los programas fiscales», *EM*, 8 - mayo - 1967, p. 27, (edit.).

<sup>44</sup> «Incompresión del espíritu de un proyecto», *EM*, 23 - enero - 1959, p. 3, (edit.).

<sup>45</sup> «Reajustes moderados o falencia económica», *EM*, 31 - enero - 1959, p. 3, (edit.). Ver: «El FRAP abandona acción directa», *EM*, 2 - mayo - 1965, (SP), en *EP*, 46, p. 382.

blema de los sueldos y salarios no se resuelve con aumentos nominales en billetes, «sino con la existencia de una producción fortalecida que *equilibre la oferta con la demanda del mercado* con un comercio sano cuyos márgenes de utilidad no sean especulativos»<sup>46</sup>.

Las remuneraciones son una consecuencia y factor determinante del nivel económico. Su estabilidad e incremento están, en la práctica, subordinados a las condiciones del propio campo laboral y a la organización de las estructuras sindicales; por ende, se debe establecer una relación adecuada entre las remuneraciones y el producto bruto al cual se cargan. Esto «para asegurar su aumento real en poder comprador y llegar, cuando sea posible, a adecuar la participación en el producto a la contribución al mismo»<sup>47</sup>. No se puede, en consecuencia, pretender que los sueldos y salarios crezcan indebidamente si, en forma paralela, no crece el volumen de productos entregado por la oferta y si los costos de producción no bajan, ya que «es imposible dentro de una economía distribuir más de lo que se produce y, por consiguiente, todo esfuerzo para aumentar el poder comprador sin que aumente correlativamente la producción acaba agudizando el fenómeno inflacionario»<sup>48</sup>.

Ahora bien, es común admitir que los factores de producción deben obtener una remuneración equivalente a su productividad; pero, junto con afirmar que la remuneración del factor trabajo debe fijarse de acuerdo a su productividad, es necesario señalar que el volumen de empleo ha de estar en directa relación con las remuneraciones. Esto porque «si las remuneraciones se fijan a un nivel demasiado alto, habrá desempleo, pues,

---

<sup>46</sup> «La verdadera defensa de sueldos y salarios», *EM*, 23 - septiembre - 1959, p. 3, (edit.). La cursiva es nuestra.

<sup>47</sup> «Política de remuneraciones», *EM*, 28 - marzo - 1965, p. 19, (edit.). Interesante resulta «Medición de las alzas de precios», *EM*, 13 - enero - 1968, p.5, (PE).

<sup>48</sup> «La estabilidad es la defensa de las remuneraciones», *EM*, 14 - diciembre - 1966, p. 3, (edit.). En otro editorial señala: «Los sueldos y salarios representan la masa de la demanda de productos ofrecidos en el mercado. Si exceden la disponibilidad de estos, el dinero reduce su capacidad adquisitiva. Si, además, unos reciben aumentos superiores a los otros, los primeros desalojan a los segundos». «La estabilización, garantía de igualdad», *EM*, 20 - diciembre - 1966, p. 3, (edit.). Ver también: «La política de remuneraciones», *EM*, 21 - marzo - 1967, p. 3, (edit.).

al ocupar una menor cantidad del factor trabajo, los empresarios conseguirán aumentar la productividad de éste e igualarla así con la alta remuneración fijada (...) si por otro lado, el nivel de remuneraciones es demasiado bajo, habrá sobreempleo y ello ejercerá presión para que dicho nivel aumente en términos reales, (en conclusión) cualquiera que sea la política de remuneraciones que se adopte, ella debe tomar en cuenta las cambiantes situaciones del *mercado* que imperarán para los diferentes tipos de trabajo»<sup>49</sup>.

Debe tenerse presente, no obstante, que la libre contratación es aconsejable cuando impera un régimen generalizado de libertad económica, pues en tal caso, la movilidad de recursos productivos y de la mano de obra compensa y subsana rápidamente cualquier exceso, impidiendo su transformación en tendencias inflacionarias. «Cuando el sistema imperante es de planificación rígida y controles oficiales que abarcan prácticamente todos los aspectos del proceso productivo, la libre contratación de los reajustes puede transformarse en origen de fuertes injusticias»<sup>50</sup>.

Finalmente, podemos decir que esta postura, sin duda, que le significará a *El Mercurio* fuertes críticas por parte de algunos sectores, ante las que responderá: «Cuando se argumenta sobre la necesidad de limitar los reajustes de remuneraciones, a menudo se acusa, a quienes lo hacen, de contrariar los intereses de los trabajadores y pretender favorecer a los productores. Los hechos demuestran, sin embargo, que la política de reajustes excesivos lesiona a la masa de consumidores que viven de un sueldo o de un salario, es decir, a los propios trabajadores»<sup>51</sup>.

### III.6. Política de Subsidios y Crediticias

Tal como vimos en el rol del Estado, éste ha de desempeñar un papel importante en el desarrollo económico del país, en especial, con las transferencias que hace a ciertos agentes económicos o a ciertas actividades productivas.

---

<sup>49</sup> Sergio de Castro, «Política de remuneraciones para el sector privado», *EM*, 30 - diciembre - 1966, p. 3.

<sup>50</sup> «Reajustes por ley para 1968», *EM*, 3 - septiembre - 1967, p. 23, (edit.).

<sup>51</sup> «Hacia el recrudescimiento inflacionario», *EM*, 30 - diciembre - 1968, p. 27, (edit.). También: «Reajustes al sector privado», *EM*, 13 - diciembre - 1969, p. 3, (edit.) y «La redistribución del ingreso y el comportamiento de los salarios en los últimos años», *EM*, 27 - junio - 1970, p. 2, (PE).

Como el mismo diario señala: «Lo que debe tenerse siempre presente es que en todo proceso de desarrollo, por lo mismo que es una acción de toda la sociedad interesada, el principio dominante debe ser el de la subsidiariedad. Ello significa que el Estado necesita concretarse a sus labores de promotor máximo de la vida nacional y al cumplimiento de los deberes correspondientes, dejando a los otros cuerpos sociales, uno de los cuales son las empresas, la ejecución de las tareas vinculadas a la producción y a la satisfacción de las necesidades del consumo»<sup>52</sup>.

A esta altura no se hace necesario reiterar cuál es el campo en que debe participar el Estado ni el que toca a la iniciativa privada; pero con todo hay que volver a decir que a éste le corresponde un papel importante en cuanto a que su misión es ser promotor del bien común<sup>53</sup>. Se abre camino a una concepción unitaria del sistema económico, según la cual la actividad privada no puede prescindir del Estado ni éste de aquella. Ya hemos dicho que los particulares necesitan que el sector público cree la infraestructura necesaria para el desenvolvimiento de la producción, y por su parte, esa misma infraestructura significaría un gasto inútil si el debilitamiento del sector privado impidiese aprovechar las caminos y demás obras públicas, u ofrecer ocupaciones remunerativas a los habitantes de nuevas viviendas. Asimismo es como se hace necesario la utilización de créditos destinado a inversiones de capital que fomenten la productividad<sup>54</sup>.

*El Mercurio* señala: «Para un país que necesita desarrollar su economía y hacerla pasar de una etapa monoprodutora a otra industrial, el crédito constituye uno de los resortes fundamentales de su política»<sup>55</sup>. La escasez de capitales, frenados por

---

<sup>52</sup> «Participación de la empresa en el desarrollo», *EM*, 19 - marzo - 1965, p. 3, (edit.). Semejante idea se encuentra en «Endeudamiento externo», *EM*, 2 - diciembre - 1967, p. 5, (PE).

<sup>53</sup> «Jornadas de la Unión Social de Empresarios Cristianos», *EM*, 21 - mayo - 1965, p. 3, (edit.).

<sup>54</sup> «Dentro de la capacidad económica», *EM*, 15 - mayo - 1966, p. 3, (edit.). «El crédito es una de las instituciones más beneficiosas para la economía de un país. Permite el uso más eficiente de los recursos de la comunidad». «El crédito», *EM*, 25 - abril - 1970, p. 2, (PE).

<sup>55</sup> «Bancos de Fomento», *EM*, 21 - agosto - 1964, p. 3, (edit.). Sobre los Bancos de Fomento señala: «El objetivo fundamental de esos organismos es estimular la producción y el comercio conforme a las necesidades y posibilidades

la desvalorización monetaria exige recursos adicionales que deben provenir o de la inversión externa o del crédito interno.

El crédito va a cumplir una función reguladora dentro de una economía, al estimular y graduar el flujo de recursos hacia los sectores en que son más necesarios y deben cumplir funciones de mayor prioridad<sup>56</sup>.

### III.7. Política Tributaria

Dentro de las políticas económicas internas la política tributaria ocupa también un lugar destacado en el pensamiento de *El Mercurio*. Para el diario los impuestos cumplen tres funciones principales: «Otorgan al Estado recursos para los gastos que representan sus funciones y servicios a la colectividad, redistribuyen la riqueza y, en fin, ordenan y movilizan la economía en la dirección hacia la cual es necesario encaminarla»<sup>57</sup>.

La política tributaria en un país de desarrollo escaso y falto de capital, o en otro de desarrollo industrial amplio y rico en capitales, no puede ser la misma.

En 1962 se debatió sobre la posibilidad de una reforma tributaria, el problema se planteaba en relación al efecto de los impuestos directos y los indirectos. Los primeros, se aplican directamente al agente que los paga, de manera que se puede reconocer quién los pagó y en qué monto, en cambio los segundos no se aplican a ningún agente en particular, sino más bien a las transacciones dentro de la economía.

Se sostenía que los impuestos directos o personales gravan los ingresos individuales según su monto y, si son progresivos, gravan más a quienes los tienen más altos. Los indirectos, en cambio, son pagados por los consumidores de los artículos gravados, sin consideración al nivel de sus ingresos. «Esto determinaría gravar materialmente igual a ambos sectores, lo que en

---

del desarrollo. Importantes empresas y capitales externos están dispuestos a afluir al país, específicamente a la actividad privada, a través de esos canales. Sólo se necesita que de parte de Chile se tomen las resoluciones correspondientes para que ello se convierta en la realidad que precisamente aspira a conseguir el Gobierno». «Importación de maquinarias y Bancos de Fomento», *EM*, 7- mayo - 1966, p. 3, (edit.). De utilidad resulta un análisis titulado «Créditos a sectores público y privado», *EM*, 8 - julio - 1967, p. 5, (PE).

<sup>56</sup> «Crédito, Inflación y Desarrollo», *EM*, 26 - abril - 1965, p. 3, (edit.).

<sup>57</sup> «Finalidades de la reforma tributaria», *EM*, 8 - noviembre - 1962, p. 3. También, «Tributación desalentadora», *EM*, 2 - junio - 1963, p. 27, (edit.).

el fondo significaría aumentar el gravamen de quienes tienen ingresos más reducidos»<sup>58</sup>.

*El Mercurio* sostenía que todo impuesto es trasladable, positiva o negativamente, al consumo. «Sea directo o indirecto, la realidad es que el tributo va, en definitiva, siempre al precio»<sup>59</sup>. En efecto, el impuesto directo o personal produce uno de estos dos efectos: «Si es de tal entidad que obliga a eliminar o reducir consumos contrae el mercado comprador y arroja de él productos que dejan de comprarse o impide que se produzcan otros que podían elaborarse en el país. Si es cierto que, en algunos aspectos, parte de los altos ingresos se distribuirían entre sectores de renta inferior, el efecto sería muy breve. No se necesita meditar mucho para ver que el impuesto indicado alejaría inversiones y por tanto, en lapso relativamente corto las llamadas grandes rentas dejarían de existir, sin que fueran reemplazadas por otras nuevas»<sup>60</sup>.

Mientras haya posibilidad de mantener una actividad, cuyos inversionistas estén altamente gravados, será preciso elevar sus ingresos hasta el nivel en que quede la diferencia que necesitan para vivir como desean. Ese aumento de ingreso se obtendrá de la actividad que el interesado ejerce y, por tanto, trasladado finalmente a los precios, esto para que el consumidor lo pague invisiblemente, pero lo hará de todos modos. En caso contrario, se produce la retracción de las inversiones, la caída de los negocios y el estancamiento de la economía.

«Los impuestos indirectos, en cambio, originan una real distribución de ingresos. Como gravan los consumos, inciden en éstos en proporción al volumen consumido y, como además, están exentos los artículos esenciales o de abastecimiento popular, es obvio que pagan más impuestos los que tienen mayor margen de poder comprador debido a su alta renta. En cambio estos impuestos no desalientan la capitalización y el ahorro, pues no extraen del contribuyente más recursos que los que requiere un criterio capitalizador»<sup>61</sup>.

Sin embargo, el país enfrenta una disyuntiva, ya que los impuestos al consumo no pueden aumentarse porque el nivel promedio de consumo es demasiado bajo; en cambio los impuestos al ahorro, mediante el establecimiento de gravámenes

---

<sup>58</sup> «Finalidades ...», *Ibíd.*

<sup>59</sup> *Ibíd.*

<sup>60</sup> *Ibíd.*

<sup>61</sup> *Ibíd.*

progresivos que afectan en especial a las personas de mayores ingresos, puede conducir a una disminución de capital privado, y por ende, del capital global. De ahí entonces que sea un problema complejo, que debe atender a la capitalización, y que no sea fácil reemplazar los impuestos indirectos por los directos<sup>62</sup>.

Por otro lado encontramos una crítica a la legislación tributaria por estar plagada de discriminaciones de todo tipo, las que «no han sido concedidas ateniéndose a un criterio claramente científico, y por tanto, lejos de tender a hacer máximo el bienestar de la comunidad, lo reducen»<sup>63</sup>. Se argumenta que: «Si existe un mercado de capitales competitivo y fluido, sin impedimentos a la libre movilidad de recursos entre los sectores, las inversiones privadas se distribuirán de tal modo que la rentabilidad de los capitales, será la misma en cualquier actividad (...) si la tasa tributaria es la misma para todos los sectores, en el equilibrio, el retorno bruto de impuestos también se iguala y el producto total de capitales es el más alto alcanzable»<sup>64</sup>.

### III.8. Política de Inversiones Extranjeras

Todo programa de desarrollo necesita capital, las formas de reunirlo son diversas, tenemos: los impuestos, créditos, la emisión, etc.; sin embargo la más efectiva está en la atracción de inversiones extranjeras<sup>65</sup>. Ese es el discurso que, con respecto al tema, desarrolla *El Mercurio* en esos años.

---

<sup>62</sup> «Finalidad esencial de un sistema de impuestos es promover la capitalización y estimular el ahorro (...) el aumento desproporcionado de las nuevas tasas de impuestos a la herencia es el primer golpe en contra del exiguo ahorro nacional ...». «Impuestos versus ahorro», *EM*, 16 - diciembre - 1962, p. 39. En general esa será la argumentación, sobre todo a raíz del Impuesto al Patrimonio decretado en 1964. También ver: «Impuesto al Patrimonio», *EM*, 19 - diciembre- 1964, p. 3, (edit.); «Aspectos del Impuesto Patrimonial», *EM*, 22 - diciembre- 1964, p. 3; H. P. A. , «Tres aspectos del Impuesto Patrimonial», *EM*, 26 - diciembre- 1964, p. 3; «Fines sociales del Impuesto Patrimonial», *EM*, 10 - enero - 1965, p. 19, (edit.).

<sup>63</sup> «Franquicias tributarias», *EM*, 18 - enero - 1969, p. 2, (PE).

<sup>64</sup> *Ibid.* Ver también: «Reforma del Impuesto a las Compraventas», *EM*, 26 - abril - 1969, p.2, (PE).

<sup>65</sup> «La ayuda exterior y la balanza de pagos», *EM*, 3 - mayo - 1963, p. 3. Sobre el tema conviene consultar el trabajo de Jorge Desormeaux, «La inversión extranjera y su rol en el desarrollo de Chile», en Daniel Wisecarver (editor), *El modelo económico chileno*, Santiago, 1992, pp. 255- 290.

Para el diario las inversiones de capital en los países subdesarrollados, aceleran el progreso, aclimatan nuevos gustos y fomentan otras costumbres; siendo una aceleración notoria de la incorporación del país al grupo de los estados que tienen influencia en los rumbos de la política mundial.

Estas inversiones realizadas por firmas particulares no constituyen de ningún modo formas subrepticias de colonización. «Dicho en concreto: cuando un grupo de capitalistas holandeses, ingleses o suecos trae a Chile unos cuantos millones de pesos y establece una industria nueva o instala sucursales de un negocio ya establecido en su país de origen, ¿podría entenderse que en esta base habría de erigirse una política de intervención del gobierno, de que son nacionales esos inversionistas, política llamada a deformar el libre curso de la existencia nacional chilena?. De ningún modo (...) todos los capitalistas que difunden su dinero por todo el mundo (...) corren la aventura y constantemente se les ve cosechar más desengaños y expropiaciones que las pingues utilidades que el antimperialismo supone como única recolección ...»<sup>66</sup>.

Es un grave peligro generalizar los conceptos antimperialistas; por el contrario, deben crearse las condiciones y los mecanismos para atraer esos capitales al país. En dichas condiciones, la primera y esencial, es la garantía de que el gobierno que rige el país mantendrá el tratamiento y continuidad en la acción económica que prometió al buscar en los mercados de capitales del exterior sobre estatutos de inversiones, facilidades y garantías. Esto a través del *contrato - ley*, ya que «los cambios de gobiernos, las contrapuestas mentalidades que llegaban a dictaminar sobre asuntos económicos y las alteraciones del régimen cambiario y monetario constituyeron un conjunto de factores para ahuyentar a los capitales»<sup>67</sup>, característico de las políticas de socialización de la economía.

---

<sup>66</sup> «Pro y contra del imperialismo económico», *EM*, 16 - enero - 1952, p. 3, (edit.). Si bien la cita es de tres años anterior al período que analiza este trabajo, creemos conveniente incorporarla pues resume el pensamiento de *El Mercurio* a lo largo de todo el período estudiado. Ver también: «Características reales de la inversión extranjera», *EM*, 19 - diciembre - 1960, p. 3, (edit.).

<sup>67</sup> «La primera condición para atraer capitales», *EM*, 21 - octubre - 1958, p. 3, (edit.). En otro editorial señala: «Los países latinoamericanos no cuentan con un volumen de inversión extranjera que les permita afrontar las tareas del desarrollo económico por sí mismos. Es imprescindible para lograrlo atraer capitales extranjeros que bajo un estatuto razonable organicen empresas o se

La inseguridad, discriminación entre capitales extranjeros o nacionales y las trabas burocráticas son contraproducentes para dicha atracción, pues si se establecen determinadas garantías o bases para el capital que ingresa a un país, y éste las altera con ligereza o inconsecuencia, el inversionista tomará nota de la variabilidad de las condiciones<sup>68</sup>.

Continuidad, estabilidad y libertad son las condiciones que deciden la inversión extranjera<sup>69</sup>: «Es indispensable establecer una política favorable a la inversión extranjera, que nos dote de capitales adicionales para impulsar nuestro desarrollo. Pero esa política, que en algunos casos ya se ha perfilado descansa sobre una condición básica: tiene que ser estable y duradera porque los negocios, como los hombres, nunca se atreven a edificar sobre arenas movedizas»<sup>70</sup>.

La insuficiente capitalización de la economía y la lentitud inherente a la formación de ahorros dentro de la estrechez de recursos y la persistente inflación señalan, en consecuencia, la necesidad de atraer capitales extranjeros y de seleccionarlos especialmente entre los que pueden incrementar nuestras exportaciones. Mediante ellos se suple ese déficit y, al propio tiempo, se crean o amplifican actividades que generan divisas. Esto permite, en definitiva, disponer de mayores márgenes para importación de bienes de capital y desarrollo de la producción, sin contar con el robustecimiento de la moneda, derivado del equilibrio de la balanza de pagos<sup>71</sup>.

En síntesis, se hace necesario establecer claramente las condiciones en que pueda funcionar el capital privado. Los elementos de una política de inversiones extranjeras deben ser

---

asocien a las nacionales, dando trabajo y aumento a la producción de bienes». «Capitalización e Inversiones Extranjeras», *EM*, 23 - abril - 1965, p. 3, (edit.).

<sup>68</sup> «Atracción de capitales privados», *EM*, 22 - mayo - 1962, p. 3.

<sup>69</sup> Cabe agregar que la estabilidad no sólo significa fijeza de las monedas, sino, sobre todo, mantenimiento de un mismo régimen que garantice la permanencia de las bases de ingreso de los capitales. Señala : «existen capitales dispuestos a emigrar de países de gran desarrollo. Lo que falta son países cuya estabilidad, libertad y respeto de regímenes constantes les dé garantías para ir hacia ellos y no preferir otros que las otorgan». «Condiciones que deciden la inversión extranjera», *EM*, 7 - septiembre - 1962, p. 3, (edit.).

<sup>70</sup> «Estímulo a inversiones extranjeras», *EM*, 20 - diciembre - 1962, p. 3, (edit.).

<sup>71</sup> «Medidas del Banco Central sobre capitales extranjeros», *EM*, 6 - noviembre - 1963, p. 3.

suficientemente compatibles con las políticas de otros países en la misma situación. Además, los países en desarrollo necesitan de capital privado extranjero, como un auxilio del crecimiento económico. Por otro lado: «La política para atraer a ese capital exige tomar en cuenta que él proviene de organizaciones constituidas para obtener utilidades; que existe una gran competencia internacional para captar los ahorros de los países industriales, y que el capital privado es sensible a las apreciaciones políticas que signifiquen inestabilidad en los negocios o que envuelven actitudes hostiles hacia las empresas extranjeras (...) el aporte del capital privado extranjero no es una alternativa más, sino la única que puede dar un apoyo masivo al crecimiento. Participar en la competencia por atraer ese aporte significa, pues, el abandono de los gestos irresponsables y la adopción de una conducta capaz de ofrecer estímulos a lo menos iguales a los que brindan (otros), los recursos privados que provienen del exterior»<sup>72</sup>.

---

<sup>72</sup> «Competencia para atraer capitales privados», *EM*, 20 - julio - 1966, p. 3, (edit.). De interés resulta al respecto: «Nacionalismo e Inversiones Extranjeras», *EM*, 22 - septiembre - 1969, p.25, (edit.) y «La engañosa ofensiva comunista», *EM*, 17 - abril - 1966, (SP), en *EP*, 46, p. 426.

## CAPÍTULO IV: POLÍTICAS ECONÓMICAS ESPECÍFICAS EXTERNAS

### IV.1. Política Comercial. Exportaciones e Importaciones

El intercambio de bienes y servicios entre países es lo que comúnmente se denomina comercio exterior. Sus beneficios, sabemos, provienen de la ampliación del rango de bienes y servicios disponibles para el consumo, y de las ganancias, por la reducción de costos, que se derivan de la especialización en la producción de aquellos bienes en que se tenga ventajas comparativas respecto de los países con que se comercia. Ahora bien, aquella parte de la política económica que regula los pagos internacionales y el intercambio comercial entre los países se denomina política comercial, que incluye las medidas que adoptan las autoridades con el fin de promover o restringir las importaciones y las exportaciones. Como así también está estrechamente ligada a la política cambiaria, por la importancia del tipo de cambio en el flujo internacional de capitales y de bienes y servicios. Para el control de estas importaciones y exportaciones, como de los flujos de capital, la política comercial dispone de una variada gama de instrumentos tales como: tarifas de importaciones, controles cuantitativos, depósitos previos, subsidios a las exportaciones, tipos de cambio diferenciados y barreras arancelarias, entre otros<sup>1</sup>.

En Chile, desde la década de 1930 hasta los primeros años de la década de 1970, estas medidas estuvieron dirigidas principalmente a establecer barreras a las importaciones, ya que uno de los fundamentos de estas políticas fue la promoción de sustitución de importaciones con la idea de fomentar la producción y el empleo del país, haciendo frente a la crisis de pagos externos<sup>2</sup>.

El período señalado fue testigo de numerosas crisis de pagos externos, en cierta medida, provocados por la combinación

---

<sup>1</sup> Términos económicos, *op. cit.*, p. 113.

<sup>2</sup> Bardón, *op. cit.*, p. 178. Ver también: Sergio de la Cuadra y Dominique Hachette, *Apertura comercial: experiencia chilena*, Santiago, 1992, pp. 99 - 119; Eugenio Tironi, «El comercio exterior en el desarrollo chileno: una interpretación», en Roberto Zahler (et. al.), *op. cit.*, pp. 73 - 116; Fernando Ossa, «Políticas de fomento al sector exportador chileno», en Daniel Wisecarver (editor), *op. cit.*, pp. 359 - 400 y Jaime Cruz, *Exportaciones e importaciones chilenas: 1952 - 69*, Santiago, 1972.

de factores externos y de políticas internas que fueron drenando las reservas internacionales. Esto hizo que frente a tal situación las autoridades reaccionaran, imponiendo trabas a las importaciones, y que devaluaran en forma considerable la moneda nacional. Las trabas más utilizadas fueron: los derechos de importación, las licencias previas, las cuotas, las prohibiciones de importar un grupo de mercaderías, o también la existencia de listas de importaciones permitidas, los depósitos previos y todo tipo de restricciones de carácter administrativo que dificultaban notablemente el comercio exterior<sup>3</sup>.

Como respuesta *El Mercurio* mostró durante el período estudiado, una constante preocupación sobre el tema, es así como sus columnas reiterativamente hacen alusiones al régimen de exportaciones e importaciones, al tipo de cambio, mercado de divisas, los aranceles y la apertura de los mercados con respecto a otros países, en especial con los latinoamericanos.

En el pensamiento del diario se planteó, desde el comienzo, un cambio en el criterio con que habían de exportarse los productos nacionales. A fines de la década de 1950, se destinaba al mercado extranjero la parte excedente de esos productos, pues la política con que se orientaba esta materia se dirigía a satisfacer primero las necesidades de consumo nacional, para tratar en seguida de colocar en el exterior lo que sobraba, en lenguaje de la época, los saldos exportables<sup>4</sup>. Para *El Mercurio* tal disposición de los excedentes es una política claramente anticomercial, pues planteaba que «aquellos saldos, con frecuencia, no encuentran comprador en el exterior en razón de los precios de nuestros productos o por haber perdido, después del largo examen destinado a establecer las disponibilidades, la oportunidad de aprovechar las épocas de gran demanda en otros países»<sup>5</sup>. En definitiva, se llegaba al mercado internacional fuera de cotización y de época.

Su preocupación, sin embargo, no sólo abarcaba este aspecto, sino que se pronunció en favor de una decidida política de diversificación de las exportaciones, aumentando el número de artículos vendibles en el exterior; es decir, fomentó los cultivos destinados precisamente al exterior e incluso, por momentos se llegó a limitar la demanda interna: «En general, la mentalidad chilena es de consumidores. Nada cuesta aquí estimular el con-

---

<sup>3</sup> *Ibíd.*

<sup>4</sup> «Nuestro régimen de exportaciones», *EM*, 20 - noviembre - 1958, p. 3.

<sup>5</sup> *Ibíd.*

sumo, sin preocuparse de la producción (...) la facilidad de importación depende exclusivamente de producir divisas, o sea fortalecer la exportación, diversificándola (...) es preciso que la opinión evolucione en el sentido de todas las economías bien organizadas, que buscan la industrialización de sus recursos y, en seguida, aseguran la exportación de ellos. De otro modo quedaremos estagnados y aun perderemos mercados a donde deje de ser económico seguir exportando»<sup>6</sup>.

Cómo ampliar la diversificación de la economía, era otro de los asuntos que preocupaban al diario, y al respecto su mensaje se centraba en estimular el interés en los hombres de empresa por las exportaciones, pues en ellos es donde había que crear «la convicción de que son los mercados extranjeros los que pueden recibir en forma estable sus productos»<sup>7</sup>.

El problema se presenta por igual en los países industrializados como en los de desarrollo insuficiente, variaba sólo en los grados de intensificación y mejoramiento de sus intercambios. Esto porque ambos estaban insertos en un mundo estrechamente interdependiente, que subsiste y prospera en la medida en que vende y adquiere, con las divisas correspondientes o recursos para expandir sus importaciones o reservas, con las cuales lograba robustecer sus finanzas. En su opinión, «Ni se puede vender sin comprar ni se puede producir a ritmo creciente sin ensanchar los límites del mercado para, así reducir el costo por unidad y aumentar los volúmenes de producción. Por eso mismo, la política seguida en todas las naciones occidentales es hoy la de aumentar sus exportaciones y orientar sus economías hacia la expansión de mercados extranjeros, esencialmente en moneda dura (...) abandonando el concepto estrecho de las autarquías y de la clausura dentro de fronteras nacionalistas»<sup>8</sup>.

Para conseguir tales resultados se sugería poner en práctica un sistema de primas y estímulos a las exportaciones, de forma tal que, quien orientara sus producciones a esos objetivos entraría a gozar de franquicias tributarias y fiscales de la más variada especie, lográndose así un mejoramiento de las respectivas balanzas de pagos en el incremento de la producción exportable y en el robustecimiento de las reservas monetarias<sup>9</sup>. «De este modo, los impuestos a que el Estado renuncie para

---

<sup>6</sup> «Producción y consumo de dólares», *EM*, 12 - diciembre - 1958, p. 3, (edit.).

<sup>7</sup> «Nuestra balanza de pagos», *EM*, 17 - mayo - 1963, p. 3.

<sup>8</sup> «Estímulo a las exportaciones», *EM*, 1 - junio - 1963, p. 3, (edit.).

<sup>9</sup> *Ibid.*

impulsar las ventas al exterior se compensan con los mayores tributos derivados del aumento de las utilidades y con los beneficios indirectos obtenidos del incremento de la producción (y) mayor empleo»<sup>10</sup>.

Como vemos, el Estado no queda fuera de esto, por el contrario, el aumento de posibilidades, la aplicación de estímulos y el mejoramiento, en definitiva, del comercio exterior, supone la coordinación de los diversos mecanismos del Estado «así como el respaldo del sector empresario y de los gremios del trabajo dirigidos a una firme política de exportaciones»<sup>11</sup>. La diversificación de estas exportaciones dará, en conclusión, un mayor impulso a la industrialización, pues en la medida que se necesite aumentar las exportaciones se tendrá la urgente necesidad de procurar un volumen creciente de recursos<sup>12</sup>, al facilitarse la salida de productos al exterior, la industria interna se organizará en función de mercados cada vez más extensos<sup>13</sup>.

Por otro lado, se plantea lo mucho que cabe hacer en materia administrativa en el orden de agilizar la tramitación de estas operaciones comerciales, como también el requerimiento de garantías de estabilidad en el trato de las inversiones respectivas, tanto nacionales como extranjeras, junto a la libre circulación de los capitales y de sus utilidades<sup>14</sup>. A lo que se agrega la necesidad de fomentar tales inversiones, estableciendo un sistema de

---

<sup>10</sup> *Ibid.*

<sup>11</sup> «El acento en las exportaciones», *EM*, 17 - junio - 1963, p. 3. Es necesario «una exploración sistemática y paciente, en que colaboren la iniciativa privada y el Estado con miras a conocer y valorar los mercados compradores potenciales», «Mentalidad exportadora», *EM*, 25 - diciembre - 1963, p. 3.

<sup>12</sup> «Organización de nuestras exportaciones», *EM*, 10 - agosto - 1963, p. 3.

<sup>13</sup> «Deficiencias de nuestro comercio de exportación», *EM*, 2 - enero, 1965, p. 3, (edit.).

<sup>14</sup> «Hay que agilizar las exportaciones», *EM*, 3 - diciembre - 1963, p. 3, (edit.). «El análisis del régimen a que están sujetas las exportaciones de nuestro país pone en evidencia que sufren de excesivas tramitaciones y que es posible conferirles una agilidad considerablemente mayor. Con todo, es preciso no olvidar un aspecto más de fondo y que también actúa como factor limitante de esas operaciones: su financiamiento (...) la política del Ministro Erhard, que sirvió de punto inicial a la gran expansión alemana, consistió en convertir a dicha economía en una actividad eminentemente exportadora, por cuya vía no sólo se procuraban crecientes recursos sino que también hacia posible el desarrollo sostenido de sus industrias», «Financiamiento para estimular las exportaciones», *EM*, 8 - diciembre - 1963, p. 31, (edit.).

créditos especiales para las exportaciones de bienes de capital. Señala: «Se requiere (...) un vigoroso impulso de los sectores privados y una política fiscal que, en su medida, establezca condiciones y adopte arbitrios favorables a dicho propósito»<sup>15</sup>.

El cómo lograr este impulso, parte en primer lugar de la necesidad de fomentar una mentalidad exportadora en todas las esferas, aprovechando y ofreciendo a «la bien dispuesta iniciativa privada los medios de cumplir sus propósitos»<sup>16</sup>. Es cierto que los alicientes fiscales, lo expedito de los trámites administrativos y los financiamientos adecuados son indispensables para incrementar las exportaciones, pero tales mecanismos no bastan por sí solos para elevar sustancialmente las ventas al exterior. «Se impone además un cambio de actitud, un nuevo criterio, que implica un viraje profundo respecto de la posición consuetudinaria de los productores, de los consumidores y de las autoridades gubernamentales del país sobre la orientación de la economía nacional»<sup>17</sup>. Esta idea es fundamental, ya que las experiencias de Gran Bretaña y Japón demuestran que «si existe voluntad de exportar, casi todos los obstáculos, aun los fletes altos, barreras aduaneras, etc., pueden superarse»<sup>18</sup>, y tal voluntad debe darse en el estímulo producido «por el juego de la libre competencia entre las diferentes empresas que se disputan los mercados»<sup>19</sup>.

Ahora bien, todo el estímulo y la diversificación de las exportaciones a los mercados extranjeros exigen que el régimen de éstas tenga la coordinación y la unidad indispensables para que las ventas se hagan en las condiciones más ventajosas para el país. Si no ocurre así puede suceder que lo que determinadas medidas estimulan resulte contrariado por otras y, al fin de cuentas, la economía salga perdiendo en el balance general de la política comercial. Por eso «la importancia asignada por el Gobierno al comercio exterior y su propósito de estimular las exportaciones, exigen uniformar rápidamente las prácticas de las exportaciones a través de seguridades y franquicias iguales

---

<sup>15</sup> «Estímulo y diversificación de las exportaciones», *EM*, 3 - mayo - 1964, p. 19, (edit.).

<sup>16</sup> *Ibíd.*

<sup>17</sup> «Mentalidad exportadora», *EM*, 25 - diciembre - 1963, p. 3; «Preparando una mentalidad exportadora», *EM*, 20 - agosto - 1964, p. 3.

<sup>18</sup> «Experiencias extranjeras para nuestras exportaciones», *EM*, 24 - agosto - 1964, p. 3, (edit.).

<sup>19</sup> *Ibíd.* La cursiva es nuestra.

en todo el país como también mediante un régimen tributario y cambiario que impida las irregularidades (...)»<sup>20</sup>. Sus referencias a las franquicias son claras a este respecto, pues en la revisión que de ellas se haga se mantendrán y perfeccionarán las ordenadas al desarrollo, en las cuales las relativas a las exportaciones son de extraordinaria importancia<sup>21</sup>.

La capitalización del país y el equilibrio de su balanza de pagos, entonces, estarán íntimamente ligados a las exportaciones. Son esas ventas al exterior las que procurarán al país recursos para importar y sirven para transformar la economía en elaboradora de manufacturas, liberalizándola de la dependencia de las materias primas. Para lograr esta transformación de la economía se exige un aumento del volumen de producción y el paso, lo más rápido posible hacia una elaboración industrial, ya que «es la industria la que aprovecha para el país al máximo las riquezas básicas que éste produce y, además, la que asegura mayores fuentes de ocupación y de trabajo»<sup>22</sup>.

Independiente de la gran minería del cobre, plantea perspectivas para la siderurgia, las industrias eléctricas, la química y la petroquímica, sin olvidar los combustibles y numerosas actividades derivadas o conexas con la agricultura: «Chile debiera decidirse por determinadas áreas con el fin de consolidar o adquirir ventajas comparativas y promover una política agresiva en materia de exportaciones y desarrollo tecnológico especialmente en el campo industrial. Los sectores en que inicialmente el país podría poner el énfasis son precisamente aquellos en que ya existen ciertas ventajas comparativas: cobre, frutas, hierro, explotación forestal, pesca, vinos»<sup>23</sup>. Plan industrial que debe tener su complemento en el comercio exterior, ya que el mercado interno no podrá absorber y costear las actividades de ese orden.

A comienzos de la segunda mitad de la década de 1960, *El Mercurio* veía con urgencia la necesidad de robustecer el comercio exterior, aumentando y diversificando las exportaciones. Esto suponía «crear conciencia en el país de que sus afanes de progreso en todos los niveles están subordinados a la posibilidad

---

<sup>20</sup> «Anarquía de exportaciones», *EM*, 6 - enero - 1965, p. 3.

<sup>21</sup> «Directivas y propósitos del Jefe del Estado», *EM*, 10 - marzo - 1965, p. 3, (edit.).

<sup>22</sup> «Desarrollo industrial y exportaciones», *EM*, 23 - mayo - 1965, p. 15, (edit.).

<sup>23</sup> Cristian Ossa, «Consideraciones sobre una estrategia de desarrollo industrial», *EM*, 30 - septiembre - 1969, p. 2, (PE).

de exportar. La acción de las empresas, las reivindicaciones sociales, los regímenes de previsión y de tributos y la actividad administrativa del Estado deberán coordinarse para que la producción nacional sea competitiva en el exterior»<sup>24</sup>. Simplificar la organización y los trámites en esta materia seguía siendo fundamental al dar concordancia a los criterios de los funcionarios que en ella intervienen. El comercio exterior en esos años tenía tres reparticiones que cumplían a su respecto distintas funciones: la Comisión de Cambio Internacionales, adscrita al Banco Central, las Aduanas y los Servicios Portuarios. Es decir, una que fijaba las normas al comercio exterior, determinando lo que se exportaba e importaba, otra que da salida o ingreso, según fuese el caso a los respectivos productos, y una tercera que embarcaba o desembarcaba la mercadería para que saliera rumbo a su destino o ingresara al país. Mas, entre ellas carecían de conexión o coordinación, lo que hacía imposible que las exportaciones caminaran con rapidez<sup>25</sup>.

El estímulo de las exportaciones forma parte esencial de la política de desarrollo propuesta por el diario, ya que de ellas dependen las ventas en los mercados extranjeros y, por lo tanto, la provisión de divisas que el país requiere para sus importaciones. En consecuencia, no sólo interesaba tal política para mantener el equilibrio de la balanza de pagos y la estabilidad monetaria del país, sino también para que la economía recibiera mayores recursos utilizables en su crecimiento. En ese ámbito «la eliminación de numerosos gravámenes internos, ya sean impuestos, tarifas o aranceles, la supresión de derechos a la exportación y la simplificación de los permisos y trámites administrativos para las operaciones pertinentes se combinan con sistemas extraordinariamente bien meditados de créditos, seguros y bonificaciones para las ventas al exterior»<sup>26</sup>. La importancia que tienen las exportaciones derivará en consecuencia de un doble efecto: en primer lugar, proporcionará las divisas necesarias para las adquisiciones de maquinarias, abastecimientos y bienes que deben comprarse en el exterior, y por otra parte, orientarán un determinado volumen de la producción interna hacia

---

<sup>24</sup> «Política de comercio exterior», *EM*, 26 - mayo - 1965, p. 3, (edit.).

<sup>25</sup> «Lo que necesitan nuestras exportaciones», *EM*, 18 - septiembre - 1965, p. 3 (edit.).

<sup>26</sup> «Diversificación y aumento de exportaciones», *EM*, 8 - marzo - 1966, p. 3, (edit.).

los mercados extranjeros, por tanto ampliarán la demanda doméstica. Lo que hace que las franquicias también tengan un rol en orden a incentivar las exportaciones.

Por otro lado, el empuje de las empresas, la tecnificación conseguida y la racional administración de su recursos para mejorar la calidad y cuidar los costos revelan que la industria deberá ponerse en condiciones de abordar los mercados extranjeros y de colocar en ellos productos que podrían encontrar gran aceptación.

La Página Económica vendrá a aportar un elemento importante a la argumentación en favor de la política comercial al plantear más abiertamente una política de liberalización del comercio exterior<sup>27</sup>, señalando: «La liberalización del comercio internacional envuelve una reducción del precio de los productos importados: por consiguiente, aumenta la demanda de divisas, y el Banco Central verá reducir sus reservas en moneda extranjera. En un primer momento esto puede ser admitido, pero las reservas no pueden reducirse indefinidamente; para mantener las reservas en su nivel mínimo deseado, el Banco Central se verá obligado a conseguir divisas, principalmente a través de las exportaciones, y el mecanismo más directo para lograrlo es la elevación del tipo de cambio real: de este modo, las importaciones no aumentarán tanto como con el tipo de cambio inicial, y las mayores exportaciones proporcionarán las divisas necesarias para importar»<sup>28</sup>.

De los análisis planteados sobre costos y beneficios para el país, de desarrollar su industria vía proteccionismos, se desprende que no quedan claros los beneficios de seguir tal política<sup>29</sup>; lo que

---

<sup>27</sup> Las argumentación será principalmente analizando a modo de ejemplo las políticas comerciales de otros países. Noruega y Japón son algunos de ellos, con respecto al último señala: «La política de comercio exterior seguida por el Japón se ha denominado de 'puertas abiertas', pues se ha propendido a una liberalización total de sus importaciones como asimismo a una eliminación de los controles cambiarios», «Japón: el país de mayor crecimiento en el mundo», *EM*, 25 - octubre- 1969, (PE). Ver apéndice.

<sup>28</sup> «Trigo importado versus trigo nacional», *EM*, 14 - marzo - 1970, p. 2, (PE).

<sup>29</sup> «La política proteccionista ha tenido como resultado reducir los beneficios del intercambio internacional. Por una parte la protección ha afectado negativamente el nivel de actividad económica y por otra le ha restado dinamismo a la economía deprimiendo la tasa de crecimiento de dicho nivel. Esto último como consecuencia de impedir la competencia y de limitar la actividad productiva a los mercados domésticos que se caracterizan por su estrechez y poco dinamismo», «La rebaja arancelaria argentina», *EM*, 1 - agosto - 1970, p. 2, (PE).

llevaba a estudiar cuidadosamente los proyectos destinados a sustituir las importaciones, al respecto se plantea: «Si pensamos (...) nos damos cuenta fácilmente que no hay razón para pensar en que una medida de liberalización de importaciones nos sumiría en un mayor retraso industrial y, consecuentemente (...) en un nivel de ingreso menor (... por el contrario...), nuestro desarrollo industrial no se verá perjudicado por un incremento de la competencia externa, puesto que las empresas chilenas que sean incapaces de competir con el exterior serían reemplazadas por industrias que se pueden desarrollar con un tipo de cambio real mayor resultante de las nuevas condiciones de comercio exterior. En este sentido lo que cambiaría no es nuestro nivel de industrialización, sino que la composición de la producción nacional (...)»<sup>30</sup>. Se sostiene entonces eliminar el sistema de prohibiciones, como también las restricciones a la importación de ciertas mercaderías. El caso de Alemania, al respecto, es ejemplificador de las medidas por adoptar, pues en la base de su programa de estabilización de 1959, se encontraba la «liberalización de las importaciones protegidas mediante el cambio de Arancel de Aduanas»<sup>31</sup>.

De este modo, en mayo de 1970, cuando hace el diario su inventario de la labor del gobierno de Frei, ve con buenos ojos la iniciativa que consagró a comienzos de ese año un régimen de liberación de importaciones «mediante la cual la regla general en esta materia pasará a ser la libre internación de mercaderías, en lugar de la prohibición general, sujeta a excepciones, que regía con anterioridad»<sup>32</sup>. Del desarrollo de su argumentación deducimos, entonces, que la apertura hacia el resto del mundo es necesaria y conveniente, básicamente por dos razones: una porque es la mejor forma de incrementar la competencia, que resulta ser el medio más eficaz para elevar rápidamente la productividad; y segundo, con esta política los precios especialmente de materias primas, bienes de capital y productos intermedios se acercaran rápidamente a los internacionales, lo que es requisito indispensable para que la industria nacional compita en los mercados internacionales más dinámicos.

En síntesis, la situación del comercio exterior es, desde todo punto de vista, ventajoso si se adoptan las medidas necesarias

---

<sup>30</sup> «Viabilidad de una liberación de nuestras importaciones», *EM*, 21 - junio - 1969, p.2, (PE).

<sup>31</sup> «Otro 'Milagro Económico'», *EM*, 27 - diciembre - 1969, p. 2 (PE).

<sup>32</sup> «Política de importaciones», *EM*, 29 - mayo - 1970, p. 3, (edit.).

para impulsarlo. Sobre todo, el avance industrial, que evidencia las posibilidades de rubros que el país está, en esos años, en opinión de *El Mercurio*, en condiciones de desarrollar intensamente; lo que abre las perspectivas de nuevos rubros en cuya formación y expansión el país debe interesarse. La economía nacional necesitaba crear la mentalidad exportadora, según vimos más arriba, la que debía manifestarse tanto en la producción como en la comercialización. Esto se acompañaba de la necesidad de generar productos que tuvieran mercados exteriores, complementados con la organización de un comercio ágil y flexible, que dispusiera de los recursos y de los medios para llegar a los mercados compradores en condiciones competitivas con los demás países. La necesidad de competencia se presenta en el requerimiento de elevar rápidamente la productividad y el nivel de vida de las masas, pues con su estímulo provoca las condiciones mínimas para los incentivos económicos, de ahí que la sustitución de importaciones vía proteccionismos no se defienda. Se propugna en definitiva una internacionalización de la economía, en donde a través del mercado los consumidores manifiesten sus preferencias y se pueda responder a ellas, movidos por incentivos económicos<sup>33</sup>.

#### IV. 2. Política Cambiaria

Es aquella parte de la política económica que se refiere al manejo del tipo de cambio. Dentro del comercio exterior, el tipo de cambio es el precio o relación de intercambio entre las monedas de dos países, o mejor dicho, el precio de las divisas. El tipo de cambio es uno de los precios más importantes en una economía, pues influye en forma determinante en todas las transacciones internacionales, como también en su posición de Balanza de Pagos. Bien sabemos que el valor del tipo de cambio puede ser: totalmente fijo, el cual no sufre alteración, un cambio controlado por la autoridad que fija el precio directamente o mediante compraventa de divisas, o puede determinarse libremente en el mercado por la interacción de oferta y demanda de divisas<sup>34</sup>.

En Chile la política cambiaria se destacó por la subvaluación de las monedas extranjeras, lo que origina un déficit de balanza

---

<sup>33</sup> Adelio Pipino, «Aspectos destacados del Informe Prebisch en materia de comercio exterior», *EM*, 18 - julio - 1970, p. 2, (PE).

<sup>34</sup> Términos económicos, *op. cit.*, pp. 113, 137.

de pagos que, con excepciones poco frecuentes, se transformó en algo tradicional. Estos déficit crónicos de balanza de pagos generaron una política arancelaria diseñada a poner coto a las importaciones para eliminar la pérdida de reservas, pero estos altos aranceles sirvieron primordialmente para encarecer o bloquear las importaciones de artículos suntuarios y prescindibles. Así los bajos tipos de cambio subsidiaron la importación de bienes esenciales, en especial, alimentos y los altos aranceles gravaron los productos suntuarios. Como resultado, se rehuyó producir bienes esenciales y se concentró la producción en los suntuarios, que sabemos son consumidos por los grupos de ingresos altos o medios, por ende, mercados pequeños. Ello quizás sea una explicación del porqué gran parte del desarrollo industrial chileno, basado en la política de sustitución de importaciones se concentrara en industrias que, por tener mercados pequeños, no pudieron hacer uso de la tecnología moderna, que permitía rebajar los costos de producción a niveles competitivos internacionalmente. Lo que también explica el porqué la economía chilena fue cada vez más incapaz de producir los bienes de primera necesidad que consumía<sup>35</sup>.

*El Mercurio*, al respecto, tiene una posición bien definida en el período estudiado y que además se va acentuando a partir de la segunda mitad de la década de 1960.

Tal como planteamos anteriormente, los bienes de primera necesidad se vieron afectados por este tipo de política, así el descenso paulatino y constante de las exportaciones agropecuarias, por ejemplo, se debía a causas entre las cuales una de las más importantes era «el sistema discriminatorio de cambios a que se encuentran sujetos los productos de estas exportaciones»<sup>36</sup>. En opinión del diario la discriminación de cambios a que se encontraban sometidos los retornos de las exportaciones agrícolas provocaban: en primer término, un descenso de las exportaciones chilenas, y en segundo lugar, impedía la cotización de numerosos productos nacionales en el comercio internacional, porque la cotización de precios se hacía a precios superiores a los que regían en el mercado mundial. Proponía

---

<sup>35</sup> Bardón, *op. cit.*, p. 15. El libro de Ricardo Ffrench - Davis, *op. cit.* también aporta elementos interesantes al respecto.

<sup>36</sup> «Retornos de exportaciones agropecuarias», *EM*, 13 - enero - 1952, p.5. Cabe señalar que si bien esta referencia está fuera del período comprendido por este estudio, sirve para mostrar que el problema venía arrastrándose de mucho antes.

como solución que «la libertad de comercio, podría estimular de manera apreciable las exportaciones de productos agrícolas chilenos a los distintos mercados»<sup>37</sup>. En aquella época las ventas o exportaciones agrícolas chilenas a los mercados internacionales se realizaban en dólares, y como la autoridad los fijaba en diversos tipos de liquidación, según los porcentajes que determina, ya que una cuota se liquidaba a un tipo determinado, otra a otro tipo, resultaba que las exportaciones agrícolas se liquidaron a un tipo promedio de dólar que no guardaba relación con la realidad, muy inferior a la cotización del dólar libre.

En el análisis del diario durante largos años existió en Chile un régimen de cambio múltiple, destinado a dar a las exportaciones distintos retornos, según fuera su costo y productividad. En el auge del control podían encontrarse veinte o más tipos de cambios y combinaciones para suprimir parte del beneficio de las exportaciones que resultaban remunerativas. A esta complejidad del sistema cambiario respondía un régimen de importaciones también a base de cambios múltiples, reservándose divisas preferenciales para artículos determinados, que en último término bonificaban el consumo nacional con cargo a la exportación<sup>38</sup>.

Los inconvenientes de este sistema llevaron a la reforma que estableció un sólo tipo de cambio, lo que para *El Mercurio* significó que no se siguiera destruyendo el régimen de cambios y que las exportaciones de escasa remuneración mejoraran. Así, con la implantación del cambio único estimó un punto de partida de la estabilidad monetaria, pues un factor perjudicial para la estabilidad monetaria «ha sido que nunca el cambio oficial estuvo a la par con el llamado cambio libre. Lo normal era que el público juzgara la situación económica de acuerdo con este último y que sostuviera que la cotización oficial u oficializada no correspondía al verdadero poder del peso»<sup>39</sup>. Argumentaba que «el cambio único y estabilizado es condición esencial para que se recupere la confianza en la política económica del Gobierno, se interesen los inversionistas por traer al país moneda extranjera para el movimiento de las actividades productivas y

---

<sup>37</sup> *Ibíd.*

<sup>38</sup> «Operación que contempla el interés nacional», *EM*, 20 - diciembre - 1958, p. 3, (edit.).

<sup>39</sup> «Punto de partida de la estabilidad monetaria», *EM*, 30 - enero - 1959, p. 3, (edit.).

se acomoden los precios de los artículos importados a un nivel que todos puedan aceptar y que no sea el que fluctuaba entre el llamado bancario y el cambio negro»<sup>40</sup>.

En el valor estable del dólar, veía para 1959, el aumento considerable de confianza inspirado por el Gobierno, así como las medidas por este adoptadas para atraer capitales expatriados o fomentar inversiones del exterior, que precisamente se hacen en atención a la estabilidad cambiaria<sup>41</sup>.

Sin embargo, pese a haber respaldado estas medidas destinadas a conseguir la estabilidad económica, no la veía como valedera en 1962 para seguir postergando indefinidamente la solución real a los problemas económicos, señala: «Perseverar en la errónea creencia de que el cambio pueda congelarse, aunque sea parcialmente, al margen de los hechos, es correr el riesgo de que nuestra balanza de pagos sufra un grave desequilibrio, que se ahuyenten las inversiones y siga el éxodo de capitales; que se debiliten las exportaciones y que con todo eso el prestigio político del Gobierno sufra mayores daños que los que se quiere evitar»<sup>42</sup>. De tal forma que planteaba como solución la necesidad de la instauración de un régimen de cambio libre y fluctuante, y que existiese una equiparidad normal entre el valor de las divisas extranjeras y la moneda nacional<sup>43</sup>. Pues, agrega, «la doctrina demuestra cómo un sistema de real flexibilidad evitaría que se presentaran desequilibrios en las balanzas de pagos y, por tal motivo, que existieran presiones cíclicas dentro de la economía»<sup>44</sup>. La demanda de divisas excede con mucho a la oferta de las autoridades, lo que si no se permite la libre fluctuación del tipo de cambio se producirá un agotamiento de las reservas del Banco Central, con los consiguientes trastornos en la economía, acentuación de las presiones inflacionarias y decaimiento de la producción<sup>45</sup>.

---

<sup>40</sup> *Ibid.*

<sup>41</sup> «Cambio estable», *EM*, 12 - agosto - 1959, p. 3.

<sup>42</sup> «La estabilidad no puede basarse en ficciones», *EM*, 2 - mayo - 1962, p. 3, (edit.).

<sup>43</sup> «Oscuridad en el problema cambiario», *EM*, 8 - septiembre - 1962, p. 3, (edit.). Es importante señalar que ante los temores de algunos sectores plantea: «El cambio libre y fluctuante no implica (...) que cada cual pueda hacer lo que desee con las divisas que reciba como producto de sus exportaciones. Solamente da opción a recibir por ellas el valor justo del mercado». «Entra en vigencia el cambio libre y fluctuante», *EM*, 15 - octubre - 1962, p. 3, (edit.).

<sup>44</sup> «Cambio real y cambio rígido», *EM*, 27 - mayo - 1968, p. 27, (edit.).

<sup>45</sup> *Ibid.*

Nuevamente los países de Europa Occidental servirán de ejemplo, pues en estos países «existe libertad cambiaria, es decir, la paridad de las monedas con respecto a sus similares de otras naciones se fija de acuerdo con las *leyes del mercado*. En tiempos normales las variaciones son ínfimas y por eso el comercio internacional de esos países se desenvuelve sobre la base de valores que parecen permanentes. Sin embargo, cuando un acontecimiento imprevisto y extraordinario (...) da lugar a verdaderas corridas contra el signo monetario afectado y a desenfrenada especulación sobre la base de su pérdida previsible de valor, los gobernantes no arriesgan y entran a manejar la paridad cambiaria al margen de las leyes del mercado, mediante controles estrictos»<sup>46</sup>.

En conclusión, parece claro, entonces, que para *El Mercurio* un mercado cambiario no intervenido por el Gobierno se ajusta en forma más rápida a los cambios en el nivel interno de precios<sup>47</sup>. Y su planteamiento en el tema es que el país ha vivido durante años dentro de un régimen de cambio establecido más o menos arbitrariamente, el cual es necesario modificar cada cierto tiempo. El cambio congelado ha sido causa de que la opinión olvidara que la estabilidad de la moneda exige mantener el nivel de los precios internos, que el tipo de cambio desmejora cuando la productividad permanece estacionaria o disminuye; mientras se elevan los costos, y que los reajustes de la paridad, dentro del cambio fijo, son siempre tardíos y ocasionan daños a la economía nacional. El cambio libre fluctuante es, en definitiva, el saneamiento necesario, que elimina los artificios de la paridad monetaria retrasada y su vigencia obligará a los productores y comerciantes, importadores y exportadores, a consagrar mucha mayor dedicación al cálculo de sus operaciones, «saliendo de un sistema estático, contrario a la elevación del rendimiento y a la competencia»<sup>48</sup>.

---

<sup>46</sup> «La solidez del Marco Alemán», *EM*, 14 - mayo - 1969, p. 3, (edit.). La cursiva es nuestra. «Ningún país con un grado de inflación relativamente acentuado puede mantener un sistema cambiario totalmente libre, sin que el fenómeno inflacionario, por este sólo hecho se acelere innecesariamente (...) los sistemas de cambios libres fluctuantes funcionan solamente en aquellos países que por existir relativa estabilidad interna de precios, el cambio, aunque sea libre, no fluctúa o fluctúa dentro de márgenes muy moderados». «Política cambiaria y balanza de pagos de Chile», *EM*, 8 - septiembre - 1969, p. 2, (PE).

<sup>47</sup> «Reflexiones sobre la política cambiaria y balanza de pagos de Chile», *EM*, 13 - septiembre - 1969, p.2, (PE).

<sup>48</sup> «La verdad cambiaria», *EM*, 12 - octubre - 1962, p. 3, (edit.).

#### IV. 2. 1. Divisas

Las divisas se encuentran relacionadas directamente con el tipo de cambio. Entendemos por tal la moneda extranjera que utilizan los residentes de un país para efectuar las transacciones económicas internacionales.

Sobre este aspecto *El Mercurio* y, siguiendo la argumentación sobre los mercados libres, plantea que «una de las mayores tonterías humanas es la idea de que se puede fijar el valor de una moneda nacional por medio de controles gubernamentales. En vez de ellos, los determinantes del precio del circulante de un país son su solvencia interna, su saldo de exportaciones sobre las importaciones y la competencia de su gobierno. Este precio no lo fija un decreto oficial, sino los mercados negros (o libres) de divisas de todo el mundo»<sup>49</sup>. Por otro lado, si bien muchos gobiernos prohíben tales mercados, la mayoría los admite y aún participa en ellos, por la sencilla razón de que sin ellos mucho comercio internacional moriría; pese a que la maquinaria mundial del intercambio de divisas se encuentra entorpecida por mil controles impuestos por diversos gobiernos, con todo, «el dinero siempre encuentra un mercado libre y su verdadero valor»<sup>50</sup>.

Ahora bien, son importantes para el fomento de la producción del país y en ese sentido, están en directa relación con el monto total de las exportaciones, pues ellas producen las divisas indispensables para cubrir las importaciones<sup>51</sup>.

Por otro lado, no se debe controlar este movimiento de moneda extranjera en exceso por parte del gobierno, ya que «mientras más se penaliza y se controla el movimiento de moneda extranjera, se produce más distancia entre el valor de mercado negro y el oficial, se acentúa la fuga de capitales y se impide que nuestro escaso turismo aporte divisas a la economía nacional, pues las monedas son valores líquidos y como tales buscan sus niveles verdaderos. Al no encontrarlos en los cauces legales buscan la salida en forma improductiva para el país»<sup>52</sup>.

---

<sup>49</sup> «Los mercados libres de divisas», *EM*, 25 - julio - 1953, p. 3. Si bien la cita es anterior al período aquí estudiado, refleja claramente el pensamiento que mantuvo el diario sobre el tema.

<sup>50</sup> *Ibid.*

<sup>51</sup> «La realidad y el valor de la moneda», *EM*, 13 - diciembre - 1958, p. 3, (edit.).

<sup>52</sup> «Normas sobre operaciones de cambios», *EM*, 24 - septiembre - 1965, p. 3, (edit.).

### IV.3. Aranceles

Muy relacionado con el comercio exterior están sin duda los aranceles, vale decir el impuesto a pagar por la importación definitiva de un bien, o derecho aduanero que paga dicho bien en el momento de su internación<sup>53</sup>.

En la mentalidad proteccionista de la época, sin duda, que este tema tocaba uno de los puntos más álgidos de la política comercial. En parte contra lo establecido, *El Mercurio*, aunque no plantea tan abiertamente en un comienzo una política de eliminación de los aranceles, sí plantea una suplantación de los recargos excesivos para permitir de este modo la competencia con los productos nacionales, eliminando a los que trabajan a pérdida debido a que no han podido renovar sus equipos y mejorar su productividad<sup>54</sup>.

En opinión del diario la política de los gobiernos, según hemos planteado, debe ser inspirada en conceptos básicos que puedan sanear la economía, estabilizando la moneda y pongan fin a los engaños que sufre la población. Y para ello debe adoptar medidas capaces de estimular la producción, de aumentarla con la mayor celeridad posible y de acrecentar, por ende, la renta nacional, promoviendo de esta manera una mejor distribución del ingreso. En esta línea es indudable que la política arancelaria debe servir de acicate para la renovación de los métodos e instalaciones que necesitan las industrias, por tanto, «no es justo ni aceptable que a la sombra de las tarifas aduaneras se cobijen algunas industrias cuyos altos costos y deficientes productos representan para el país una carga más que una ayuda, una exacción más que un aporte al bienestar colectivo»<sup>55</sup>.

El periódico sostiene que los países que devalúan la moneda adoptan medidas complementarias para estimular la actividad económica y contrarrestar así el alza progresiva de precios. Entre ellas se cuentan, por ejemplo, la reducción de algunos tributos a las transacciones y la rebaja de derechos de aduana y recargos a la importación de mercaderías. «La situación de Chile, sobre este particular, se complica porque nuestro arancel aduanero es fundamentalmente una fuente financiera fiscal y,

---

<sup>53</sup> Términos económicos, *op. cit.*, p. 25.

<sup>54</sup> «Aranceles aduaneros y costo de la vida», *EM*, 15 - julio - 1959, p. 3, (edit.).

<sup>55</sup> «Prosecución del saneamiento económico», *EM*, 16 - diciembre - 1960, p. 3, (edit.).

en el último tiempo, se lo ha usado como herramienta para reducir la importación»<sup>56</sup>. De lo que se desprende que se hace necesario proceder a «poner en práctica una política gradual y cautelosa de eliminación de las severas restricciones y recargos de impuestos establecidos (...) a las importaciones (...y se debe) comenzar por las materias primas y productos esenciales cuya demanda no experimentará aumento con la supresión (... para luego hacerla extensiva) a repuestos y maquinarias que son esenciales para mantener el ritmo de producción ...»<sup>57</sup>.

Dicha situación, como veremos más adelante, está en íntima relación, en especial, con la integración económica latinoamericana, pues las condiciones para el desarrollo económico hacen imposible la subsistencia de sistemas autárquicos, que pretendan bastarse a sí mismos y valerse sólo de sus propios medios para crecer. La tecnología, la alta mecanización y la aplicación de métodos racionales de manejo y administración, exigen que los países dispongan de recursos considerables y que organicen amplios mercados para la venta de sus productos. Estas necesidades son especialmente perceptibles en los países en desarrollo, que carecen de capitales, no disponen de alta técnica ni cuentan con una fuerza de trabajo, suficientemente especializada en sus distintas esferas para encarar la tarea que se les pide. «De allí la necesidad imprescindible de que se abandonen las reticencias y desconfianzas nacionalistas y se pase decididamente a la integración, esto es, a la coordinación de las distintas economías singulares dentro de programas de producción y de mercado que permitan utilizar todas las energías y recursos disponibles. América Latina no puede pretender salir de la inferioridad en que se halla ni elevar el nivel de vida de sus habitantes, incrementando y redistribuyendo su ingreso para realizar una activa política social, si aborda este problema en el aislamiento de cada país. Lo indispensable y urgente es que todos ellos se consideren parte de un solo conjunto, que conciben sus planes económicos dentro de esta participación y que lleven a la práctica una división del trabajo que asigne a cada cual su lugar en la empresa con la que se hallan confrontados (... y en ese sentido) una simple política arancelaria es incapaz de lograr estos propósitos. Las reducciones o eliminaciones de tarifas o aranceles permiten

---

<sup>56</sup> «Aliviemos los costos», *EM*, 5 - noviembre - 1962, p. 3, (edit.).

<sup>57</sup> «Hacia la regularidad de la importación», *EM*, 7 - noviembre - 1962, p. 3, (edit.).

circular más libremente los productos que ya se elaboran, pero no coordinan consciente y deliberadamente ni el mercado de producción ni el mercado de consumo»<sup>58</sup>.

La cita aunque bastante extensa, permite deducir, que en la opinión de *El Mercurio*, las meras rebajas de aranceles por parte del Estado resuelven poco o nada e incluso acentúan en muchos casos, los desniveles que existen, si estas medidas no están acompañadas por una doble acción entre la empresa privada y el Estado que con visión realista enfrente el problema de la productividad<sup>59</sup>.

El tema de las franquicias tributarias y arancelarias fue objeto de reiterados debates tanto en el Gobierno, como en los medios de producción y comercio, existiendo opiniones favorables a la consagración de tales franquicias para impulsar iniciativas creadoras de bienes y servicios, como también opiniones opuestas, que fundamentaban su postura en razones de equidad y aún en la Constitución, que consagra la igualdad ante las cargas públicas. En opinión del diario es indudable que algunas industrias debieron soportar la totalidad de los gravámenes arancelarios a su instalación, pero no por ello debía irse en contra de normas de estímulo a la productividad<sup>60</sup>.

Para *El Mercurio* puede haber razones de conveniencia general para estimular la competencia y las reducciones de costos de los productores internos mediante la rebaja arancelaria de bienes importados similares. Sin embargo pueden existir situaciones en que esta última signifique trastornar por completo las reglas del juego, según las cuales las industrias nacionales del ramo respectivo se han sentido atraídas a instalarse. De ahí su cuidado en esta materia sobre las normas tributarias y arancelarias<sup>61</sup>.

En definitiva, la apertura hacia el resto del mundo es necesaria y conveniente para la zona, básicamente por dos razones: Una, porque es la mejor forma de incrementar la competencia, que resulta ser el medio más eficaz para elevar rápidamente la productividad, y la otra para que los precios de países latinoamericanos, especialmente los de las materias primas, bienes de capital y productos intermedios, se acerquen

---

<sup>58</sup> «Integración económica latinoamericana», *EM*, 11 - enero - 1965, p. 3, (edit.).

<sup>59</sup> *Ibid.*

<sup>60</sup> «Franquicias para la industrialización», *EM*, 29 - mayo - 1968, p. 3, (edit.).

<sup>61</sup> «Incertidumbre arancelaria», *EM*, 27 - marzo - 1969, p. 3, (edit.).

rápida a los internacionales. Requisito indispensable para que la industria latinoamericana pueda competir en los mercados internacionales. Ahora bien, una desaparición completa de los aranceles de ningún modo es planteada, sino que, como hemos visto, gradualmente deberán irse estudiando en una acción conjunta entre Estado y privados, de tal manera de no afectar a la industria nacional, pero tampoco seguir con los niveles de pérdidas hasta entonces mantenidos vía proteccionismos. En conclusión se ha de apuntar a aumentar la productividad, por medio de la competencia entre los productores<sup>62</sup>.

#### IV.4. Mercado Común Latinoamericano

El acuerdo entre los países latinoamericanos para formar una unión aduanera, dentro de la cual se eliminen progresivamente todas las barreras al comercio de bienes entre los países miembros, estableciendo además un arancel externo común; ha sido una aspiración en esta región que no ha pasado de ser más que declaraciones, sin ni siquiera vislumbrar una segunda etapa. La que se orienta a la creación de una unión económica y política encaminada a la unificación progresiva de los países, en la cual no exista ningún tipo de restricciones al comercio de bienes, ni barreras al movimiento de factores productivos, personas o capitales, armonizándose las políticas económicas y financieras de cada uno de los países.

Ya en la segunda mitad de la década de 1950, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay estudiaron las posibilidades de implantación de una zona de comercio libre, como paso previo hacia la posterior estructuración del Mercado Común Latinoamericano. Su finalidad era la expansión del comercio latinoamericano en materia de pagos, progresiva unificación aduanera y coordinación de las producciones respectivas, la razón: «Nuestra América siente cada día más la necesidad de incorporarse a la gran corriente integradora que está remoldeando el mundo»<sup>63</sup>.

---

<sup>62</sup> «Las reducciones arancelarias armónicas deberían ir acompañadas de acuerdos de complementación para establecer regímenes jurídicos, tributarios, laborales, etc., paralelos o análogos. Cada país, por su parte, estaría obligado a establecer sus respectivos programas industriales acordes con estos propósitos, de manera de complementarse y ayudarse, evitando repeticiones de actividades y competencias esterilizadoras y sin sentido, y dándoles los financiamientos adecuados». «Política para una integración», *EM*, 20 - abril - 1965, p. 3, (edit.).

<sup>63</sup> «La zona de comercio libre sudamericana», *EM*, 16 - julio - 1959, p. 3, (edit.).

Efectivamente, *El Mercurio* en estos años apoyará la conformación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio e impulsará, desde sus páginas, la realización del Mercado Común Latinoamericano<sup>64</sup>.

La opinión del diario busca una solución verdadera a la situación de los países de la región, abordando la integración de todo el hemisferio, coordinando las distintas economías, buscando la industrialización interna de las propias materias primas, impulsando una exportación cada vez más diversificada y con mayor valor agregado y «organizando un mercado común que produzca y consuma, en beneficio de los participantes, las riquezas de que son poseedores»<sup>65</sup>. Sin embargo, para el periódico los intentos hechos hasta 1965, basados sobre concesiones y franquicias arancelarias y aduaneras, como era el caso de la ALALC, tropezaban con el obstáculo de servir de sistemas de intercambio entre países de niveles de desarrollo muy diferentes, sin corregir los desequilibrios que mediaban entre unos y otros, ni robustecido sus balanzas de pagos, acentuando, en cambio, los déficits registrados en la mayoría de ellos<sup>66</sup>.

En relación a esto se argumentaba: «El espacio económico, o sea, la disposición de un vasto mercado de producción y consumo, es el factor condicionante del desenvolvimiento industrial de los países. Si no lo tienen propio, deben crearlo a través de los de integración con los que les sean en alguna forma solidarios. De otro modo es imposible salir del desarrollo incipiente para entrar en la franca industrialización»<sup>67</sup>. No cabía concebir la conversión de una economía en subalterna en otra autónoma, a menos que se creara el correspondiente espa-

---

<sup>64</sup> «El letargo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y la necesidad de convertirla en un instrumento dinámico de integración de los países miembros es algo que cada día se hace más evidente ...». «Hacia un mercado común hemisférico», *EM*, 14 - enero - 1965, p. 3, (edit.).

<sup>65</sup> «Integración hemisférica para el desarrollo», *EM*, 5 - marzo - 1965, p. 3, (edit.).

<sup>66</sup> *Ibíd.*

<sup>67</sup> «El porvenir latinoamericano está en la integración», *EM*, 24 - marzo - 1965, p. 3, (edit.). En otro editorial señaló: «América Latina está perdiendo lamentablemente energías y recursos en tratar de hacer en cada uno de sus países por separado lo que sólo es posible en una labor integrada». *Ibíd.*, nota anterior.

cio, lo que suponía una voluntad de articular y ordenar los mercados parciales o fragmentarios hasta construir el adecuado, no bastando, por tanto, que se dieran los hechos físicos materiales; pues era necesario un esfuerzo que confiriera otra dimensión y un nuevo significado: «(...) no se trata ya de una opción sino de un destino. Porque o se lo juega todo a la carta de la integración o quedará fatalmente encerrada en la frustración y en el fracaso»<sup>68</sup>.

La sustitución de importaciones, tendiente a reemplazar importaciones externas por productos internos, no remediaba nada por sí sola, argumentaba el diario, pues con ello se limitaba a sustituir mercaderías de otros países por las del propio, sin eliminar el obstáculo básico que era la estrechez del mercado local. Tampoco era solución la barrera aduanera, pues «cierra los ojos» a las industrias nacionales y las mantiene en una atmósfera artificial, exenta de competencias, según vimos anteriormente. Por lo tanto, la integración de América Latina representaba dos objetivos de gran importancia: «De un lado, permite racionalizar la política de sustitución de las importaciones, otorgándole categoría de esfuerzo común en beneficio y con participación comunes, y del otro crea una competencia interzonal que hace necesario mejorar la productividad y trabajar y vivir en un ambiente de beneficioso riesgo»<sup>69</sup>.

Ahora bien, aprovechar las rebajas y franquicias arancelarias y aduaneras en la zona debía estimular los intercambios dentro de ésta, pero ello no era incompatible con el establecimiento de derechos y excepciones para otros mercados; pues lo que debía hacerse «es impulsar un mercado común hemisférico y establecer un espacio económico que nos permita competir con los demás espacios ya existentes en el mundo»<sup>70</sup>.

Esta integración económica latinoamericana tiene porvenir en la medida que crezcan y se afirmen las naciones que ocupan el área, por ende para que tales programas desembocaran en una complementación que no absorbiera a unos países por otros era menester que cada nación hiciera un esfuerzo directo por

---

<sup>68</sup> «El porvenir latinoamericano está en la integración», *EM*, 24 - marzo - 1965, p. 3, (edit.).

<sup>69</sup> *Ibíd.*

<sup>70</sup> Añade: «La salida para todos los países latinoamericanos es incrementar y diversificar sus exportaciones, sacando la utilidad máxima de sus riquezas básicas e intercambiándolas en el grado de manufactura más alto y que signifique mayor precio», *Ibíd.*

desarrollarse a sí misma y vivir de sus recursos; pues «un análisis sereno y desapasionado de la cuestión demuestra que nuestro hemisferio tiene los recursos materiales, los mercados y la mano de obra para atender prácticamente el total del consumo doméstico de sus respectivos países, quedándole márgenes excedentarios para exportaciones a otros mercados (... aunque con todo, para la solución del problema) es indispensable tener presente que la integración supone la unificación de industrias que previamente han sido montadas en condiciones técnicas y económicas adecuadas. Sería un espejismo creer que el mercado regional podría convertirse en un ente milagroso, capaz de producir el mágico efecto de convertir en rentables y competitivas a industrias que por separado estuviesen defectuosa y erróneamente organizadas (... lo importante es) la vinculación de los procesos industriales a un grado mínimo de libertad y de autonomía para su propia organización con miras a luchas de rigurosa competencia»<sup>71</sup>.

El dilema ante el cual se encuentra Latinoamérica para enfrentar su desarrollo no es otro, entonces, que el de optar por la incorporación a las modernas economías competitivas y orientadas hacia el consumidor, a través del mercado, o por el enclaustramiento dentro de ellas mismas, a la manera cubana «en que el poder estatal se dispone a exprimir al individuo y a crear capitales mediante la compresión del progreso personal para transferir la plusvalía así originada al Estado. Es decir, la alternativa toma las caras de la economía democrática, *con libre empresa y libre concurrencia* encaminadas a servir a la comunidad, o de la economía colectivista y centralizada, en que el capital, las empresas y las fuentes de trabajo son estatales y desaparecen, por tanto, hasta las más remotas posibilidades de gobiernos democráticos y de libertad para los individuos»<sup>72</sup>. El desarrollo democrático, por el cual se inclina el diario, supone la formación de un mercado integrado, en que los consumidores de todos los países sumen sus demandas, pero también una organización de la producción y del comercio, de manera que efectivamente sea capaz de actuar en el marco de condiciones que ese mercado creará.

---

<sup>71</sup> «Un mercado común es, al fin de cuentas, un estadio donde se mide la destreza de los atletas competidores. El estadio no adiestra a los atletas: simplemente les permite mostrar la habilidad y la energía física que previamente se empeñaron en adquirir». «Integración y adiestramiento industrial», *EM*, 28 - diciembre - 1965, p. 3, (edit.).

<sup>72</sup> «Condiciones de la integración latinoamericana», *EM*, 12 - junio - 1966, p.19. La cursiva es nuestra.

Esto sin embargo, no bastaba. La conciencia de que América Latina es un conjunto de pueblos llamados a un destino común y la necesidad de actuar solidariamente en la política mundial, cuando los protagonistas de ésta son grandes bloques de pueblos, refuerza los fundamentos para la integración económica en la región. Ahora bien, esto parte de la idea «de que todo intento regional sano debe partir de la realidad latinoamericana tal cual es. Ello exige contar con regímenes políticos de diversa inspiración, con pueblos de psicología distinta y con anhelos nacionales diferentes. Si se ha de llegar a empresas comunes en el plano de las economía y en el de la cultura, será preciso que las ideologías políticas queden dentro de las fronteras de cada país, en forma de que no sean obstáculos para los indispensables acercamientos»<sup>73</sup>.

Regresemos al tema económico - que es el que nos interesa en este trabajo - hemos visto que se plantea la libre circulación de bienes y mercaderías en un espacio comunitario, lo que representa para los países miembros una ampliación del mercado propio y, en consecuencia, la disminución de costos que va aparejada a la producción masiva para satisfacer un consumo mucho mayor. De aquí se sigue que el acceso a las fuentes de capital, a la especialización de la mano de obra, a la formación profesional superior, a los recursos para la investigación y a la planificación de largo aliento se facilita y acrecienta; «no obstante, nada de esto es posible, en último análisis, si la comunidad no se abre, junto al libre intercambio de productos, a la libre circulación de personas, capitales y técnica. Dicho en otros términos, no hay mercado común en el comercio si no hay mercado común en los factores que lo sostienen y dinamizan»<sup>74</sup>.

Quedará claro a esta altura, entonces, que las economías que aspiran a integrarse deben ser abiertas, es decir, que admitan las regulaciones impuestas por las leyes del mercado<sup>75</sup>. La

---

<sup>73</sup> «Requisitos previos a la integración», *EM*, 4 - enero - 1967, p. 3, (edit.).

<sup>74</sup> Sergio Gutiérrez Olivos, «Mercado común y libre competencia», *EM*, 23 - marzo - 1967, p.3.

<sup>75</sup> «La competencia es, en efecto, uno de los fundamentos principales del éxito alcanzado por el Mercado Común Europeo. El carácter de libre juego de distintos elementos que la misma supone levantó resistencias ideológicas cuando comenzó a hablarse en Europa de economías integradas (... mas) en la Comunidad Económica Europea están prohibidos a los países miembros los acuerdos que restrinjan o falseen el libre juego de la competencia, tales como fijaciones de precios, reparto de mercados, restricciones de la producción o

integración provocará cambios en los hábitos nacionales, en las modalidades de la actividad económica y aún más en las ideologías al respecto dice: «Si no ha habido decisión para sostener una pequeña economía de mercado, dentro del territorio nacional, es de imaginar qué pasos habrá que dar para la creación de una gran economía de mercado, en que la atmósfera de competencia obligará a obtener ingresos del trabajo calificado, de la organización productiva racional, de la acumulación de capitales y del empleo de tecnología elevada (... es importante el viraje que debe dar nuestro sistema económico para competir con éxito en el futuro mercado común)<sup>76</sup>. Y comenzaba ese cambio de hábitos, estimulando «enérgicamente el espíritu de empresa en la juventud, es decir el ánimo de iniciativa económica y de creación de fuentes propias de trabajo. Chile llevará una vida cada vez más lánguida en una economía regional de competencia. No serán los académicos, ni los políticos, ni siquiera los expertos quienes den dinamismo a la participación del país en el mercado común latinoamericano. Desempeñarán ese papel los individuos capaces de producir bienes comerciables en la región»<sup>77</sup>.

En opinión de *El Mercurio* para muchos esa integración aparecía en 1969, como una necesidad evidente e indiscutible, pues constituía la salida para el firme desarrollo latinoamericano. «Mercados locales estrechos y regímenes proteccionistas excesivos forman verdaderos frenos al crecimiento industrial. De ahí la justificación de los esfuerzos realizados para avanzar hacia una economía de la región latinoamericana»<sup>78</sup>, y el Pacto Andino, firmado el 26 de mayo de ese año, fue visto como una

---

condiciones discriminatorias de aprovisionamiento (...) La experiencia comentada es indicativa de que en nuestro continente los avances del intervencionismo estatal y del control oficial sobre las economías nacionales implican a la vez retrocesos en la tarea de integración. No podrá considerarse genuino ningún propósito para alcanzar esta última mientras las naciones en las cuales el mismo se alberga no muestren indicios de querer adaptar su estructura interna a las necesidades de la comunidad continental». «La integración presupone libertad económica», *EM*, 24 - marzo - 1967, p. 3, (edit.).

<sup>76</sup> «Hacia una economía de competencia», *EM*, 2 - mayo - 1967, p. 3, (edit.).

<sup>77</sup> «Mentalidad de mercado común», *EM*, 21 - agosto - 1967, p. 25, (edit.). Ver también: «El beneficio de los consumidores como meta de la sociedad», *EM*, 19 - octubre - 1967, p. 2, (PE). «La Alianza para el Progreso y su aporte al desarrollo económico chileno», *EM*, 15 - febrero - 1969, p. 2, (PE).

<sup>78</sup> «Marcha de la integración», *EM*, 11 - mayo - 1969, p. 31, (edit.).

ampliación considerable del mercado para algunos productos de la subregión, especialmente los manufacturados<sup>79</sup>.

Con todo, el balance hacia 1970 no era muy alentador, pues a diez años de la creación de la ALALC<sup>80</sup>, cuyo objetivo era propender a la integración económica del área, mediante una liberalización progresiva y negociada del comercio zonal, hacía que las reducciones arancelarias funcionaran más o menos bien, en tanto que abarcaban el grupo de productos que componían el intercambio tradicional de la zona; «pero las dificultades crecieron hasta paralizar prácticamente el avance de la liberación cuando cada país defendió su posible potencial exportador, olvidando que el intercambio es un movimiento de salida, pero también de entrada de mercaderías»<sup>81</sup>. Por otro lado, *El Mercurio* veía que la mayor parte de los países latinoamericanos no estaban organizados para un comercio exterior activo, ni poseían el ánimo que hacía posible el espíritu de intercambio, señala: « (...) los instrumentos legales de carácter internacional pueden facilitar el intercambio, pero no son la llave del mismo. Esa llave está en los bajos costos y en la alta calidad de los productos que se exportan, así como en la capacidad de importación, que es la contrapartida. Un intercambio comercial en que todos quieren vender y ninguno comprar es imposible. Asimismo un comercio edificado sobre reducciones aduaneras que no descansa también en rebajas de los costos internos y en estabilidad económica no puede ir demasiado lejos»<sup>82</sup>.

Para el diario, en síntesis, el futuro de América Latina se hallaba ligado a la integración de sus economías, a través de un amplio mercado hemisférico, y al fomento de esta ampliación mediante el uso certero y eficaz de los instrumentos que proporciona la democracia, que son el desarrollo de una economía con libre empresa y libre competencia. La insuficiencia de la ALALC se demostraba en que no bastaban reducciones arance-

---

<sup>79</sup> «El Pacto Andino», *EM*, 14 - febrero - 1970, p. 2, (PE). Ver también: «La firma del Pacto Andino», *EM*, 28 - mayo - 1969, p. 3, (edit.); «Chile ante el Pacto Andino», *EM*, 19 - septiembre - 1969, p. 3 y «Realidad y proyección del Pacto Andino», *EM*, 17 - febrero - 1970, p. 3, (edit.).

<sup>80</sup> La ALALC se creó por el Tratado de Montevideo, el 18 de febrero de 1960, que reunió a Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay. Luego se adhirió Colombia y Ecuador; Venezuela lo hizo en 1966 y Bolivia en 1967.

<sup>81</sup> «Diez años de la ALALC», *EM*, 20 - febrero - 1970, p. 3. Ver también: «Mercado andino y comercio del azúcar», *EM*, 8 - noviembre - 1969, p. 2, (PE).

<sup>82</sup> *Ibíd.*

larias, sino que era indispensable complementar determinadas esferas de producción, aprovechando las ventajas comparativas de cada uno. El proteccionismo, de una parte, y la constante intervención estatal, por la otra, cohibían el esfuerzo de las empresas, y las barreras aduaneras impedían la formación de un espíritu competitivo. Si la integración debía ser la meta, hacia la cual se moverían las economías latinoamericanas, el abandono de los controles que impedían la expansión y el progreso de las empresas debía ser el instrumento para que éstas pudieran abordar las responsabilidades del mercado común y desenvolverse en él con la flexibilidad y la eficiencia que éste les exige.

La estructura democrática misma, es decir, la estimulación de la libre acción de los individuos en busca de mejores horizontes, de la utilización de un progreso que ellos mismos se labraran y, en fin, de la adecuación de la producción a los requerimientos de un consumo para cuya satisfacción debe existir; era uno de los puntos centrales en el mejoramiento real de las condiciones de vida de todos los sectores. El desafío era, entonces, una libertad integral, pues no bastaban los derechos políticos, el imperio de la ley y el mantenimiento de mecanismos que permitan elegir gobiernos responsables y responsabilizarlos de sus actos. «Es preciso también establecer una economía democrática, sin la cual la otra, esto es, la política, tiene escasa posibilidad de sustentación»<sup>83</sup>.

Se necesitaba, en consecuencia, regímenes democráticos con economías democráticas; sólo así el mecanismo estatal serviría a la liberación del individuo, al mejoramiento de su niveles de vida y a su expresión real en el orden político y en el orden económico. La integración, finalmente, exigía «democracias cabales, con gobiernos responsables y *economías de mercado*, que estén en aptitud de coordinar su acción en beneficio propio y de todas»<sup>84</sup>. Se comprendía que la integración regional era la iniciativa transformadora de las condiciones que tenía la economía. Con una moneda libre y con una frontera abierta hacia la zona, por paulatino que fuera el avance, tenderían a desaparecer las artificialidades que imperaban. El éxito dependía de la capacidad del país para competir con eficiencia, y en esto tenía parte el Estado con su carga impositiva, los niveles de remuneraciones laborales y las posibilidades efectivas de los empresa-

---

<sup>83</sup> «Condiciones de la integración latinoamericana», *EM*, 12 - junio - 1966, p. 19.

<sup>84</sup> *Ibíd.* La cursiva es nuestra.

rios<sup>85</sup>. Se requería de la inventiva y de la tenacidad de estos últimos, pero simultáneamente, de un cambio profundo y no pocas veces doloroso de los objetivos político - sociales aceptados hasta entonces<sup>86</sup>.

---

<sup>85</sup> «La zona latinoamericana de libre comercio se concibe como una economía de mercado, en que la iniciativa privada es el verdadero factor dinámico de la integración y del crecimiento del comercio. Son pues los empresarios quienes tienen la primera y la última palabra en la zona». «Los empresarios frente a problemas planteados por funcionamiento de la ALALC», *EM*, 28 - agosto - 1964, p. 3, (edit.).

<sup>86</sup> «Integración latinoamericana», *EM*, 7 - junio - 1967, p. 38, (edit.).

## CONSIDERACIONES FINALES

Nuestro estudio, si bien, no pretende ser definitivo en lo que concierne a la posición político económica de *El Mercurio* en el período comprendido entre 1955 a 1970, permite entregar un grado suficiente de información sobre el mensaje planteado por el periódico, que lo señala como, quizás, el más importante agente socializador, en Chile, de las ideas económicas liberales en la segunda mitad de este siglo.

La mantención de un discurso basado sobre el respeto a la propiedad privada, la libre iniciativa, junto a la libre competencia con un rol preponderante del mercado y libertad de los precios, el fomento de la inversión extranjera, la creencia en la empresa y los empresarios, como motores del desarrollo, la inversión en capital humano, la aplicación de una política monetaria en el control de la inflación, el estímulo al comercio exterior con una estabilidad en el tipo de cambio, la rebaja de aranceles e integración de mercados, más la disminución del Estado entre muchos otros aspectos; según hemos visto en las páginas de este trabajo, prueban la hipótesis que la creencia en dichos principios sobrepasa las ideas imperantes o de moda y trascienden efectivamente la coyuntura económica y política del país.

La constancia de estas ideas nos permite concluir que en el análisis comparado de los editoriales existe una consecuencia en el discurso a lo largo del período estudiado, que varía solamente en la intensidad con que se presenta y en la incorporación de elementos nuevos, no así en su base originaria de defensa de los principios que constituyen la sociedad libre.

El concepto liberal o de liberalismo económico es visto a sí mismo por el diario, más que como una ideología o doctrina, como una forma propia, natural del espíritu del hombre, en cuanto individuo participe de la sociedad.

Se hace una defensa irrestricta de las libertades públicas, propiedad e iniciativa privada, libre competencia, inversión extranjera y rol subsidiario del Estado, en concordancia con el empresariado como claves del desarrollo económico. Se plantea, además, que la capitalización y productividad son las condiciones necesarias para el sólido y verdadero progreso económico: Una hace posible el desarrollo y la diversificación de la economía, la otra incrementa los bienes haciendo más fácil y satisfactoria la condición de vida de los habitantes.

En definitiva, lo que necesita el país, en el discurso de *El Mercurio*, es una reordenación económica que implica simultáneamente industrialización, capitalización y tecnificación. El porvenir económico y social del país debe asentarse sobre una base formada por el esfuerzo de capitalización interna, por la ayuda económica complementaria del exterior y por la inyección de nuevos recursos productivos que tengan la virtud de generar riquezas, aumentar el ingreso fiscal y dar solidez a la balanza de pagos.

Se señala en el diario que en el mundo occidental prevalece el respeto a la empresa privada como emanación de la persona humana, y en esta sociedad se resguarda la propiedad privada como uno de los estímulos más poderosos que puedan recibir la iniciativa del hombre en la lucha no sólo económica, sino también política y social; porque economía de mercado implica democracia, ya que la libre iniciativa encaminada a servir a la comunidad va en concordancia con la libertad individual para decidir sobre el presente y el futuro. Para ello es necesario que el Estado facilite, estimule y fomente las faenas productivas de los particulares, que permitan crear un ambiente de confianza, indispensable para el desarrollo de planes e inversiones a largo plazo, ya que el progreso es irrealizable sin actividades productoras y comerciales libres, en fin, que sientan que el Estado es su colaborador y no su enemigo. La función de éste debe concretarse en coordinar, orientar y ayudar a la iniciativa privada, supliéndola sólo cuando las superiores conveniencias del país lo exijan, en los casos en que las actividades particulares carezcan de los medios o de las condiciones para resolver determinadas necesidades y, regulando esa iniciativa, en beneficio de la colectividad.

Por otro lado, es necesario señalar que estas ideas propuestas, que defienden la economía social de mercado, no sólo son puestas como sustento para el desarrollo nacional, sino que han de difundirse en toda América Latina.

La transformación económica difundida por el periódico está en medio de una lucha entre dos sistemas económicos en pugna: uno estatista y otro de libre empresa. Así, la llegada al diario de un grupo de economistas liberales, vino a dar un sustento profesional a estos principios que ya estaban siendo promovidos, pero que, a partir de la segunda mitad de la década de 1960 con la publicación de la *Página Económica* y la creación del CESEC, reafirmaron conceptos y enseñaron otros completamente nuevos.

Lo importante es que el Editorial, la Página Económica y la Semana Política, son el principal vehículo de difusión de estas ideas en un período, el de la segunda mitad de la década de 1960, en que la mezcla de socialismo y comunitarismo son más atractivos a las masas como promesa de respuesta para los problemas, y que, como señalamos en la introducción, no están sólo en los grupos socialistas, sino que en la casi totalidad de la sociedad chilena.

Aunque no parece una planificación concertada, hay con todo una mentalidad de grupo, que se ve apoyada en la consecuencia de los principios y mantención de los mismos a través del tiempo, reforzada con una mayor profesionalización de sus exponentes. Esto quizás llevó a que tras la caída del gobierno de la Unidad Popular, se asumieran con más intensidad la defensa y propagación de estas ideas que fueron presentadas por un grupo de personas a la Junta de Gobierno, quienes a su vez las ponen en práctica. Estas medidas, en general, decretaron la liberalización de los precios y del mercado, el cual pasó a ser abierto y competitivo con el comercio exterior y permitió el financiamiento externo de las operaciones comerciales.

Las políticas aplicadas por los economistas de Chicago permitieron una radical transformación de la estructura económica que imperaba en Chile desde la depresión de 1929, que tenía como base un Estado hipertrofiado, benefactor dueño de la mayoría de los medios de producción y planificador con un gran aparataje burocrático, más una política sustitutiva de importaciones. La que había llevado a la sociedad a un nivel alto de tensiones por la insatisfacción de las necesidades y el privilegio de la cultura del reparto, producto de los hechos y doctrinas imperantes en el mundo en general y Latinoamérica en particular. En ese ambiente, la tarea de *El Mercurio* fue apoyar y explicar el modelo a la opinión pública, hecho que no cambió su manera de presentar las ideas político económicas, ya que se venían desarrollando de mucho antes, y concretamente, desde la segunda mitad de los años 1960, cuando los economistas postgraduados en la Universidad de Chicago, comenzaron la batalla de las ideas desde *El Mercurio* que les sirvió para salir de la Universidad Católica.

En fin, para el diario no tenía mucho sentido hacer que el Estado planificara la orientación del desarrollo para el país. Suponía que la clave del éxito estaba en librar las trabas innecesarias a la imaginación y creatividad individual, y por ello se

explica su decisiva voluntad de fomentar un cambio de mentalidad que pasaba fundamentalmente por la inversión en capital humano. Por tanto propuso que el Estado debía proporcionar las condiciones para que los individuos desarrollaran al máximo ese potencial, creando las normas jurídicas y dando la seguridad necesaria en la realización de las transacciones lícitas sin ningún temor. Todo en un ámbito de libertad individual, libre iniciativa y realización del desarrollo económico, en convivencia con el sistema político democrático.

## Bibliografía

### A. - Fuentes

#### Impresas:

*El Mercurio* de Santiago, Página Editorial, enero de 1955 a septiembre de 1970.

*El Mercurio* de Santiago, La Semana Política, febrero de 1965 a septiembre de 1970. Reproducidas por Miguel González Pino (recopilador), «La historia reciente de Chile a través de 'La Semana Política', en *Estudios Públicos*, Santiago, 46, otoño 1992, pp. 365- 614.

*El Mercurio* de Santiago, Página Económica, junio de 1967 a octubre de 1970.

#### Entrevistas:

*Entrevista con Fernando Silva Vargas*, Santiago, 17 - octubre - 1992.

*Entrevista con Adelio Pipino*, Santiago, 20 - octubre - 1992.

*Entrevista con Hermógenes Pérez de Arce*, Santiago, 26 - octubre - 1992.

*Entrevista con Alvaro Bardón*, Santiago, 28 - octubre - 1992.

*Entrevista con Pablo Baraona*, Santiago, 29 - octubre - 1992.

*Entrevista con Arturo Fontaine Aldunate*, Santiago, 2 - noviembre - 1992.

#### Audiovisuales:

*Conversación con Roberto Kelly*, Santiago, Universidad Finis Terrae, 14 - abril - 1992, (Videograbación. Inédita).

*Conversación con Sergio Undurraga*, Santiago, Universidad Finis Terrae, 28 - abril - 1992, (Videograbación. Inédita).

*Conversación con Pablo Baraona*, Santiago, Universidad Finis Terrae, 5 - mayo - 1992, (Videograbación. Inédita).

*Conversación con Sergio de Castro*, Santiago, Universidad Finis Terrae, 2 - junio - 1992, (Videograbación. Inédita).

*Conversación con Arnold Harberger*, Santiago, Universidad Finis Terrae, 7 - julio - 1992, (Videograbación. Inédita).

*Conversación con Sergio de Castro y Pablo Baraona. El Pacto Andino*, Santiago, Universidad Finis Terrae, 14 - julio - 1992, (Videograbación. Inédita).

*Conversación con Alvaro Bardón*, Santiago, Universidad Finis Terrae, 28 - julio - 1992, (Videograbación. Inédita).

*Conversación con Fernando Léniz*, Santiago, Universidad Finis Terrae, 4 - agosto - 1992, (Videograbación. Inédita).

*Conversación con Hernán Cubillos*, Santiago, Universidad Finis Terrae, 8 - septiembre - 1992, (Videograbación. Inédita).

## **B.- Secundaria**

Acuña R., Mario, *Introducción del liberalismo económico en Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1963.

Ahumada, Jorge, *En vez de la miseria*, Santiago, Editorial del Pacífico, 1956.

Alcaíno B., Alfredo (et. al.), *Participación para una nueva sociedad*, Santiago, Ediciones Portada, 1973.

Aldunate, Adolfo (et. al.), *Estudios sobre el sistema de partidos políticos en Chile*, Santiago, Flacso, 1985.

Alessandri, Francisca, «La tradición hispana y la revista 'Portada'», en *Cuadernos de Información*, Santiago, 2, 1985, pp. 115 - 136.

Alessandri, Jorge, *La verdadera situación económica y social de Chile en la actualidad*, Santiago, Confederación de la Producción y el Comercio, 1955.

América Latina, *El pensamiento de la CEPAL*, Santiago, Editorial Universitaria, 1969.

Angell, Alan, «Algunos problemas en la interpretación de la historia chilena reciente», en *Opciones*, Santiago, 9, mayo - septiembre 1986, pp. 9 - 29.

Angell, Alan, *Chile de Alessandri a Pinochet: En busca de la utopía*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1993.

Ann Ewer, Linda, *Ownership and Control of Large Corporations in an Underdeveloped Capitalist Country: A Study of the Capitalist Class in Chile*, Tesis Doctoral, Wisconsin, University of Wisconsin, 1971.

Arbildua, Beatriz y Luders, Rolf, «Una evaluación comparada de tres programas anti- inflacionarios en Chile», en *Cuadernos de Economía*, Santiago, abril 1968, pp. 25- 105.

Arriagada, A.M., *La CORFO en el desarrollo industrial. Los actores sociales de su gestación*, Tesis de Grado, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Sociología, 1976.

Arriagada, Genaro, *La oligarquía patronal en Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1970.

Arriagada, René y Jarpa, Sergio Onofre, *Por una política nacional*, Santiago, Ediciones Nueva Política, 1952.

Arteaga A., Ignacio, *Partido Conservador XVI Convención Nacional*, Santiago, Imprenta Chile, 1947.

Aylwin, Mariana (et. al.), *Chile en el siglo XX*, Santiago, Editorial Emisión, 1985.

Baeza, Sergio y Cauas, Jorge, «El programa monetario en el sexenio 1964 - 1970», *Documento de Trabajo*, Santiago, 6, Instituto de Economía Universidad de Chile, 1972.

Balassa, Bela, «Experimentos de política económica en Chile, 1973 - 1983», en *Estudios Públicos*, Santiago, 14, otoño 1984, pp. 49 - 74.

Baraona U., Pablo (et. al.), *Visión crítica de Chile*, Santiago, Ediciones Portada, 1972.

Baraona U., Pablo, «Chile en el último cuarto de siglo. Visión de un economista liberal», en *Estudios Públicos*, Santiago, 42, otoño 1991, pp. 45 - 57.

Bardón, Alvaro, *Proyección de la demanda de dinero*, Santiago, Banco Central, 1965 (Mimeo).

Bardón, Alvaro (et. al.), *Itinerario de una crisis*, Santiago, Editorial del Pacífico, 1972.

Bardón, Alvaro; Carrasco, Camilo y Vial, Alvaro, *Una década de cambios económicos. La experiencia chilena 1973 - 1983*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1985.

Barry, Norman, *The New Right*, London, Croom Helm, 1987.

Behrman, Gere, *Foreign Trade Regimes & Economic Development: Chile. A Special Conference Series on Foreign Trade Regimen and Economic Development*, New York, Columbia University Press, 1976, Volume VII.

Beneton, Philippe, *Le Conservatisme*, Paris, Presses Universitaires de France, 1988.

Berger, Peter, «América Latina bajo una perspectiva cultural comparativa», en Levine, Barry (compilador), *El desafío neoliberal*, Colombia, Editorial Norma, 1992, pp. 39- 51.

Bitar, Sergio, «Política de desarrollo industrial con énfasis particular en comercio exterior e inversiones extranjeras», en *Cuadernos de Economía*, Santiago, 22, pp. 27 - 47.

Boeninger, Edgardo (et. al), *Orden económico y democracia*, Santiago, Centro de Estudios del Desarrollo, 1985.

Bravo Cumsille, Anne, *El Mercurio: Un discurso sobre la cultura (1979 - 1980)*, Memoria para optar al grado de Sociólogo y

Licenciado en Sociología, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Sociología, 1984.

Bravo, Anne, *El Mercurio: Un discurso sobre la cultura (1958 - 1980)*, Santiago, Cenecha, 1986.

Bravo Lira, Bernardino, *De Portales a Pinochet. Gobierno y régimen de gobierno en Chile*, Santiago, Editorial Jurídica / Andrés Bello, 1985.

Bravo Lira, Bernardino, *Régimen de gobierno y partidos políticos en Chile. 1924-1973*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1986.

Briones, Germán, *El empresario industrial en América Latina: Chile*, Santiago, CEPLA, Universidad de Chile, 1963.

Brugel, Jean Bernadette, *Populism Nationalism and Liberalism in Chile: The Second Administration of Carlos Ibañez, 1952 - 1958*, Tesis para optar al grado de Doctor en Filosofía (D.Ph.), Liverpool, University of Liverpool, 1986.

Buchanan, James, *The Limits of Liberty: Between Anarchy and Leviathan*, Chicago, University of Chicago Press, 1977.

Burbach, Roger, *The Chilean Industrial Bourgeoisie and Foreign Capital, 1920 - 1970*, Ph. D. dissertation, University of Indiana, 1975.

Burnett, Ben G., *Political Groups in Chile. The Dialogue Between Order and Change*, Austin, Institute of Latin American Studies, University of Texas, 1970.

Cabezón, Pedro, «Antecedentes históricos de las importaciones y de la política comercial en Chile», en *Cuadernos de Economía*, Santiago, 25, diciembre 1971, pp. 1 - 35.

Cáceres, Carlos, «La vía chilena a la economía de mercado», en *Estudios Públicos*, Santiago, 6, segundo trimestre 1982, pp. 71 - 87.

Cadernmartori, José, *La economía chilena: Un enfoque marxista*, Santiago, Editorial Universitaria, 1968.

Campero, Guillermo, *Los gremios empresariales en el período 1970 - 1983: Comportamiento sociopolítico y orientaciones ideológicas*, Santiago, ILET, 1984.

Canesa, Fernando, *Libertad de empresa y estado de derecho*, Madrid, Rialp, 1978.

Carrasco D., Sergio, *Jorge Alessandri. Su pensamiento constitucional. Reseña de su vida pública*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile / Editorial Andrés Bello, 1987.

Catalán, Elmo, *La propaganda instrumento de presión política*, Santiago, Ediciones Prensa Latinoamericana, 1970.

Catalán, Gonzalo, «Notas sobre proyectos autoritarios corporativos en Chile: La revista 'Estudios' 1933 - 1938», en Brunner, José Joaquín y Catalán, Gonzalo, *Cinco estudios sobre cultura y sociedad*, Santiago, FLACSO, 1985, pp. 177 - 259.

Cauas, Jorge, «Políticas de estabilización: El caso chileno», en *Estudios Monetarios*, Santiago, II, 1970.

Cauas, Jorge, *Inflación, costos y dinero*, Santiago, Ediciones Nueva Universidad, Universidad Católica de Chile, 1974.

Cavarozzi, Marcelo, *The Government and the Industrial Bourgeoisie in Chile 1938-1964*, Tesis Doctoral, Berkeley, University of California, 1975.

CEPAL, *El pensamiento de la CEPAL*, Santiago, Editorial Universitaria, 1969.

Chamudes, Marcos, *Chile una advertencia americana. Semi-memorias de un periodista chileno que durante 40 años fue actor y testigo de la vida política de su país*, Santiago, Ediciones P.E.C., 1972?.

Chamudes, Marcos, *La reincidencia tiene su hora*, Uruguay, La Nacional, s/a.

CIEPLAN, *Modelo económico chileno: Trayectoria de una crítica*, Santiago, Editorial Aconcagua- CIEPLAN, 1982.

Contardo, María, *Evolución de la prensa escrita*, Tesis de Periodismo, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1968.

Convención Nacional de la Producción y el Comercio: Comisión, *La empresa privada y su participación en el desarrollo económico*, Santiago, abril 1968.

Corbo, Vittorio, *Inflation in Developing Countries. An Econometric Study of Chilean Inflation*, Tesis Doctoral, Massachusetts Institute of Technology, 1971.

Correa P., Luis, *Aspectos negativos de la intervención económica. Fracasos de una experiencia*, Santiago, Zig - Zag, 1955.

Correa S., Sofía, «Algunos antecedentes históricos del proyecto neoliberal en Chile. 1955-1958», en *Opciones*, Santiago, 6, mayo - agosto 1985, pp. 106 - 146.

Correa S., Sofía, «La derecha en la política de la década de 1950», en *Opciones*, Santiago, 9, mayo- septiembre, 1986, pp. 30 - 51.

Correa S., Sofía, «La derecha en Chile contemporáneo: La pérdida del control estatal», en *Revista de Ciencia Política*, Santiago, vol. XI, 1, 1989, pp. 5 - 19.

Cristi, Renato y Ruiz, Carlos, «Pensamiento conservador en Chile (1903 - 1974)», en *Opciones*, Santiago, 9, mayo - septiembre 1986, pp. 121 - 146.

Cristi, Renato y Ruiz, Carlos, *El pensamiento conservador en Chile. Seis ensayos*, Santiago, Editorial Universitaria, 1992.

Cruz, Jaime, *Exportaciones e importaciones chilenas: 1952 -69*, Santiago, CEPLAN, noviembre 1972, Mimeo.

Cueva, Agustín, «La política económica del fascismo en América Latina», ILDIS, *El control político en el cono sur*, México, Siglo XXI Editores, 1978, pp. 100 - 115.

Cusack, Davis, *The Politics of Chilean. Private Enterprise Under Christian Democracy*, Tesis Doctoral, Universidad de Denver, 1970.

De Castro, Sergio, «Análisis de la economía chilena: 1971 - 1972», en *Informes de Coyuntura*, Santiago, 2, Instituto de Economía U.C., 1972.

De Castro, Sergio (Prólogo), 'El Ladrillo'. *Bases de la política económica del gobierno militar chileno*, Santiago, Centro de Estudios Públicos, 1992.

De la Cuadra, Sergio, «Antecedentes Históricos de la Política Arancelaria Chilena 1810- 1930», en *Estudios Públicos*, Santiago, 18, otoño 1985, pp. 219 - 225.

De la Cuadra, Sergio y Hachette, Dominique, *Apertura comercial: Experiencia chilena*, Santiago, Editorial de Economía y Administración de la Universidad de Chile, 1992.

Delano, Manuel y Traslaviña, Hugo, *La herencia de los 'Chicago Boys'*, Santiago, Ediciones del Ornitorrinco, 1989.

Desormeaux, Jorge, «La inversión extranjera y su rol en el desarrollo de Chile», en Daniel Wisecarver (editor), *El modelo económico chileno*, Santiago, CINDE/ Universidad Católica de Chile, 1992, pp. 255 - 290.

Diez del Corral, Luis, *El liberalismo doctrinario*, Madrid, Instituto de Estudios Públicos, 1973.

Donoso, Alvaro, «Fundamentos de una economía libre», en *Estudios Públicos*, Santiago, 9, verano 1983, pp. 5 - 17.

Donoso, Ricardo, *Veinte años de la historia de El Mercurio*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1927.

Dooner, Patricio, *La segunda administración de Ibañez. Un mentís a la creencia sobre la tradición democrática chilena*, s/l., CINDE, 1979.

Dooner, Patricio, *Periodismo y política. La prensa de derecha e izquierda 1970 - 1973*, Santiago, Editorial Andante, 1989.

Drake, Paul, *Socialism and Populism in Chile, 1932 - 1952*, Chicago, University of Illinois, 1978.

Durán V., Fernando (et. al), *Empresa privada*, Santiago, Editorial Universitaria, s./a.

Durán, Claudio y Ruiz, Carlos, «La Ideología de El Mercurio y la política de la oposición», en *Revista de la Universidad Técnica del Estado*, Santiago, 13 - 14, marzo-junio 1973, pp. 137 - 165.

Durán, Claudio y Urzúa, Patricio, «On the Ideological Role of El Mercurio in Chilean Society», en *LARU Studies*, Vol. II, 3, junio 1978.

Durán, Claudio, «El Mercurio contra la Unidad Popular. Un ejemplo de propaganda de agitación en los años 1972 y 1973», en *Araucaria*, diciembre, 1982.

Durán, Claudio y Rockman, Arnold, «Análisis psico - histórico de la propaganda de agitación del diario El Mercurio en Chile, 1972 - 1973», en Reyes Matta, Fernando; Ruiz, Carlos y Sunkel, Guillermo (compiladores), *Investigación sobre la prensa en Chile (1974 - 1984)*, Santiago, CERC- ILET, 1986, pp. 29 - 61.

Durr, Ernest, *La economía social de mercado y la política económica de Chile*, Valparaíso, Escuela de Negocios de Valparaíso. Fundación Adolfo Ibañez, Universidad Federico Santa María, 1988?

Earl Ratcliff, Richard, *Kinship, Wealth and Power: Capitalist and Landowners in the Chilean Upper Class*, Tesis Doctoral, Madison, Wisconsin University, 1973.

Edwards, Sebastian y Cox, Alejandra, *Monetarism and Liberalization*, Chicago, University of Chicago Press, 1991.

El Mercurio, *Breve historia de la Unidad Popular. Documento de 'El Mercurio'*, Santiago, Editado por El Mercurio S.A.P., 1974.

Errázuriz, Hernán, «Una perspectiva liberal contemporánea», en Boeninger, Edgardo (et. al), *Orden económico y democracia*, Santiago, Centro de Estudios del Desarrollo, 1985, pp. 212 - 231.

Esguerra F., Alfonso, «La esencia del liberalismo», en *Ciencia Política*, Bogotá, 25, IV Trimestre 1991, pp. 167 - 168.

Etchepare J., Jaime (et. al.), «Decadencia y eclipse de la organización política conservadora en Chile (1938 - 1966)», en *Política*, Santiago, 14, diciembre 1987, pp. 115 - 186.

Eyzaguirre, Jaime y Claro, Ricardo, *Elementos de la ciencia económica*, Santiago, Editorial del Pacífico, 1966.

Fernandois, Joaquín, «Chile y la 'cuestión' cubana, 1959 - 1964», en *Historia*, Santiago, 17, 1982, pp. 113 - 200.

Fernández L., Sergio, *Informe sobre el comunismo rendido en la convención general del Partido Conservador Unido, el 12 de octubre por Sergio Fernández Larraín, presidente de la convención permanente para investigar las actividades comunistas del país*, Santiago, Zig - Zag, 1954.

Ffrench Davis, Ricardo, *Economic Policies and Stabilization Programs: Chile 1952 - 1969*, Tesis Doctoral, Chicago, University of Chicago, 1971.

Ffrench Davis, Ricardo, *Políticas económicas en Chile, 1952 - 1970*, Santiago, Ediciones Nueva Universidad, 1973.

Ffrench Davis, Ricardo, «Exportaciones e industrialización en un modelo ortodoxo: Chile, 1973- 1978», en *Revista de la CEPAL*, Santiago, 9, diciembre 1979, pp. 99- 118.

Ffrench Davis, Ricardo, «Las experiencias cambiarias en Chile: 1965 - 79», en *Colección Estudios CIEPLAN*, Santiago, 2, diciembre 1979.

Ffrench Davis, Ricardo, «El experimento monetarista en Chile una síntesis crítica», *Colección Estudios CIEPLAN*, Santiago, 9, diciembre 1982, pp. 5 - 40.

Figueroa, Gabriel, «Chicago 'Boys': La historia no contada», en *Hoy*, Santiago, 374, semana 17 al 23 - septiembre - 1984, pp. 28 - 31.

Fischer, Stanley; Dornbusch, Rudiger y Schamalense, Richard, *Economía*, México, McGraw - Hill, 1989.

Fleischman, Diego, *Costo nominal del crédito bancario, 1952 - 71*, Santiago, CEPLAN, mayo 1972, Mimeo.

Flisfisch, Angel, «El neoliberalismo chileno: Las funciones del dogmatismo», *Documento de trabajo*, Santiago, 146, FLACSO, junio 1982.

Flisfisch, Angel (et. al.), *El futuro democrático de Chile: 4 visiones políticas*, Santiago, Editorial Aconcagua, Centro de Estudios del Desarrollo, 1985.

Fontaine Aldunate, Arturo, *La historia no contada de los economistas y el presidente Pinochet*, Santiago, Editora Zig - Zag, 1988.

Fontaine Talavera, Arturo y Pérez Mackenna, Francisco, «Pautas para una política pro- economía social de mercado», en Boeninger, Edgardo (et. al), *Orden económico y democracia*, Santiago, Centro de Estudios del Desarrollo, 1985, pp. 137 - 211.

Fontaine Talavera, Arturo, «Sobre el pecado original de la transformación capitalista chilena», en Levine, Barry B (compilador), *El desafío neoliberal*, Colombia, Editorial Norma, 1992, pp. 93- 139.

Foxley, Alejandro, *Experimentos neoliberales en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

Frickhoffer, Wolfgang, «La Implantación de una economía de mercado: el modelo alemán y el modelo chileno», en *Estudios Públicos*, Santiago, 6, segundo trimestre 1982, pp. 89 - 98.

Friedman, Milton, *Capitalismo y libertad*, Madrid, Ediciones Rialp, 1966.

Friedman, Milton y Rose, *Libertad de elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico*, Barcelona, Ediciones Grijalbo, 1980.

Friedman, Milton, «Un sistema monetario para una sociedad libre», en *Estudios Públicos*, Santiago, 6, segundo trimestre, 1982, pp. 165 - 178.

Galbraith, John K., *The New Industrial State*, New York, New American Library, 1967.

Gallagher, David, «Chile: la revolución pendiente», en Levine, Barry B (compilador), *El desafío neoliberal*, Colombia, Editorial Norma, 1992, pp. 141 - 178.

Garay, Cristian, *El Partido Agrario Laborista 1945 - 1958*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1990.

García, José Fernando (editor), *El discurso de la derecha chilena*, Santiago, CERC- CESOC, 1993?.

Garrido, José (editor); Guerrero, Cristián y Valdés, María S., *Historia de la Reforma Agraria en Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1988.

Gazmuri, Cristian, «La idea de decadencia nacional y el pensamiento político conservador chileno en el siglo XX», en *Estudios Sociales*, Santiago, 28 - 29, trimestres 2 - 3, 1981, pp. 33 - 54.

Gazmuri, Cristian, «Algunos antecedentes acerca de la gestación de la crisis chilena de 1970 - 73», en *Opciones*, Santiago, 9, mayo - septiembre 1986, pp. 52 - 66.

Godoy, Hernán, *Estructura social de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1971.

Gómez - Martínez, José y Chaves, Carmen (eds.), *Los Ensayistas. Georgia Series on Hispanic Thought. Chile 1968 - 1988*, Florida, Center for Latin American Studies, The University of Georgia, 1987/1988.

Gómez, Sergio, «60 años del Ministerio de Agricultura (los ministros de agricultura en Chile 1924 - 1984)», Santiago, *Documento de trabajo*, 204, FLACSO, 1984.

Gómez. Marisol, *Los empresarios manufacturados frente al proyecto de modernización industrial de Jorge Alessandri*, Tesis de Grado, Instituto de Sociología, Pontificia Universidad Católica, 1983.

González E., Javier (Editor), *Setenta y cinco preguntas. La derecha un enfoque chileno*, Santiago, Instituto de Estudios Generales, 1991.

González Pino, Miguel, «La historia reciente de Chile a través de la 'Semana Política'», en *Estudios Públicos*, Santiago, 46, otoño 1992, pp. 35 - 614.

Grau, Olga, *Organizaciones políticas de la derecha en Chile: El Partido Nacional*, Santiago, 1980, Inédito.

Grossi, M., *Les Entrepreneurs et le Developement. Etude d'un Groupe d'Industrieles Metallurgiques au Chili*, Memoria de Diploma, París, Ecole Practique des Hautes Etudes, septiembre 1970.

Guardia, Alexis, «Chile: del fracaso neoliberal a los desafíos de la economía mixta», en *Opciones*, Santiago, 5, enero - abril 1985, pp. 58 - 83.

Guerrero, Mauricio, *10 años del Grupo Andino. Memorias de un protagonista*, Bogotá, CIID, 1980.

Halperin, Tulio, *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, 1969.

Harberger, Arnold, «La dinámica de la inflación en Chile», en *Cuadernos de Economía*, Santiago, 6, agosto de 1965.

Harberger, Arnold, *Cuatro momentos de la economía chilena*, Santiago, Editorial Universitaria, 1976.

Harberger, Arnold y Edwards, Sebastian, «Indicators of Performance in Monetary Policy in Open Economies: The Historical Records», en *Estudios Monetarios*, Santiago, VII, Banco Central, diciembre 1981, pp. 115 - 168.

Harbour, William, *El pensamiento conservador*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1985.

Hayek, Friedrich A., *Los fundamentos de la libertad*, Madrid, Unión Editorial, 1975.

Hayek, Friedrich A., *Camino de servidumbre*, Madrid, Alianza Editorial, 1976.

Hayek, Friedrich A., «Los principios de un orden social liberal», en *Estudios Públicos*, Santiago, 6, segundo trimestre 1982, pp. 179 - 202.

Herrera C., Héctor (et. al. ), *Nuestro camino*, Santiago, Ediciones Encina, 1976.

Ibáñez S.M., Adolfo, «Los ingenieros, el Estado y la política en Chile. Del Ministerio de Fomento a la Corporación de Fomento, 1927 - 1939», en *Historia*, Santiago, 18, 1983, pp. 45 - 102.

Instituto de Economía, *La economía chilena en el período 1950-63*, Santiago, Universidad de Chile, 1963.

Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, *Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina*, Santiago, Editorial Universitaria, 1970.

Izquierdo, Gonzalo, *Historia de Chile*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1990, Tomo III.

Jarpa, Sergio Onofre, *Objetivos del Partido Nacional*, Santiago, Imprenta Los Andes, 1967.

Jarpa, Sergio Onofre, *Creo en Chile*, Santiago, Sociedad Impresora Chile, 1973.

Johnson, Dale, «La burguesía nacional y progresista en Chile», en Gunder Frank, Andrew (et. al.), *Economía política del subdesarrollo en América Latina*, s/l., Ediciones Signo, 1970.

Kaufman, Robert, *The Chilean Political Right and Agrarian Reform: Resistance and Moderation*, Washington D.C., Institute for the Comparative Study of Political System, 1967.

Kaufman, Robert, *The Politics of Land Reform in Chile, 1950 - 1970*, Cambridge, Harvard University Press, 1972.

Keynes, John, *Theory of Employment, Interest and Money*, London, Mc. Millan, 1936.

Kirsch, Henry, *Industrial Development in a Traditional Society. The Conflict of Entrepreneurship and Modernization in Chile*, Gainesville, 1977.

Klein - Saks, Misión, *El programa de estabilización de la economía chilena y el trabajo de la misión Klein - Saks*, Santiago, Editorial Universitaria, 1958.

Lagos, Ricardo, *La concentración del poder económico*, Santiago, Editorial del Pacífico, 1961.

Lechner, Norbert (editor), *Estado y política en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1981.

Lechner, Norbert, «El proyecto neoconservador y la democracia», en *Autoritarismo y alternativas populares en América Latina*, Costa Rica, FLACSO, 1982, pp. 23 - 70.

León, René, *Evolución histórica de los partidos políticos chilenos*, Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1971.

Lepage, Henri, *Mañana, El capitalismo*, Madrid, Alianza Editorial, 1979.

Levine, Barry B (compilador), *El desafío neoliberal*, Colombia, Editorial Norma, 1992.

Levine, Barry B , «Un manifiesto liberal para América Latina en una era de desencanto», en Levine, Barry B (compilador), *El desafío neoliberal*, Colombia, Editorial Norma, 1992, pp. 53 - 73.

Levitas, R. (ed.), *The Ideology of The New Right*, Cambridge, Polity, 1986.

Libano, Dolores, «El tipo de cambio en Chile: 1948-69», en *Boletín Mensual*, Santiago, 508, junio de 1970.

Linz, Juan y De Miguel, Armando, *Los empresarios ante el poder público*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1966.

Loveman, Brian, *Property, Politics, and Rural Labor: Agrarian Reform in Chile, 1919- 1972*, Ph. D. dissertation, Bloomington, Indiana University, 1973.

Loveman, Brian, *Chile. The Legacy of Hispanic Capitalism*, Nueva York, Oxford University Press, 1988.

Luders, Rolf, *A Monetary History of Chile*, Ph. D., dissertation, Chicago, University of Chicago, 1968.

Luders, Rolf, «El Estado empresario en Chile», en Daniel Wisecarver (editor), *El modelo económico chileno*, Santiago, CINDE/ Universidad Católica de Chile, 1992, pp. 131 - 169.

Mac Hale, Tomás, *El frente de la libertad de expresión 1970 - 1972*, Santiago, Ediciones Portada, 1972.

Malinarich S., Ana María, 'El liberalismo en los años treinta'. *Ideología y acción de los liberales chilenos frente a la crisis de los años 30, a través del análisis de textos editoriales de El Mercurio y La Nación*, Tesis para optar al Grado de Licenciatura en Historia, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1985.

Marcel, M y Meller, P., «Empalme de las cuentas nacionales de Chile, 1960 - 1985», *Colección Estudios CIEPLAN*, Santiago, 20, diciembre 1986, pp. 121 - 146.

Marshall, Jorge, «El gasto público en Chile (1969 - 1979): Metodologías y resultados», *Notas Técnicas CIEPLAN*, Santiago, 33, Abril 1979. También en *Colección Estudios CIEPLAN*, Santiago, 5, 1981, pp. 53 - 84.

Martinez C., Marcelo, *Ni marxismo ni liberalismo: Social Cristianismo*, Santiago, Editorial Del Pacífico, 1952.

Martínez, Javier y Tironi, Eugenio, *Las clases sociales en Chile. Cambio y estratificación, 1970- 1980*, Santiago, Sur, 1985.

Martinez, Javier y Tironi, Eugenio, «Cambio en la estratificación social 1960- 1980», Santiago, *Documento de trabajo*, 21, Sur, 1992.

Mattelart, Armand (et. al.), *La ideología de la dominación en una sociedad dependiente. La respuesta ideológica de la clase dominante chilena*, Santiago, Ediciones Signo, 1970.

Mattelart, Armand; Piccini, Mabel y Mattelart, Michele, «Los medios de comunicación de masas. La ideología de la prensa liberal en Chile», en *Cuadernos de la Realidad Nacional*, Santiago, 3, Ceren - Pontificia Universidad Católica de Chile, 1970.

Mattelart, Armand y Piccini, Mabel, «La prensa burguesa. ¿No será más que un tigre de papel?», en *Cuadernos del CEREN*, Santiago, 16, CERC - Pontificia Universidad Católica de Chile, 1973.

Méndez, Juan Carlos (ed.), *Chilean Economic Policy*, Chile, Imprenta Calderón, 1979.

Miller, David, *Enciclopedia del pensamiento político*, Madrid, Alianza Editorial, 1989.

Mira, Benjamin, *Las tendencias y la política monetaria de Chile en el Período 1950-60*, Santiago, Instituto de Economía Universidad de Chile, 1963.

Molina Silva, Sergio, *El proceso de cambio en Chile. La experiencia 1965 - 1970*, Santiago, Editorial Universitaria, 1972.

Montecinos, Verónica, *Economics and Power. Chilean Economists in Government. 1958- 1985*, Submitted to the Graduate Faculty of Arts and Sciences in Partial Fulfillment of the Requirements for the Degree of Doctor of Philosophy, University of Pittsburgh, 1988.

Moolinger B, Liliana A., *Influencia de la prensa chilena en la elección presidencial de 1964*, Concepción, Universidad de Concepción, 1966.

Moran, Theodore H., *Multinational Corporations and the Politics of Dependence: Copper in Chile*, Princeton, N.J., Princeton University Press, 1974.

Morodo, Raul, *Política y partidos en Chile. Las elecciones de 1965*, Santiago, Taurus Ediciones, 1968.

Moulian, Tomás y Torres, Isabel, *Discusiones entre honorables. Las candidaturas presidenciales de la derecha entre 1938 y 1946*, Chile, FLACSO, s/a.

Moulian, Tomás y Torres, Isabel, «Estado, ideología y políticas económicas en Chile 1973 - 1978», en *Colecciones Estudios CIEPLAN*, Santiago, 3, junio 1980, pp. 65- 120.

Moulian, Tomás y Bravo, Germán, «La debilidad hegemónica de la derecha chilena en el Estado de compromiso», *Documento de trabajo*, Santiago, FLACSO, 129, 1981.

Moulian, Tomás, «Los frentes populares y el desarrollo político de la década de los sesenta», *Documento de trabajo*, Santiago, 191, FLACSO, 1983.

Moulian, Tomás y Torres, Isabel, «La derecha en Chile: Evolución histórica y proyecciones a futuro», *Documento de trabajo*, Santiago, 22, Centro de Estudios del Desarrollo, 1985.

Moulian, Tomás, «Tensiones y crisis política: Análisis de la década del sesenta», en *Estudios sobre el sistema de partidos en Chile*, Santiago, FLACSO, 1985, pp. 69 - 110.

Moulian, Tomás y Torres, Isabel, «La reorganización de los partidos de la derecha entre 1983 y 1988», *Documento de trabajo*, Santiago, 388, FLACSO, 1988.

Muller - Platenberg, Urs, «La teoría neoliberal de la política y la devaluación del principio de mayoría», *Serie Contribuciones*, Santiago, 10, FLACSO, mayo 1983.

Muñoz, Oscar, *Crecimiento industrial de Chile 1914 - 1965*, Santiago, Instituto de Economía y Planificación Universidad de Chile, 1968.

Muñoz, Oscar y Arriagada, A.M., «El Estado empresario: génesis de la Corporación de Fomento de la Producción», *Estudios CIEPLAN*, Santiago, 16, septiembre, 1977.

Muñoz, Oscar, «Economía política de la industrialización chilena, 1940 - 1970», *Apuntes CIEPLAN*, Santiago, 37, septiembre, 1982.

Muñoz, Oscar, *Chile y su industrialización: pasado, crisis y opciones*, Santiago, CIEPLAN, 1986.

Muñoz, Oscar, «El papel de los empresarios en el desarrollo: enfoques, problemas y experiencias», en *Colección Estudios CIEPLAN*, Santiago, 20, 1986, pp. 95 - 120.

Muñoz, Oscar, «Los empresarios y la industrialización en Chile: una visión de largo plazo», *Notas Técnicas CIEPLAN*, Santiago, 122, noviembre 1988.

Neely, Carlos, *Cambios políticos para el desarrollo. El caso de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1968.

Novak, Michael, *El espíritu del capitalismo democrático*, Buenos Aires, Ediciones Tres Tiempos, 1984.

Olavarría B., Arturo, *Chile bajo la Democracia Cristiana*, Santiago, Editorial Nascimento, 1965.

Ortuzar, Carmen y Ossandón, María, *La prensa antes y después del 70*, Tesis de Licenciatura, Santiago, Pontificia Universidad Católica, 1972.

Ossa, Fernando, «Políticas de fomento al sector exportador chileno», en Daniel Wisecarver (editor), *El modelo económico chileno*, Santiago, CINDE/ Universidad Católica de Chile, 1992, pp. 359 - 400.

Ossandón, Fernando, «El Mercurio y la represión, 1973 a 1978», en Reyes Matta, Fernando; Ruiz, Carlos y Sunkel, Guillermo (compiladores), *Investigación sobre la prensa en Chile (1974- 1984)*, Santiago, CERC - ILET, 1986, pp. 113 - 128.

Otano, Rafael, «La familia mercurial», en *Apsi*, Santiago, año XVIII, n° 464, 29 noviembre al 12 de diciembre de 1993, pp. 16 - 19.

Partido Conservador, *Declaración fundamental, programa y estatutos del Partido Conservador, XVII Convención General*, Santiago, Talleres Claret, 1961.

Partido Nacional, *La nueva república*, Santiago, Impresora Planet, 1970.

Peláez y Tapia, José, *Historia de El Mercurio*, Santiago, El Mercurio, 1927.

Pérez de Arce, Hermógenes, *Economía social de mercado*, Santiago, Editora Gabriela Mistral, Instituto Estudios Generales, 1974.

Pérez de Arce, Hermógenes, *Durante la U.P. (comentarios radiales 1971-72)*, Santiago, Editorial El Roble, 1985.

Piñera E., José, «Chile: el poder de una de idea», en Levine, Barry (compilador), *El desafío neoliberal*, Colombia, Editorial Norma, 1992, pp. 77 - 92.

Pinto, Aníbal, *Chile: un caso de desarrollo frustrado*, Santiago, Editorial Universitaria, 1959.

Pinto, Aníbal, *Ni estabilidad ni desarrollo. La política del fondo monetario*, Santiago, Editorial Universitaria, 1960.

Pinto, Aníbal, *Chile, una economía difícil*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964.

Pinto, Aníbal, «Chile: el modelo ortodoxo y el desarrollo nacional», en *Trimestre Económico*, México, 192, octubre - diciembre, 1981, pp. 853 - 902.

Portales, Diego, *Poder económico y libertad de expresión. La industria de la comunicación chilena en la democracia y el autoritarismo*, Santiago, s/e, 1981.

Prebisch, Raúl, *El desarrollo económico de América Latina y sus principales problemas*, Nueva York, Naciones Unidas, 1950.

Prebisch, Raul, *Transformación y desarrollo. La gran tarea de América Latina*, Santiago, 1970, Mecanografiado.

Reichman, Tomas, *Inflación y política monetaria en Chile, 1956 - 1969*, Santiago, Instituto de Economía y Planificación, Universidad de Chile, 1970.

Revista Panorama Económico, «El libro blanco de la misión Klein - Saks», en *Panorama Económico*, Santiago, 191, 20 - junio - 1958, pp. 285 - 287.

Revista Panorama Económico, «El libro blanco de la misión Klein - Saks», en *Panorama Económico*, Santiago, 192, 4 - julio - 1958, pp. 316 - 319.

Revista Panorama Económico, «Fracaso de una misión», en *Panorama Económico*, Santiago, 192, 4 - julio - 1958, pp. 293 - 295.

Revista Panorama Económico, «Balance de la gestión Klein - Saks y sus perspectivas», en *Panorama Económico*, Santiago, 193, 25 - julio - 1958, pp. 335, 345.

Revista Que Pasa, «La influencia de la 'patrulla juvenil'», en *Qué Pasa*, Santiago, 294, 9 - diciembre - 1976, pp. 34 - 39.

Reyes Matta, Fernando, «Mass media, polarización y cambio social: Chile durante el gobierno de Allende», en Reyes

Matta, Fernando; Ruiz, Carlos y Sunkel, Guillermo (compiladores), *Investigación sobre la prensa en Chile (1974- 1984)*, Santiago, CERC- ILET, 1986, pp. 63 - 97.

Reyes Matta, Fernando; Ruiz, Carlos y Sunkel, Guillermo (compiladores), *Investigación sobre la prensa en Chile (1974 - 1984)*, Santiago, CERC - ILET, 1986.

Romero, José L., *El pensamiento político de la derecha latinoamericana*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1970.

Ruiz - Tagle P., Jaime, «El debate sobre la reforma de la empresa en Chile: 1970- 1973. Análisis histórico para una alternativa democrática», en *Opciones*, Santiago, 4, septiembre - diciembre 1984, pp. 101 - 138.

Ruiz, Carlos, *La ideología política del diario 'El Mercurio': 1970 - 1975*, Santiago, Ceneca, 1977, Mimeo.

Ruiz, Carlos, «Las tendencias dominantes de la ideología política de la derecha chilena y la democracia: 1970 - 1980», en *Opciones*, Santiago, N° Especial, agosto 1984, pp. 147 - 169.

Ruiz, Carlos, «Medios de comunicación e identidades políticas. El caso de la revista Qué Pasa», en Reyes Matta, Fernando; Ruiz, Carlos y Sunkel, Guillermo (compiladores), *Investigación sobre la prensa en Chile (1974- 1984)*, Santiago, CERC - ILET, 1986, pp. 129 - 144.

Ruiz, Carlos, «Pensamiento conservador en Chile (1903 - 1974)», en *Opciones*, Santiago, 9, mayo - septiembre 1986, pp. 121 - 146.

Sáenz B., Sonia, «El pensamiento liberal chileno en un medio de comunicación de masas; Chile 1931 - 1938», en *Escritos de Teoría*, Santiago, III - IV, diciembre 1978 - enero 1979, pp. 243 - 266.

Sanfuentes C., Marcial, *El Partido Conservador*, Santiago, Editorial Universitaria, 1957.

Santa Cruz, Eduardo, *Análisis histórico del periodismo chileno*, Santiago, Nuestra América Ediciones, 1988.

Santa Cruz, Eduardo, «La prensa en el proyecto desarrollista (1930 - 1970)», en *Andes*, Santiago, Año V, 7, 1988, pp. 59 - 100.

Scully, Timothy, *Los partidos de centro y la evolución política chilena*, Santiago, CIEPLAN - Notredame, 1992.

Serrano P., Sol, *La conciencia de crisis en algunos sectores de la opinión pública chilena a través de la prensa. 1900 - 1920*, Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1981.

Serrano, Claudia, *El concepto de hegemonía; el estudio de un intelectual colectivo, El Mercurio 1973 - 1977*, Memoria para optar al grado de Sociología, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1981.

Sierra, Enrique; Benavente, Sergio y Osorio, Juan, *Las políticas de estabilización de Chile, 1956 - 1966*, Concepción, Universidad de Concepción, 1967.

Sierra, Enrique, *Tres ensayos de estabilización en Chile. Las políticas aplicadas en el decenio 1956 - 1966*, Santiago, Editorial Universitaria, 1970.

Sigmund, Paul E., *The Overthrow of Allende and The Politics of Chile, 1964 - 1976*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1977.

Silva Carvallo, Alfredo, *Testimonio periodístico*, Santiago, Corporación de Estudios Contemporáneos, 1979.

Silva Castro, Raul, *Prensa y periodismo en Chile (1812 - 1956)*, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1958.

Silva Castro, Raul, *El Mercurio de Santiago, (1900 - 1960)*, Santiago, Lord Cochrane, 1960.

Silva E., Gisela (recopiladora), *Jorge Alessandri: su pensamiento político*, Santiago, Andrés Bello, 1985.

Silva V., Fernando (et. al.), *Historia de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1985, Tomo IV.

Silva Vildósola, Carlos, *Medio siglo del periodismo en Chile*, Santiago, Zig Zag, 1938.

Smith, Adam, *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.

Spragens, Tomas A., *The Irony of Liberal Reason*, Chicago, University of Chicago Press, 1981.

Stallings, Bárbara, *Class Conflict and Economic Development in Chile, 1958 - 1973*, Stanford, Stanford University Press, 1978.

Subercaseaux B., Julio, «Estudio sobre la derecha democrática», en *Instituto Chileno de Estudios Humanísticos*, Santiago, 1 - 2, ICHEH, 1983.

Sunkel, Guillermo, *El Mercurio: 10 años de educación político - ideológica. 1969- 1979*, Santiago, ILET, 1983.

Sunkel, Guillermo, «El Mercurio como medio de educación político - ideológica (1969- 1979)», en Reyes Matta, Fernando; Ruiz, Carlos y Sunkel, Guillermo (compiladores), *Investigación sobre la prensa en Chile (1974- 1984)*, Santiago, CERC - ILET, 1986, pp. 99 - 111.

Sunkel, Guillermo, «La investigación sobre la prensa en Chile», en Reyes Matta, Fernando; Ruiz, Carlos y Sunkel, Guillermo (compiladores), *Investigación sobre la prensa en Chile (1974- 1984)*, Santiago, CERC - ILET, 1986, pp. 11 - 28.

Tapia, Daniel y Olivares, Eduardo, «Tasas de interés, 1958 - 69», en *Estudios Monetarios*, Santiago, II, 1970.

*Términos económicos de uso habitual*, Santiago, Editorial Universitaria, 1991.

Tessada, Carmen, *Libro de las bodas de oro del Instituto de Economía, Escuela de Administración, Universidad Católica de Chile, 1924 - 1974*, Santiago, Vicerrectoría de Comunicaciones Pontificia Universidad Católica de Chile, 1974.

Tironi, Ernesto, «El comercio exterior en el desarrollo chileno: una interpretación», en Zahler, Roberto (et. al.), *Chile 1940 /*

1975. *Treinta y cinco años de discontinuidad económica*, Santiago, Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, s/a, pp. 73 - 116.

Tortella, Gabriel, *Introducción a la economía para historiadores*, Madrid, Editorial Tecnos, 1987.

Valdés, Juan Gabriel, *La Escuela de Chicago: operación Chile*, Buenos Aires, Editorial Zeta, 1989.

Valenzuela, Arturo, *The Breakdown of Democratic Regimes. Chile*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1985.

Vargas Llosa, Mario, «La opción liberal en América Latina», en *Ciencia Política*, Bogotá, 25, IV trimestre 1991, pp. 11 - 25.

Vargas Llosa, Mario, «América Latina y la opción liberal», en Levine, Barry (compilador), *El desafío neoliberal*, Colombia, Editorial Norma, 1992, pp. 17 - 35.

Vergara, Pilar, «Las transformaciones de las funciones económicas del Estado en Chile bajo el régimen militar», *Colección Estudios CIEPLAN*, Santiago, 5, julio 1981.

Vergara, Pilar, *Auge y caída del neoliberalismo en Chile. Un estudio sobre la evolución ideológica del régimen militar*, Santiago, Ediciones Ainavillo, FLACSO, 1985.

Vial Reyes, Marisol, «Chicago Boys: cómo llegaron al gobierno», en *Qué Pasa*, Santiago, 548, semana 8- 14 de octubre de 1981, pp. 22 - 29.

Viera Gallo, José Antonio y Rodríguez Allendes, Teresa, *Ideologías, partidos políticos y derechos humanos: la derecha*, Santiago, Academia de Humanismo Cristiano, 1988.

Villagrán K., Francisco, *Izquierdas y derechas en latinoamérica: sus conflictos internos*, Buenos Aires, Pleamar, 1968.

Wallich, Henry, *The Cost of Freedom. Conservatism and Modern Capitalism*, New York, Collier Books, 1966.

Wisecarver, Daniel (editor), *El modelo económico chileno*, Santiago, CINDE/ Universidad Católica de Chile, 1992.

Wurth, Ernesto, *Ibañez, caudillo enigmático*, Santiago, Del Pacífico, 1958.

Zahler, Roberto (et. al.), *Chile 1940 / 1975. Treinta y cinco años de discontinuidad económica*, Santiago, Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, s/a.

Zahler, Roberto, «La inflación chilena», en Zahler, Roberto (et. al.), *Chile 1940 / 1975. Treinta y cinco años de discontinuidad económica*, Santiago, Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, s/a, pp. 17 - 72.

Zahler, Roberto, «Repercusiones monetarias y reales de la apertura financiera exterior: el caso chileno, 1975 - 78», en *Revista de la CEPAL*, Santiago, 10, abril, 1980.

Zahler, Roberto, «El neoliberalismo en una versión autoritaria», en ILADES, *Del liberalismo al capitalismo autoritario*, Santiago, ILADES, 1983.

Zegers, Cristian, «Crónicas del pensamiento conservador en Chile», en *Realidad*, Santiago, año 5, 54, noviembre 1983, pp. 33 - 38.

Zeitlin, Maurice and Ratcliff, Richard E., *Landlords and Capitalists. The Dominant Class of Chile*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1988.

## Apéndice

El siguiente índice contiene los títulos de todas las «Páginas Económicas» publicadas semanalmente los días sábado por *El Mercurio* desde su inicio, en junio de 1967 hasta octubre de 1970, fecha en que aparece por última vez. Al parecer, esta página fue siendo reemplazada por una columna denominada «Tribuna», aparecida en la página editorial, como también por «Temas Económicos»; en todo caso es uno de los antecedentes del actual cuerpo B «Economía y Negocios» de *El Mercurio*.

«Fluctuaciones Cíclicas en la Producción Industrial Chilena. 1957 - 1966», *EM*, 17 -junio-1967, p. 5.

«El Índice Bursátil desde 1961», «Rentabilidad de una Inversión en Acciones», «Producción y Ventas Industriales marzo 1966 - marzo 1967», *EM*, 24 - junio - 1967, p. 5.

«Producción y Refinación de Petróleo en el País», «Seguridad del Crédito», «Precios al por mayor», *EM*, 1 - julio - 1967, p. 5.

«Créditos a Sectores Públicos y Privados», «Índice de Producción de Cemento», *EM*, 8 - julio - 1967, p. 5

«Gastos, Ingresos y Déficit Fiscales 1950 - 1966», «Producción y Ventas Industriales», *EM*, 15- julio - 1967, p. 5.

«El Cobre y las Exportaciones 1954 - 1966», *EM*, 22 - julio - 1967, p. 5.

«Ocupación, Salarios e Inflación», «Comentario Bursátil», *EM*, 29 - julio - 1967, p. 5.

«Seguridad del Crédito», «Comentario Bursátil», *EM*, 5 - agosto - 1967, p. 5.

«Ventas Industriales 1957 - 1967», «Índice de Precios al Consumidor julio de 1967», «Comentario Bursátil», *EM*, 12 - agosto - 1967, p. 5.

«Consumo de Acero y de Cemento», «Comentario Bursátil», *EM*, 19 - agosto - 1967, p.5.

«El Dinero en la Economía», «Comentario Bursátil», *EM*, 26 - agosto - 1967, p. 5.

«Dinero Circulante e Inflación», *EM*, 2 - septiembre - 1967, p. 5.

«Balance Económico del Primer Semestre», «Comentario Bursátil», *EM*, 9- septiembre- 1967, p. 5.

«La Inflación y el Mercado de Capitales», «Comentario Bursátil», *EM*, 16 - septiembre - 1967, p. 5.

«La Crisis Bursátil y sus Causas», «La Semana Bursátil», *EM*, 23 - septiembre - 1967, p. 5.

«Índice de Precios al Consumidor», «Comentario Bursátil», *EM*, 30 - septiembre - 1967, p. 5.

«El Problema de la Liquidez Internacional», «Índice de Precios», «Comentario Bursátil», *EM*, 7 - octubre - 1967, p. 5.

«El Fondo Monetario y el Comercio Exterior», «Comentario Bursátil», *EM*, 14 - octubre- 1967, p. 5.

«Crecimiento de la Economía Chilena 1960 - 1966», «Comentario Bursátil», *EM*, 21 - octubre- 1967, p. 5.

«ODEPLAN Formula Observaciones a la Página Económica Anterior» (Carta de Fernando Aguirre Tupper a Arturo Fontaine A.), «Comentario Bursátil», *EM*, 28 - octubre - 1967, p. 5.

«Actividad Industrial hasta julio», «Comentario Bursátil», *EM*, 4 - noviembre - 1967, p. 5.

«Proyecciones Industriales hasta 1970», «Comentario Bursátil», *EM*, 11 - noviembre- 1967, p. 5.

«Tasas de Cesantía», «Comentario Bursátil», *EM*, 18 - noviembre - 1967, p. 5.

«Distribución Relativa del Ingreso», «Comentario Bursátil», *EM*, 25 - noviembre - 1967, p. 5.

«Endeudamiento Externo», «Comentario Bursátil», EM, 2- diciembre - 1967, p. 5.

«Protestas y Política Crediticia», «Consumo de Acero y Cemento», «Comentario Bursátil», EM, 9- diciembre - 1967, p. 5.

«La Agricultura en la Economía Chilena», «Comentario Bursátil», EM, 16 - diciembre - 1967, p. 5.

«Participación del Estado en las Remuneraciones», EM, 23 - diciembre - 1967, p. 5.

«Balance Económico de 1967», «Comentario Bursátil», EM, 30 - diciembre - 1967, p.5.

«El Precio de los Automóviles», «Comentario Bursátil», EM, 6 - enero - 1968, p. 5.

«Medición de las Alzas de Precios», «Comentario Bursátil», EM, 13 - enero - 1968, p.5.

«Rentabilidad de las Acciones», «Comentario Bursátil», EM, 20 - enero - 1968, p. 5.

«Ahorro en Acciones», «Comentario Bursátil», EM, 27 - enero - 1968, p. 5.

«El Mercado Laboral de Santiago Diciembre 1967», «Comentario Bursátil», EM, 3 - febrero - 1968, p. 5.

«Tendencias en la Producción Mundial de Cobre», «Comentario Bursátil», EM, 10 - febrero - 1968, p. 5.

«Índice de Precios al Consumidor, Enero 1968», «Comentario Bursátil», EM, 17 - febrero - 1968, p. 5.

«El Gasto Público Como Causa Principal de la Inflación», «Comentario Bursátil», EM, 24- febrero - 1968, p. 5.

«Tendencias del Crédito Agrícola», «Comentario Bursátil», EM, 2 - marzo - 1968, p. 5.

«Producción y Consumo de Energía», «Comentario Bursátil», EM, 9 - marzo - 1968, p.5.

«Análisis Económicos de los Asentamientos», *EM*, 16 - marzo - 1968, p. 5.

«Alternativas Frente a la Crisis del Dólar», «Comentario Bursátil», *EM*, 23 - marzo - 1968, p. 5.

«Fomento del Ahorro a Través de los Bancos», «Comentario Bursátil», *EM*, 30 - marzo - 1968, p. 5.

«La Depresión Económica de 1967», «Índice de Precios al Consumidor», «Comentario Bursátil», *EM*, 6 - abril - 1968, p. 5.

«Realidad Económica de los Asentamientos», *EM*, 13 - abril - 1968, p. 5.

«Actividad Industrial», «Errores de una inserción de ICIRA», *EM*, 20 - abril - 1968, p.5.

«Análisis de Posibles Soluciones al Problema Monetario Mundial», «Comentario Bursátil», *EM*, 27 - abril - 1968, p. 5.

«Ingresos Efectivos de los Asentados», *EM*, 11 - mayo - 1968, p. 5.

«La Situación Ocupacional Marzo - Abril 1968», «La Disminución del Empleo en Santiago», «Panorama Laboral en Concepción y Arauco», *EM*, 18 - mayo - 1968, p. 5.

«Tasas de Cambios Flexibles», «Comentario Bursátil», *EM*, 25 - mayo - 1968, p. 5.

«Producción y Política de Precios Agropecuarios», «Comentario Bursátil», *EM*, 1 - junio - 1968, p. 5.

«Situación Crediticia», «Actualidades Financieras», *EM*, 8 - junio - 1968, p. 5.

«Tendencias del Crédito 1940 - 1967», «Comentario Bursátil», *EM*, 15 - junio - 1968, p. 5.

«Actividad Industrial Hasta Marzo», «Actualidad Financiera», «Comentario Bursátil», *EM*, 22 - junio - 1968, p. 5.

«Producción y Precios de la Leche», «Comentario Bursátil», *EM*, 29 - junio - 1968, p.5.

«El Ahorro Nacional en Chile y Estados Unidos», «Índice de Precios al Consumidor», «Actualidad Financiera», *EM*, 6 - julio - 1968, p. 5.

«La Inversión y el Crecimiento Económico», «Comentario Bursátil», *EM*, 13 - julio - 1968, p. 5.

Pablo Baraona U., Ernesto Fontaine N. y Rolf Luders, «La Sequía y sus Posibles Soluciones», «Comentario Bursátil», *EM*, 20 - julio - 1968, p. 5.

«El Ahorro y los Bancos de Fomento», «Actualidad Financiera», «Comentario Bursátil», *EM*, 27 - julio - 1968, p. 5.

«Tendencias Ocupacionales en el Gran Santiago», «Actualidad Financiera», «Comentario Bursátil», *EM*, 3 - agosto - 1968, p. 5.

Ernesto Fontaine, Rolf Luders y Pablo Baraona, «El Crédito, la Sequía y las Reservas del Banco Central», «La Inflación y sus Futuras Perspectivas», «Actualidad Financiera», «Comentario Bursátil», *EM*, 10- octubre - 1968, p. 5.

«Sequía e Inversión en Riego», «Actualidad Financiera», «Comentario Bursátil», *EM*, 17- agosto- 1968, p. 5.

«La Distribución del Agua de Riego», «Actualidad Financiera», «Comentario Semanal», «Situación Bursátil», *EM*, 24 - agosto - 1968, p. 5.

«Mano de Obra Ocupada en la Construcción», «Comentario Bursátil», *EM*, 31- agosto - 1968, p. 5.

«El Ahorro Personal en Chile», «Ritmo de Inflación», «Comentario Bursátil», *EM*, 7 - septiembre- 1968, p. 2.

«Ciclos Económicos y la Producción en Sector de Imprentas y Editoriales», «Comentario Bursátil», *EM*, 14 - septiembre - 1968, p. 2.

«La Inflación y el Índice de Precios al Consumidor», «Indicadores Bursátiles», *EM*, 21- septiembre - 1968, p. 2.

«Indicadores de Precios», «Producción de Petróleo», «Actualidad Financiera», «Comentario Bursátil», *EM*, 28 - septiembre - 1968, p. 2.

«El Ahorro Financiero en Chile», «Actualidad Financiera», «Comentario Bursátil», *EM*, 5- octubre - 1968, p. 2.

«Tres Presidentes Luchan Contra la Inflación», «Índice de Precios al Consumidor», «Comentario Bursátil», *EM*, 12 - octubre - 1968, p. 2.

«El Beneficio de los Consumidores Como Meta de la Sociedad», «Actualidad Financiera», «Comentario Bursátil», *EM*, 19 - octubre - 1968, p. 2.

«Causas de la Inflación», «Jornada Unica y Jornada Doble», «Comentario Bursátil», *EM*, 26 - octubre - 1968, p. 2.

«Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo», «Comentario Bursátil», *EM*, 2 - noviembre - 1968, p. 2.

«La Exposición de la Hacienda Pública», «Comentario Bursátil», *EM*, 9 - noviembre - 1968, p. 2.

«Otros Aspectos de la Exposición del Ministro», «Comentario Bursátil», *EM*, 16 - noviembre - 1968, p. 2.

«Comentario Final Sobre la Exposición», «Comentario Bursátil», *EM*, 23 - noviembre - 1968, p. 2.

«Situación Ocupacional en Septiembre y Octubre», «Comentario Bursátil», *EM*, 30 - noviembre - 1968, p. 2.

«La Depresión Económica de 1967», «Comentario Bursátil», *EM*, 7 - diciembre - 1968, p. 2.

«Situación Productiva por Sectores», «Comentario Bursátil», *EM*, 14 - diciembre - 1968, p. 2.

«Análisis Final Sobre las Cuentas Nacionales en 1967», *EM*, 21 - diciembre - 1968, p.2.

2. «Balance Económico de 1968», *EM*, 28 - diciembre - 1968, p. 2.

«El Precio del Trigo», «Comentario Bursátil», *EM*, 4 - enero - 1969, p. 2.

«ODEPLAN y la Tendencia Económica de 1967», «Concepto de la Depresión en Nuestro Análisis», *EM*, 11 - enero - 1969, p. 2.

«Franquicias Tributarias», «Comentario Bursátil», *EM*, 18 - enero - 1969, p. 2.

«Retorno de las Acciones en 1968», *EM*, 25 - enero - 1969, p. 2.

«Recuperación de Valores Bursátiles», «Costo de la Construcción», «Comentario Bursátil», *EM*, 1 - febrero - 1969, p. 2.

«El Mercado Laboral en Santiago», «Índice de Precios al Consumidor», «Comentario Bursátil», *EM*, 8 - febrero - 1969, p. 2.

«La Alianza Para el Progreso y su Aporte al Desarrollo Económico Chileno», «Índice de Precios al por Mayor», «Comentario Bursátil», *EM*, 15 - febrero - 1969, p. 2.

«La Misión Económica de los EE.UU. Enjuicia la Alianza Para el Progreso», «La Menor Desocupación y sus Causas», «Comentario Bursátil», *EM*, 22 - febrero - 1969, p. 2.

Roberto de Oliveira Campos, «El Culto de lo Oculto», «Realidad de la Alianza Para el Progreso», *EM*, 1 - marzo - 1969, p. 2.

«Dos Años de Estancamiento Industrial», «Comentario Bursátil», *EM*, 8 - marzo - 1969, p. 2.

«La Inflación en 1969», «Comentario Bursátil», *EM*, 15 - marzo - 1969, p. 2.

«Conceptos Sobre el Desarrollo Económico», «El Crecimiento de la Producción en Chile», «Comentario Bursátil», *EM*, 22 - marzo - 1969, p. 2.

«El Crédito y su Seguridad», «Nuevo Índice Para Costos de Vivienda de Tipo Medio», «Comentario Bursátil», *EM*, 29 - marzo - 1969, p. 2.

«Intervención en el Mercado Laboral y sus Efectos», «Ritmo Inflacionario», «Comentario Bursátil», *EM*, 5- abril - 1969, p. 2.

«Latinoamérica en la Década de 1960», «Nuevo Índice de Precios Mayoristas», «Comentario Bursátil», *EM*, 12 - abril - 1969, p. 2.

«Distribución Funcional y Personal del Ingreso», «Costo de la Construcción», «La Semana Bursátil», *EM*, 19 - abril - 1969, p. 2.

«Reforma del Impuesto a las Compraventas», «Mercado de Divisas», *EM*, 26 - abril - 1969, p. 2.

«Fuentes y Usos de la Energía en Chile en 1967», «Asociaciones de Ahorro y Préstamos para Automóviles», «Comentario Bursátil», *EM*, 3 - mayo - 1969, p. 2.

«Aumento del Desempleo en Santiago», «Ritmo de Inflación», «Comentario Bursátil», *EM*, 10 - mayo - 1969, p. 2.

«Tres Tesis Sobre el Origen de la Inflación», «Expansión de la Industria del Cobre», «Comentario Bursátil», *EM*, 17 - mayo - 1969, p. 2.

«Déficit Fiscales, Emisiones e Inflación», «Desarrollo de una Industria Nacional», «Actividad Manufacturera», *EM*, 24 - mayo - 1969, p. 2.

«Tendencia de los Precios», «Capitales de Sociedades Anónimas», *EM*, 31 - mayo - 1969, p. 2.

«La Sustitución de Importaciones Vía Proteccionismo», «Ranking de Sociedades Anónimas con Mayor Valor de Mercado de sus Capitales», «Comentario Bursátil», *EM*, 7 - junio - 1969, p. 2.

Roberto de Oliveira Campos, «La Controversia Sobre la Ayuda Exterior y el Comercio», «Los Controles de Precios Como Herramienta Estabilizadora», «Inflación se Acelera», *EM*, 14 - junio - 1969, p. 2.

«Viabilidad de una Liberación de Nuestras Importaciones», *EM*, 21 - junio - 1969, p.2.

«Nuevos Antecedentes Económicos Sobre los Asentamientos», «Comentario Bursátil», *EM*, 28 - junio - 1969, p. 2.

«El Plan de Desarrollo Agropecuario 1965 - 1980», «Comentario Bursátil», *EM*, 5 - julio - 1969, p. 2.

«Evolución del Desempleo», «Costo de la Vida», *EM*, 12 - julio - 1969, p. 2.

«Inflación y Desempleo», «Sustentación de Actividades en Contracción», *EM*, 19 - julio - 1969, p. 2.

«Peaje y Mejoramiento de Nuestros Caminos», «Comentario Bursátil», *EM*, 26 - julio - 1969, p. 2.

«Evaluación del Nuevo Programa Antinflacionario», «De la Empresa», *EM*, 2 - agosto - 1969, p. 2.

«Suecia: Una Lección de Desarrollo Contemporáneo», *EM*, 9 - agosto - 1969, p. 2.

«El Socialismo Democrático en Suecia», *EM*, 16 - agosto - 1969, p. 2.

Adelio Pipino, «Proteccionismo Excesivo y Desarrollo Económico», *EM*, 23 - agosto - 1969, p. 2.

«El Nivel de Vida en América Latina», *EM*, 30 - agosto - 1969, p.2.

«Política Cambiaria y Balanza de Pagos de Chile», «El Draw - Back y las Exportaciones», *EM*, 6 - septiembre - 1969, p. 2.

«Reflexiones Sobre la Política Cambiaria y Balanza de Pagos de Chile», «Costo de la Vida», *EM*, 13 - septiembre - 1969, p. 2.

Cristián Ossa, «Consideraciones Sobre Una Estrategia de Desarrollo Industrial», *EM*, 20 - septiembre - 1969, p. 2.

«La Producción Nacional en 1968», *EM*, 27 - septiembre - 1969, p. 2.

«Evolución de los Gastos e Ingresos Fiscales en el Período 1967 - 1969 y el Presupuesto Fiscal para 1970», *EM*, 4 - octubre - 1969, p. 2.

«Diversos Aspectos de la Economía Noruega», «La Producción Nacional en 1968 - 69», *EM*, 11 - octubre - 1969, p. 2.

«Mercado Andino y Comercio del Azúcar», «Nuestra Respuesta a ODEPLAN», *EM*, 18 - octubre - 1969, p. 2.

«Mercado Andino y Comercio del Azúcar», «Japón: El País de Mayor Crecimiento en el Mundo», *EM*, 25 - octubre - 1969, p. 2.

«Mercado Andino y Comercio del Azúcar», «Eficiencia Económica y Política del Comercio Exterior», *EM*, 8 - noviembre - 1969, p. 2.

«Fijaciones de Precios y de Tipos Cambiarios», «Encuentro Anual de Economistas», «Índice de Precios al Consumidor y por Mayor», *EM*, 15 - noviembre - 1969, p. 2.

«Exposición de la Hacienda Pública», *EM*, 22 - noviembre - 1969, p. 2.

«Políticas Económicas en el Período 1965 - 1969», «Comentan Distribución del Ingreso Personal», *EM*, 29 - noviembre - 1969, p.2.

«Crisis de la Seguridad Social», *EM*, 8 - diciembre - 1969, p.2.

«Criterios Para una Reforma de la Seguridad Social», *EM*, 13 - diciembre - 1969, p. 2.

Marcelo Selowsky, «Capital Humano y Crecimiento Económico», *EM*, 20 - diciembre - 1969, p. 2.

«Otro Milagro Económico», *EM*, 27 - diciembre - 1969, p. 2.

«La Tasa de Inflación Efectiva en Chile (1961 - 1968)», *EM*, 3 - enero - 1970, p. 2.

«Libertad de Información y Eficiencia», *EM*, 10 - enero - 1970, p. 2.

«Objetivos de la Liberación de Importaciones», «Compras y Financiamientos en Chile del Mineral 'El Teniente'», *EM*, 17 - enero - 1970, p. 2.

«El Sistema Previsional Chileno: Su Fracaso y Su Reforma», «Puntualización a ODEPLAN», *EM*, 24 - enero - 1970, p. 2.

«La Industria Metalúrgica Nacional», *EM*, 31 - enero - 1970, p. 2.

«Inestabilidad del Crédito», *EM*, 7 - febrero - 1970, p. 2.

«El Pacto Andino», *EM*, 14 - febrero - 1970, p. 2.

«El Índice de Precios al Consumidor», «Vigencia del Nuevo Índice», «El Costo de la Vida», *EM*, 21 - febrero - 1970, p. 2.

«La Explosión Demográfica y el 'Boom' de la Pobreza», *EM*, 28 - febrero - 1970, p. 2.

Ricardo Morán, «Fecundidad y Desarrollo: El Actual Dilema Demográfico - Económico», *EM*, 7 - marzo - 1970, p. 2.

«Trigo Importado Versus Trigo Nacional», «Explosión Demográfica y Boom de la Pobreza», *EM*, 14 - marzo - 1970, p. 2.

«Ventajas y Desventajas de la Industria Automotriz», *EM*, 21 - marzo - 1970, p. 2.

«Los Costos de la Huelga», *EM*, 28 - marzo - 1970, p. 2.

«Rentabilidad de una Inversión en Acciones», *EM*, 4 - abril - 1970, p. 2.

«El Costo de la Vida», «Escasez de Papas y Control de Precios», «Observaciones al Metropolitano», *EM*, 11 - abril - 1970, p. 2.

«El Problema Socio - Económico de los Minifundios», *EM*, 18 - abril - 1970, p. 2.

«El Crédito», *EM*, 25 - abril - 1970, p. 2.

«Superávit Inflacionario», *EM*, 2 - mayo - 1970, p. 2.

«El Oro y sus Perspectivas», «Interés Real y Usura», *EM*, 9 - mayo - 1970, p. 2.

«Cooperativismo y Desarrollo Rural», *EM*, 16 - mayo - 1970, p. 2.

«Rentabilidad de una Inversión en Actividades Financieras», «Diferentes Instrumentos de Ahorro Reajustables», *EM*, 23 - mayo - 1970, p. 2.

«Antecedentes Sobre la Reforma Agraria», *EM*, 30 - mayo - 1970, p. 2.

«Algunos Antecedentes Sobre Asentamientos», *EM*, 6 - junio - 1970, p. 2.

«Relación Entre Eficiencia y Tamaño de los Predios Agrícolas», *EM*, 13 - junio - 1970, p. 2.

«La Deuda Externa Pública», *EM*, 20 - junio - 1970, p. 2.

«La Redistribución del Ingreso y el Comportamiento de los Salarios en los Últimos Años», «Noticiero de la Empresa», *EM*, 27 - junio - 1970, p. 2.

«Panamá Un Caso de Crecimiento Económico con Disciplina Monetaria», «Organización Industrial para el Comercio Exterior», «Noticiero de la Empresa», *EM*, 4 - julio - 1970, p. 2.

«Las Compras a Plazo: Un Caso de Crédito al Consumidor», *EM*, 11 - julio - 1970, p. 2.

Adelio Pipino, «Aspectos Destacados del Informe Prebisch en Materia de Comercio Exterior», *EM*, 18 - julio - 1970, p. 2.

«Eficiencia y Libertad», «Noticiero de la Empresa», *EM*, 25 - julio - 1970, p. 2.

«La Rebaja Arancelaria Argentina», *EM*, 1 - agosto - 1970, p. 2.

David Barros, «Desarrollo Industrial en una Economía Abierta. El Caso Noruego», *EM*, 8- agosto- 1970, p. 2.

Hernán Cortes Douglas, «Inflación y Crecimiento», *EM*, 15 - agosto - 1970, p. 2.

José Manuel Piñera, «Nivel Optimo de Reservas Internacionales», «Noticiero de la Empresa», *EM*, 22 - agosto - 1970, p. 2.

Pablo Baraona, «Aspectos Básicos del Desarrollo Agrícola Chileno», *EM*, 29 - agosto - 1970, p.2.

«Avance Tecnológico y Desarrollo en el Sector Agropecuario», «Noticiero de la Empresa», *EM*, 12- septiembre - 1970, p. 2.

«Importancia de Plantear una Estrategia de Desarrollo Rural», *EM*, 19 - septiembre - 1970, p.2.

«El Momento Económico», *EM*, 26 - septiembre - 1970, p. 2.

«El Programa Económico de la Unidad Popular», *EM*, 10- octubre - 1970, p. 2.

El Mercurio y la Difusión del Pensamiento Político Económico Liberal 1955 - 1970, da cuenta de las ideas que, en materias político-económicas, desarrolló el diario desde fines de los cincuenta hasta 1970, ya que en esos años es en donde toman el carácter de pugna frente a las ideas socialistas y comunitaristas que aparecían más atractivas en la solución a los problemas generados por las demandas sociales.

Tomando como fuentes los editoriales, la Semana Política y la Página Económica, se plantea que El Mercurio mantiene durante el período una línea de argumentación en favor de la economía social de mercado que lo convierte en el principal difusor de estas ideas, sobre todo cuando estos planteamientos se ven reforzados por la incorporación al diario de economistas postgraduados en la Universidad de Chicago, los que le dieron un sustento profesional en materia económica (capítulo I. El Mercurio y la Difusión de Ideas ). La mantención del discurso basado en el respeto a la propiedad privada, la libre iniciativa, la libre competencia con un rol preponderante del mercado y la libertad de los precios, la creencia en el capital humano como factor de productividad y capitalización más un importante desarrollo de promoción de la inversión extranjera y apertura del comercio exterior, con fe en el papel que ha de jugar la empresa y los empresarios como motores del desarrollo, entre otros aspectos, permitieron que los capítulos II, III y IV, estuvieran destinados a plantear las Bases para el Desarrollo Económico y las Políticas Económicas Específicas Internas y Externas respectivamente.

El trabajo concluye con la incorporación de una Bibliografía sobre el período, que ayuda en la búsqueda de literatura relacionada con las políticas económicas difundidas en esos años, y con un Apéndice, que tiene el valor de contener los títulos de todos los artículos y temas en general que se desarrollaron en esta página que comenzó a publicarse en 1967, y que es un antecedente directo del actual cuerpo B Economía y Negocios de El Mercurio.